LA OPINIÓN PÚBLICA

AÑO II—NÚMERO 180 — MONTEVIDEO, MÁRTES 9 DE JULIO DE 1889 — Director: Doctor ALBERTO PALOMEQUE

LA OPINIÓN PÚBLICA
DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por el establecimiento tipográfico de la OBRERA NACIONAL.
Calle Piedras núm. 277

SUSCRICIÓN

Capital y Campaña por mes	$ 1.50
El semestre	" 8.00
Un año	" 16.00

Los avisos se reciben hasta las diez de la noche.

La correspondencia debe dirigirse al Secretario de Redaccion José Luis Antuña (hijo).

Las personas que remitan impresos á la Direccion de este diario y deseen que ella se ocupe de su estudio—deben enviar dos ejemplares—reservándose aquella la facultad de emitir su juicio respecto de las obras, segun lo considere ó no del caso.

CORRESPONSALES DE "LA OPINIÓN PÚBLICA" EN EL EXTERIOR

Lóndres	D.	Luis B. Taminí.
"	"	T. Johinson.
Paris	"	Nicolás Estévanez.
Burdeos	Dr.	Armaignac.
New-York	D.	José Martí.
Berlin	"	Baschamann
Madrid	"	R. Becerro de Bengoa
Rio Janeiro	Dr.	Paranhos Pederneiras
Chile	D.	Pedro P. Figueroa.
Buenos Aires	"	Ricardo Sanchez.
Paraguay	"	Rafael S. Arlas.

LA COMPETIDORA—Baratillo de calzado, de B. Laxalde y C.ª Especialidad en medidas. Calzado de todas clases para hombres, señoras y niños. Calle Rincon núm. 209. e12pm.

SASTRERIA DE FRANCISCO VELAZCO—Especialidad en trajes sobre medida á precios módicos. Casimires última novedad parisiense y paños ingleses especiales.—Calle Sarandí núm. 240. e12perm.

SOMBRERERIA MAZZINI—Completo surtido, última novedad, prócios moderados, calle Uruguay núm. 316. e12perm.

AL NUEVO REVOLTIJO—Acaba de recibir un gran surtido de casimires y géneros para tapados de señora y un variado surtido de otros artículos de estacion. Calle Canelones núm. 80. e12perm.

FERRETERIA Y PINTURERIA ITALIANA—De Capurro y hermanos. Herramientas y quincallería en general, loza y cristales. Calle Uruguay núm. 209. e12perm.

VESUVIO Y LA LUZ ELÉCTRICA — Fábrica de calzado de todas clases por mayor y menor. Se reciben pedidos de campaña. Se hace sobre medida para niños, señoras y hombres. Calle Andes números 168 y 170. — *Leon Laterra.* e12pm.

OSTWALD Y C.ª Representantes únicos de los máquinas de coser á alambre de Brehma hermanos y Lasch & C.ª en Leipzig. 90-perm.

OSTWALD Y C.ª Unicos agentes de los famosos motores á Gas de "Otto". 91-perm.

RELOJERIA Y JOYERIA—De Agustin Vilizio y hno: Surtido de alhajas y relojes á precios sin competencia. Calle Uruguay número 248.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO—De Noruega, puro y fresco. Botica del Globo, Montevideo. e12perm.

DULCE DE NARANJA—Se vende en lo de Pietra hnos., calle Uruguay número 310. e12perm.

DANIEL DAHL, corredor, Piedras 144. 18n556-30p

OSTWALD Y C.ª representantes únicos de las máquinas litográficas de Faber & Schleicher en Offenbach y de H. Marinoni de Paris. 87-perm.

LA ATLANTIDA, canto al porvenir de la raza latina por O. Andrade, 20 cts., Libreria de Gadea y Ca. 97-perm.

OSTWALD Y C.ª Agentes y representantes únicos de la célebre fábrica de máquinas de imprenta de H. Marinoni de Paris. 93-perm.

OSTWALD Y C.ª Agentes únicos de las máquinas de rayar papel de H. Will en Eppendorf; las mejores que existen. 94-perm.

IMPRENTA EN VENTA. En estado de trabajar, condiciones ventajosas para el comprador.—Ocúrrase Paysandú 153, de 11 á 12 del dia, ó bien dar aviso en la *Librería Nueva*, Cámaras 147. 197-D13-16p.

REPARTIDOR DE ESQUELAS—Miguel Santana se encarga de hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc., contando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo. Isla de Flores 116. Teléfono "La Uruguaya" 885.

FRANCISCO ZUGARRAMURDI; DENTISTA—Zabala 105. 168-D.1.ª-1 m.

OSTWALD Y C.ª representantes únicos de la más afamada fábrica de tintas de imprenta y litografía de Jaenecke y Schneemann, se encargan de hacer pedidos por cuenta de los señores litógrafos ó impresores á precios originales. Un surtido completo se halla en nuestro depósito. Muestrarios á la disposicion de los interesados. 86-perm.

OSTWALD Y C.ª Agentes únicos de la fábrica de oleografias de A. & O. Kaufmann en Berlin. 92-perm.

COBRADOR. Se ofrece una persona formal, y que puede dar garatias de honradez y competencia, para la cobranza de cuentas, á comision ó con sueldo. Para tratar en la Libreria de J. Gadea y Compañía, Cámaras 147. n.77-5d.

OSTWALD Y C.ª, representantes únicos de las máquinasde grabar de Ferdinando Lotz en Offenbach a/M. Tenemos en Depósito un surtido completo de estas máquinas. 88-perm.

OSTWALD Y C.ª Unicos Introductores de la "Pasta Inglesa" para cilindros de imprenta; garantida de durar dos años, si debidamente usada. 89-perm.

LA LEYENDA PATRIA, por el Dr. J. Zorrilla de San Martin, 20 cts., Libreria Gadea y Ca. 93-perm.

ISMAEL, novela histórica por Acevedo Diaz, 1.20. En venta: Libreria de J. Gadea y Ca., Cámaras 147. 85-perm.

Pídase en todos los almacenes la selecta yerba mate paraguaya marca ANCLA. 108-perm.

PRECEPTOR—Se ofrece un preceptor de latin, francés y matemáticas para dar lecciones particulares en casas de familia, ya sea en la capital ó campaña.
Pueden ofrecerse buenas referencias. Ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales M. B. D. 6-90 p. n. 182.

BANCO CONSTRUCTOR URUGUAYO
Capital $ 2.000,000

Se hace saber al público, que esta institución, ha establecido una sección especial, de cobranza en general.

Se encarga de todo género de cobros, comercial y judicial; efectúa toda clase de pagos; alquila casa y cobra alquileres; recibe dinero y títulos de renta en depósito en Montevideo y Buenos Aires; la comisión sobre estas operaciones son convencionales; al mismo tiempo, se pone en conocimiento del comercio y demás interesados, que desde la fecha este Banco ha sido nombrado:

Agente General del Banco de Cobranzas y Anticipos de Buenos Aires

Los interesados pueden ocurrir á las oficinas de este Banco calle Sarandí 120, de 11 á 2 p. m. j4n851p

COMPAÑIA NACIONAL de CREDITO Y OBRAS PUBLICAS

COPIA

Reunidos los miembros del sindicato de la Compañía Nacional en la ciudad de Buenos Aires, á 4 de Junio de 1889. Acuerdan manifestar al Directorio de la Administración de la misma, los acuerdos tomados por ellos, á fin de que el citado Directorio pueda tenerlos en cuenta, para el cálculo de sus operaciones, durante el presente año: 1.º Que el sindicato no emitirá durante el resto del año 1889 ninguna série de acciones. 2.º Que si durante los meses que faltan del año actual, llegaren las acciones á un precio superior á 150 pesos cada acción, tendrán los tenedores actuales de la 1.ª y 2.ª série derecho á tomar al sindicato una cantidad de acciones igual á las que poseen al tipo fijo de 150 0/0 pagadero al recibir la acción, sea cualquiera el tipo que obtengan en el mercado. 3.º, Que en Diciembre del año actual volverán á celebrar reunión los abajo firmados, para acordar lo que proceda según el estado de la Compañia y el número y precio de las acciones en circulación. Firmado: EDUARDO CASEY, por poder de G. Larsen del Castaño—*José Sanz—Tomás Duggan—E. Reus—José Fuentes.*—Es copia fiel del original.—Montevideo, Junio 1889, *G. Fussaner*, Secretario.

J. 6-n.º 724

COPIA

En Buenos Aires á 5 de Mayo de 1889 reunidos los abajo firmados despues de haber leido los estatutos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, reformados en la asamblea general de accionistas el 30 de Abril pasado declaran que aceptan las modificaciones introducidas en dichos estatutos y continuan constituidos en sindicato con las mismas responsabilidades que antes tenian respecto á la integración del capital de la Compañia.

En fé de lo cual firman el presente documento. Firmado: EDUARDO CASEY, por poder de G. Larsen del Castaño—*José Sanz—Tomás Duggan—E. Reus—José Fuentes.*—Es copia fiel del original—Montevideo, Junio 5 de 1889, *G. Fassaner*, Secretario. J. 6-n.º 725

COMPANIA NACIONAL DE Credito y Obras Públicas

Se previene á los proponentes que hubieso para la amortizacion de las 20878 acciones á que llama la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas; que pueden hacer su propuesta, recibiendo yá en pago de las mismas, dinero, á la obligaciones que va á emitir esta Compañía con interés 7 %.

Las propuestas que fuesen aceptadas, y que su pago fuese en obligaciones al tipo aceptado, pueden los proponentes llevar á efecto la operacion al dia siguiente de su aceptacion; y las en metálico lo serán el 30 de Junio.—Montevideo Junio 7 1889—*El Secretario.*

j.8n.734

COMPAÑÍA NACIONAL DE CREDITO Y O. PÚBLICAS

Por resolución del Directorio de la Compañía se hace saber que ha sido decretado por el mismo, un dividendo provisorio de 1 % mensual, á las acciones de la Compañía, á contar desde el 1.º del corriente, hasta que se determine por la Asamblea de accionistas el dividendo definitivo.

El dividendo correspondiente al 31 de Julio será pago del 1.º al 5 de Agosto y podrá ser cobrado en todas las sucursales del Banco Nacional en esta República, en Buenos Aires en la casa comercial de don Eduardo Casey y en Montevideo en las Oficinas de la Compañía Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres.—Montevideo Julio 6 de 1889.—*El Secretario.*

jl-7n862.

BANCO NACIONAL

Deuda Cuotas de Amortización

Tercer servicio vencido en 9 de Junio de 1889
FONDO AMORTIZANTE

6 o/o anual sobre $ 1:063.871,07.	$ 5.316 85
Saldo del servicio anterior	" 42 14
	$ 5.358 99

El 15 del corriente á las doce del dia tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortización de títulos de dicha deuda, hasta la cantidad de *cinco mil trescientos cincuenta y ocho pesos y 99 centésimos* en efectivo, que corresponde á ese servicio.

Se previene que los proponentes deben asistir al acto y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentación prévia de los títulos que se ofrezcan á la amortización.

Montevideo, Junio 12 de 1889.

COMPAÑÍA NACIONAL de CRÉDITO Y OBRAS PÚBLICAS

Por resolución del Directorio de la Compañía se llama á los poseedores de acciones de la misma para que cangeen sus títulos por acciones definitivas, por cuanto aquellas son provisorias.

El cange se hará en las oficinas de la Compañía á empezarse el 20 del corriente y seguirá hasta el 10 de Julio próximo.—Montevideo Junio 19 de 1889.—*El Secretario.*

A los consumidores DE GAS

Por órden del Directorio de la Compañía del Gas, se hace saber al público que desde el 1.º de Enero del corriente año, se ha rebajado el precio del alquiler de los contadores á la mitad de lo que antes se cobraba á los particulares como igualmente á las oficinas del Estado.

Deseosa la Compañía de hacer cuanto esté á su alcance para conciliar las aspiraciones de los consumidores con las de la empresa, ha dispuesto reducir el precio de gas tan pronto se halle á cubierto del sacrificio impuesto por la reducción ya realizada de veinte por ciento, haciendo participe al consumidor en la futura prosperidad de la Compañía, con las ventajas y sin los riesgos ni sacrificios del accionista que expone su capital.

Esta concesion se hará en la forma siguiente:

Tan pronto la Compañía llegue á pagar el dividendo de ocho por ciento, el precio del gas, por cada mil piés cúbicos, será de 3.80 oro.

Pagando el dividendo de

9 por ciento	el precio será de	$ 3.60
10 " "	" " "	" 3.40
11 " "	" " "	" 3.20
12 " "	" " "	" 3.00

La base de esta reducción será lo que determine los informes y cuentas que se publican anualmente por el Directorio, cuyas cópias impresas se mandan á cada una de los accionistas, antes de la Reunión General, que tiene lugar á fines del mes de Mayo.

Estas cuentas son examinadas y certificadas por dos entre los más acreditados contadores de la ciudad de Lóndres, y cuyo asiento de honorabilidad está arriba de toda sospecha.

Abrigo la esperanza de que esta resolucción espontánea del Directorio, llevará el convencimiento al público de la buena disposición que lo anima, y cuyos elevados sentimientos no han sido desgraciadamente fielmente interpretados por sus mandatarios en estos últimos tiempos.

Alejandro K. Malcinnon.
Presidente del Directorio,

a.23-perm.564.

Centro de suscriciones DE JACINTO GADEA Y C.ª
147—CALLE CAMARÁS—147

El Salon de la Moda, año	$ 5.00
La Elegancia Porteña, año	" 5.00
La Saison edicion económica, año	" 2.00
Idem idem idem lujo, año	" 4.00
La Risa—Semanario satírico, año	" 3.00

Especialidad en tarjetas de visita
MONTEVIDEO
N.67-perm.

Vapor paquete brasilero *Camilo*

CARRERA
ENTRE ESTE PUERTO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE ESTE PUERTO
Los Lúnes
Miércoles
y Viérnes

SALIDAS DE BUENOS AIRES
Mártes
Juéves
y Sábados

PRECIO DE LOS PASAJES
1.ª clase pesos 5—2.ª clase pesos 3

AGENTE.—*E. Vidal.*
182—Piedras—182

e27n338p

LA INTERNACIONAL

Compañia de Seguros contra incetdios terrestres y Siniestros Marítimos

Se avisa al público que desde esta fecha queda abierta la suscricion de acciones á cuyo efecto los interssados pueden ocurrir á las Oficinas de la Compañía que quedan instaladas en la calle 25 de Agosto núm. 80, todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde se les suministrarán las planillas y demas datos que requieran.

Tan pronto como esté suscrito el 10 % del capital social, se llamará á reunion general de accionistas para eleccion del Directorio.—Montevideo, Enero 6 de 1889.—*El Director Gerente.*
N.º 261 e. 5.

A los consumidores de Gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reducción en su precio, el de alquiler de los contadores á la mitad, desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algún tiempo á esta parte en los diarios de esta capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.—Montevideo, 1.º de Marzo de 1889.—*Juan Ohren*, Gerente. m2n433.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS
ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO
Engelbrecht y Koch

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las más renombradas fábricas de Europa.

Pianos pneumáticos (de Manivela) tocando 14 hasta 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.

Se alquilan pianos para conciertos y tertulias marteses.

319—CALLE 25 DE MAYO—319

Federico Princo
DENTISTA NORTE-AMERICANO

Tiene el gusto de avisar al público y especialmente á sus relaciones, que hallándose restablecido, ofrece sus servicios profesionales en todo lo concerniente al arte dental.

CAMARAS, esquina BUENOS AIRES
n.60-perm.

LA PLATENSE
FLOTILLA COMPANY LIMITED

Linea del Uruguay
NUEVO ITINERARIO
A REGIR DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1888

Salidas de Montevido para Buenos Aires y escalas hasta el Salto

Los dias lúnes	vapor	Minerva
" " miércoles	"	Rivadavia
" " viérnes	"	Silex
" " sábados	"	Saturno

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los dias lúnes	vapor	Vénus
" " mártes	"	Eolo
" " miércoles	"	Vénus
" " juéves	"	Eolo
" " viérnes	"	Vénus
" " sábados	"	Eolo

Línea del Paraná y Paraguay
EL VAPOR ARGENTINO
HUMAYTA

Sale el 7 de Noviembre para la Asuncion y escalas.

Admite carga y encomiendas.

Para mas informes ocurrir al Agente.
P. Christophersen.
144—Calle Piedras—144
n2perm.

Confitería Americana
DE LA
NUEVA CIUDAD

321—Calle 18 de Julio 323—Montevideo

Con un espacioso salon de café con 5 mesas de billar.—La casa recibe directamente de Europa un gran surtido de vinos y licores finos, cajitas de fantasía y bombones.

Este establecimiento cuenta con un bonito servicio como para banquetes etc. etc. Especialidad en té y café, y un gran surtido de cigarros habanos.

DEMARCO MIRET Y C.ª
906—CALLE AGRACIADA — 908
Casa fundada en 1876—Paso del Molino.
n37 perm.

CARRAU Y C.ª
121—ZABALA—123
LETRAS SOBRE ESPAÑA

Esta casa da giros á LA VISTA y espide carta de crédito para cualquier punto de la Península, Islas Baleares ó Islas Canarias.

CIGARROS HABANOS

Depósito de tabacos habanos de las mas acreditadas marcas.

n. 13 perm.

Librería de Gadea y C.ª
147—CÁMARAS—147
OBRAS EN VENTA

Revilla—Hipoteca Naval.
Sepúlveda—Corral de la Pacheca.
Montepin—Médico Brugnoy.
Belot—Rey de los Griegos.
Nordau—Mentira del Matrimonio.
Zola—E Ensueño.
Lago—Enjuiciamiento Criminal y del Jurado.
Millau—Escuela de Tauromaquia.
Caboriau—Los Delatores.
Utrilla—La fuerza de un librejo.
—Mackenzie—La Derniére Maladie de Frédéric. 159n23 10p

P. S. N. C.
COMPAÑIA DEL PACIFICO

LINEA QUINCENAL DE VAPORES
Entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

SERVIDA CON LOS SIGUIENTES MAGNIFICOS VAPORES

ACONCAGUA	4112	ton.	MAGELLAN	2856	"
ARAUCANIA	2377	"	ORURA	6181	"
BRITANNIA	4132	"	PATAGONIA	2866	"
GALICIA	3829	"	POTOSI	4267	"
JOHN ELDER	4182	"	SORATA	4059	"

EL MAGNIFICO Y RÁPIDO PAQUETE INGLÉS
Britannia

TODO ILUMINADO A LUZ ELECTRICA
Capitan: H. Brown.
Saldrá el 5 de Julio de 1889
PARA
Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos, Plymouth y Liverpool
Pasaje á Vigo, en tercera clase $ 40
SIN GASTOS DE CUARENTENA

Para otros informes, ocúrrase á
WILSON, SONS & Co. LIMITED
Agentes en

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES
Calle Solis, 55.	Cangallo 826 n/m.

Rio de Janeiro, Santos, Bahia, Pernambuco y San Vicente, C. V.
Núm. 289 E. 12—perm.

SOCIEDAD Cooperativa de consumos
CAPITAL: $ 250,000
DIVIDIDO EN 50,000 ACCIONES DE 5 PESOS CADA UNA
84—CALLE CÁMARAS—84
Gran rebaja de precios

Habiéndose completado el surtido de artículos de almacen, menaje, porcelanas, cristales, vidrios, loza inglesa, loza piedra é infinidad de otros artículos, se ha impreso el libro 2.º, con una *gran rebaja de precios*, sobre los del 1.º.

Tambien se ha resuelto, para comodidad de las familias, darles libretas á todas aquellas personas que la soliciten siendo sócios.

El socio que no haya recibido el libro núm. 2 de los nuevos precios de venta puede pasar por el almacen á recojerlo.

Permanece abierta la suscricion de acciones.

Para que la sociedad progrese, es necesario que los sócios hagan sus compras en el establecimiento.

Se garante la calidad, peso y medida de los artículos.

Visiten las familias la casa y se convencerán de la bondad de los artículos.

Cándido Robido,
Administrador.
n. 12 perm.

Interesante

PARA ABOGADOS, ESCRIBANOS, PROCURADORES Y TODA PERSONA DEDICADA AL FORO Y Á NEGOCIO.

En las librerías del señor Ibarra; calle Rincon esquina á Cámaras, y de los señores Gadea y Ca., calle Cámaras, entre Sarandí y Buenos Aires, está por agotarse el utilísimo libro

Manual teórico práctico del Escribano Uruguayo

PUBLICADO POR EL ESCRIBANO ANTONIO SONOLA

A los señores Jfces de Biblioteca públicas de los departamentos del interior de la República, siempre que lo pidan al autor, calle de Buenos Aires núm. 229, por medio de comunicacion autorizada, se les enviarán *gratis* dos ejemplares del expresado Manual.

SOCIEDAD COOPERATIVA
DE LAVADO Y PLANCHADO MECANICO
CAPITAL 100,000 PESOS
Dividido en 10,000 acciones de 10 pesos cada una

DIRECTORIO

Presidente	Doctor don Cárlos Brendeli
Vice	Don Luis Surraco.
Tesorero	Don Juan María Perez.
Secretario	Don Julio Rios Lara.
Vocales	Don Joaquin Suarez.
"	Don Alfredo Godel.
"	Don José Ordeig.

Suplentes—Don Fridolin Quincke, don Benjamin Perez, don Lucio Rodriguez, don José P. Olave.

Administrador—Don Andrés Wells.

Constituida la Sociedad con arreglo á los estatutos, se llama á suscricion de acciones hasta el 50 o/o del capital.

PUNTOS DE SUSCRICION

Drogueria Beiso y Surraco, calle 18 de Julio. Litografía A Godel, calle Cerrito.

Oficina de la Sociedad, misiones 174 (altos) y en casa del Administrador, Misiones 253.
n. 45-perm.

Compañhia Nacional
(BRASILEIRA)
DE NAVEGACION Á VAPOR

Linea del Sud
Salidas los dias 5, 15 y 23 de cada mes

EL PAQUETE
Rio Janeiro

Saldrá el 6 de Julio á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhay, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Línea de Matto-Grosso
Salidas el 15 de cada mes

PAQUETE
Ladario

Saldrá el 15 de Julio á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Escalna, Goya Bella Vista Corrientes Concepcion Villa Concepcion Curumbá y Cuyabá.

Reciben pasageros, cargas, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirijirse á la agencia de Enrique Sá.
94—CALLE ZABALA—94
n.4perm.

LIBRERIA DEL ATENEO
204—18 DE JULIO—204

G. A. Becquer—Rmas. Edicion económica	$	0.20
Roblez Pozo—Enjuiciamiento civil 2 tomos	"	7.60
Meyners D'Estrey—Souveraineté du peuple	"	1.20
La representation proportionnelle	"	3.50
Moracho—Higiene militar	"	5.00
Yañez—Medicina legal	"	3.00
Bery—Zoología, tomo 2º	"	2.50
Papel floreto rayado de cuentas para Balanceadores, resma	"	7.50

204—18 de Julio—204

Dirección de Cementerios

Doña Mercedes Delgado, viuda de don Diego Lamas, propietario del solar núm. 248 del 1er. cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de ese local.

Se hace pública la petición, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la acción correspondiente, ante esta Receptoría dentro del plazo de 90 dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposición se expedirá el boleto solicitado.—Montevideo, Mayo 12 de 1889.—*La Dirección.* m12n629-90r.

Máquina de imprenta

Se vende una de retiración, en perfecto estado, pues tiene muy poco uso, del formato de *La Correspondencia* ó *El Siglo* de la mañana, del acreditado fabricante ALAUZET de Paris Para verla y tratar, ocurrir á A. Marella, Plaza Zabala 41B. Se dará por un precio muy módico. m21

AVISO AL COMERCIO

RODOLFO VELLOZO participa que ha trasladado su escritorio particular, y el del saladero de Vellozo y San Martin á la Plaza Cagancha N.º 61. j25-10pn811.

JUAN PRIEU, Escribano público plaza Independencia núm 109. 136perm.

JOSE LUIS ANTUÑA (HIJO) Mercedes 171. perm.

AMERICO CARASALE Se encarga de asuntos comerciales y judiciales.—Cámaras 147 (provisoriamente.) perm.

RAMON MONTERO PAULLIER Abogado—Ha abierto su estudio en la calle de Sarandí número 229. f.8-n.858-perm.

JOSÉ LUIS BAENA, MEDICO CIRUJANO—Calle Rincon núm. 192. Consultas de 1 á 3. 129—perm.

ALBERTO PALOMEQUE Abogado—Calle Piedras 247. perm.

FEDERICO CANFIELD Procurador—Calle de Buenos Aires N.º 54—De 9 á 12. 858-perm.

FRANCISCO E. CORDERO, Escribano público—Misiones 172.

BERNARDINO CHANS. Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales y certificaciones. Escritorio: Ituzaingo 145. omicilio: Cámaras 55. 84-perm.

DR. R. IMAS, Médico Cirujano y Partero. Médico del Hospital de Caridad. Consultas de 12 á 1 p. m. Canelones 63. 83-perm.

JAIME MAESO—Rematador y comisionista. Calle Uruguay núm. 242. 111-perm.

SILVA Á HIRMAOS—Ecritorio calle Cerrito número 215. 109-perm.

MANUEL L. ANTUÑA—Se encarga de la dirección de asuntos judiciales.—Mercedes núm. 171. a26

AGENCIA INGLESA DE SEGUROS
DE
N. GODDARD
CALLE DE SOLIS núm. 53 (ALTOS)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Compañía NORTH BRITISH AND MERCANTILE
FUNDADA EN 1809
INCORPORADA POR CÉDULA REAL

Capital autorizado	£ 3.000.000
" suscrito	" 2.500.000
Fondos y Reservas	" 6.000.000

Seguros marítimos y fluviales
COMPAÑÍA BRITISH AND FOREING
Capital £ 1.000.000

El Agente está completamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á las compañías en Inglaterra.

Agencia inglesa de seguros de N. GODDARD
CALLE SOLIS NÚM. 53 (altos)—MONTEVIDEO
No. 19—perm.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios
CAPITAL $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE 1888
EMPRESA OPERACIONES
EL 15 DE ENERO DE 1888
DIRECTORIO

Presidente—Señor don Gabriel Artagaveytia.
Vice-Presidente—Señor don Federico Citila.
Secretario—Señor don Gabriel Real de Azua.
Vocal—Señor don Pedro Piveyrua.
Vocal—Señor don Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle cerrito número 17 1.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente,
Horacio García Lagos

131—perm.

Liceo Francés Uruguayo
CALLE FRAIMAN 127

La dirección de este centro de educación para señoritas y varones menores de ocho años (de 4 á 8) se presenta ante el público con su nuevo personal, garantía segura de la buena marcha del colegio. Ofrece para fin de año, dar las pruebas más concluyentes en sus exámenes generales. Los padres que le confian la educación é instrucción de sus hijas, palparán la realidad de los hechos.

CUERPO DE PROFESORES

Directora—Señora doña Dorila Castell de Orozco.
Secretaria—Señorita Manuela Fernandez.
Administradora—Sra. Flores S. de Ortega.
Profesora—Sta. Magdalena Campos.
Profesora—Sta. Catalina Lois.
Bordado—Sra. Magdalena C. de Garcia.
Francés—Sta. María Lamarque.
Italiano—Sta. María Sanguinetti.
Clases superiores—Don Agustin M. Vazquez.
Francés—Don Juan A. Marloucazze.
Dibujo—Don Gofredo Somabila.
Piano—Don Antonio Silveira y don Simón Berramino. j18n759

ES INDISCUTIBLE
LA MEJOR CERVEZA INTRODUCIDA EN EL PAÍS
ES
La Cerveza de Strasbourg Extra
MARCA
CEBADA

Esta tan reconocida y acreditada marca que siempre ha sido reconocida en todos los análisis efectuados hasta la fecha como no conteniendo materia nociva alguna acaba de obtener en estos dias un nuevo certificado de calidad irreprochable otorgado por los químicos oficiales de esta República. Recomendamos á nuestros numerosos favorecedores tengan mucho cuidado con las imitaciones ó falsificaciones.

Esta cerveza se halla en venta en los principales almacenes, Cafés, Confiterías, etc.

Unicos Agentes importadores
PARA EL URUGUAY Y PARAGUAY
A. DUFRÉCHOU HIJO Y Ca.
77—ZABALA—77
MONTEVIDEO

REMATES

Jaime Maeso

VALIOSO REMATE

POR ÓRDEN Y CUENTA

DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA

Solares situados en las calles

CERRO-LARGO, GABOTO Y YARO

Al lado de la Estación del Ferro-Carril á Minas

Valiosa ubicación; solares de gran porvenir y de gran valor. Hay áreas grandes y chicas, apropósito para depósitos, talleres, establecimientos industriales y para casas de negocios ó de familia.—No hay solares mas importantes que estos en aquellos alrededores.

TERCER REMATE

POR LA

COMPAÑÍA INMOBILIARIA

Que posee un millón de varas de terreno por los alrededores de la ciudad

EL . . . . . DEL CORRIENTE

Una manzana entera

De valiosos y lindos solares

AL LADO DE LA ESTACIÓN DEL FERRO-CARRIL Á MINAS

Medítese en la importancia que en todas partes del mundo tienen los terrenos al lado de las estaciones centrales de los ferro-carriles, y se tendrá una idea del valor de estos, linderos con la primer estación de ese Ferro-Carril, llamado á ser un coloso. j.13.n.758.

Mañana más detalles.

Jaime Maeso

De una buena fraccion de terreno compuesta de cuarenta y cinco cuadras, distante dos leguas y media de esta ciudad—Con frente al camino nacional que va á Toledo; con aguada alambrado y con la gran ventaja de que su tierra es riquísima—Venta en las puertas de la Bolsa de Comercio venta al mas alto precio.

El 30 del corriente, á la una y media de la tarde procederé en las puertas de la Bolsa de Comercio, á la venta de una linda y valiosa fraccion de campo, compuesta de cuarenta y cinco cuadras, teniendo manantiales, que han formado una punta de una cañada y donde se tiene agua permanente. La tierra de esta fraccion es inmejorable, y hay plantaciones, pues está destinada á la labranza. El camino Nacional á Toledo etc. pasa por el frente y linda con un campo del Sr. D. José María Navas persona conocidísima como propietario antiguo allí.

La Estacion Toledo distará como diez y ocho cuadras de esta fraccion, habiendo igual distancia de la otra Marcial Diaz.

Téngase presente su próximidad á la ciudad, y la bondad de su rica tierra.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 300 $.

Por otros detalles ver al rematador Uruguay núm. 99 j.5n.850-v.30

Jaime Maeso

De una buena fraccion de terreno con un gran frente al camino ó calle Lima, muy bien situada y apropósito para la subdivision en solares, ubicada en la jurisdicion de la Aldea—Distante apenas nueve cuadras del Hospital Italiano—Venta al mas alto precio, en las puertas de la Bolsa de Comercio.—¡Ojo especuladores!

EL JUEVES 11 del corriente, á la una y media de la tarde procederé á vender en las puertas de la Bolsa de Comercio, esta valiosa y bien situada fraccion de terreno, con un hermoso frente á la calle Lima de 200 vs. La forma de este terreno es muy buena, muy regular de manera que en su subdivision no se perdería mucho de calles. Sus dueños desean venderlo á cualquier precio, y el gran negocio que ellos dejan de hacer, pueden aprovecharlo los especuladores en tierras, pues vendiendo á plazos y en solares, el peor lote, se venderia á mas de diez reales vara.

Téngase presente que su situacion es central. (La Aldea), y tal vez dentro de muy poco tiempo, abierta al servicio público la prolongacion de la calle 18 de Julio que principia en la de Victoria, distará entonces ese terreno, apenas nueve cuadras del Hospital Italiano. Como terreno de ganar mucho dinero es él, no vendiéndolo hoy, y esperando la apertura de esa calle, lo que no puede demorarse. Ademas hay muchísimos y buenos caminos que conducen á este lindo lote. Su área consta de 53000 varas más ó ménos. Para el plano y demás ocurrir al rematador, Uruguay núm. 99.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 300 $ j.4n.854-v.11

Jaime Maeso

A PLAZOS

DE 20 SOLARES

CON FRENTE A LA CALLE

18 de Julio

(UNION)

EL VIERNES 12 DEL CORRIENTE

A LA 1 DE LA TARDE

Venta liberal en las puertas de la Bolsa de Comercio

Magníficos lotes con frente á dos calles y al tranvía que vá á Maroñas, Carreras Nacionales, Ituzaingó, etc.

Por órden y cuenta del

Banco Constructor Uruguayo

Todos los lotes tienen hermosos frentes y son terrenos altos y firmes—¡Atención!—¡Ojo á la forma de pago!—Sin competencia—¡¡A 12 pésos mensuales!!

Los que tienen frente á la calle 18 de Julio aunque el solar, comprado valga 5000 pesos, y á 10 pesos los que tienen frente á la calle Monte Caseros, que corre paralela á la calle 18 de Julio, de manera, que los solares lindan todos por sus fondos.

NADA MEJOR

Sobre la gran arteria cuya importancia siempre aumenta.

Preciosos lotes, para casas-jardines, depósitos, fábricas etc. porque aquella altura, es inmejorable.

Como punto pintoresco, como localidad comercial, como calle de tránsito no puedo ofrecerse nada más conveniente, y á ello debo agregarse las condiciones liberalísimas del remate.

12 pesos mensuales

solamente bastan para comprar un precioso lote, con frente á la gran calle 18 de Julio, lindando calle por medio con la gran fábrica de los señores Jaume Hnos.

Estos terrenos están antes de llegar á la curva que vá para las Carreras, una cuadra más afuera del almacen del Aguila y á dos de la Estacion del Trenvía á la Union.

El mejor postor de cada lote consignará 10 $

Por planos y demás ver al rematador Uruguay 99. j.5n.860-v-12

Jaime Maeso

JUDICIAL—De una casita en la Union calle general Flores núm. 26—Tasada en la suma de 698 $ 78 cents.—2/3 partes base para la venta cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 80 cents.—Venta en la misma propiedad, de mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Capella y Pons, y segun se vé más detalladamente por el siguiente aviso del Juzgado.

Mañana detalles. j.26n.814

José A, Sansevé

De 58 mulas, 1 caballo picaso, 1 tostado mala cara, 2 oscuros, 1 rosillo, 1 jardinera con arreos, 1 break sin arreos, y 1 break con arreos—La venta tendrá lugar en la calle ... núm.

El ... por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzón y en los autos seguidos por don Abel Platero contra el señor don P. de Malherbe, venderé á la mas alta oferta dinero de contado todos los animales y carruajes arriba expresados.

Las tasaciones constan de autos y se dirán en el acto del remate.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina actuaria Rincón 157 á disposición de los interesados.

La entrega se hará en el acto.

Por más datos ver al rematador, Convención 203 é en la Bolsa de 1 á 2.

José A. Sansevé

El mejor postor—De una preciosa y nueva casa esquina—Dividida en una casa para negocio y una para familia—En las calles Defensa núm. 120 y Guaná 50 y 52. Casa completamente nueva—Recien construida y muy distribuida—Es un chiche—Venta en la misma propiedad sin base—Por repartición entre herederos.

EL DOMINGO 14 de Julio á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura por órden de los herederos, esta nueva y bien construida propiedad compuesta de 9 y media vs. de frente sobre la calle Defensa por 19 y media vs. sobre la calle Guaná formando un total de 156 y 3/4 varas cuadradas.

La esquina está ocupada por un almacen y la casita de al lado es completamente independiente y tiene dos piezas, cocina, algibe, letrina y todas las comodidades necesarias produciendo ambas muy buen alquiler.

Como posision, construccion y bondad de renta, la recomiendo especialmente.

El tranvía de la Union pasa á una cuadra.

TITULOS PERFECTOS

Empedrado, vereda, arrimos y Contribucion Directa todo pago.—El mejor postor consignará 200 pesos en garantía.

Por mas datos ver al rematador Convencion 203 é en la Bolsa de 1 á 2.

NOTA—Los interesados pueden visitar la propiedad, previniéndoles que el actual inquilino no tiene ningun contrato con su propietario. j.5 n.853-v.14

Felipe D. Segundo

JUDICIAL

UNA LINDA CASA

En la calle 18 de Julio núm. 655 entre las de Gaboto y Yaro

Dicha propiedad está bien construida y consta de seis grandes y buenas piezas, despensa, cocina y demás oficinas, aguas corrientes, etc.; y ha sido tasada en la baja suma de ps. 8249,46 cts. Base para la venta 2/3 partes ó sean pe. 5499,64.

EL DIA 12 DE JULIO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia doce del entrante de tres á cuatro de la tarde se vá á proceder á la venta por el martillero don Felipe D. Segundo con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado de un terreno y finca en él construida de 12 varas 83 centésimos de frente á la calle 18 de Julio ó igual área en la línea paralela al Sur por donde linda con don Bartolomé Scaron, teniendo 29 1/2 vs. por cada uno de los costados Este y Oeste, lindando por el primero con José Fernandez y por el segundo con don Luis Dapueto, tasados en todos sus ramos en la suma de $ 8,249.46 cts. Se manda vender para pagos de deudas en los autos testamentarios de don Manuel Sanchez, debiendo el mejor postor consignar en el acto de la venta la suma de 600 $ á los efectos del art. 919 del C. P. C.—Montevideo, Junio 26 de 1889.—*Santiago Seoane*, Escribano público. j27n825v12jl.

Felipe D. Segundo

JUDICIAL

4265 varas de terreno

Calle Agraciada 686

PASO DEL MOLINO

El expresado terreno se manda vender por partición de herencia y no ofrecer cómoda división. Tiene 50 varas de frente á la calle Agraciada y linda por el fondo con la de Uruguayana.

EL DIA 15 DE JULIO

A las 4 de la tarde

LA VENTA TENDRÁ LUGAR EN LA MISMA PROPIEDAD

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que en los autos sucesorios de don Manuel Negrón y doña Juliana Alvarez, se vá á proceder, el dia 15 del entrante Julio á las 4 de la tarde, á la venta en remate almoneda, por el martillero don Felipe D. Segundo, de un terreno situado en la ciudad, compuesto de 3147 metros 75 cts. cuadrados, ó sean 4265 varas 93 cts. cds., y cuyos límites son, por el Norte con la suc. Castilla y don Andrés Klinger, por el Sud con don José Pareja, por el Este con la calle Agraciada y por el Oeste con la calle Uruguayana.

Este terreno ha sido tasado, en la cantidad de 11914$74; no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasación, y el mejor postor deberá oblar el diez por ciento del producto de la venta.—Montevideo Junio 27 de 1889.—*Benjamin Pereira*, Actuario. j23n833v13jl

José M. Silva y Antuña

Importante remate — Al mejor postor—Por lo que den—De una magnífica finca de altos—Titulos garantidos—Ubicada en la calle Santa Teresa número 75—Nada mejor para renta ni de más porvenir, pues tarde ó temprano allí será el puesto, allí será el centro comercial, allí será la Aduana y allí estarán los terrenos más valiosos de Montevideo. — El que la compre tiene asegurado su porvenir y si se le ocurre guardarla para hacer millonarios á sus hijos. — Mirada como buena colocación de dinero para renta, no tiene competencia.

José Ma. Silva y Antuña

La finca que vendo está edificada en un terreno de 8 3/4 varas de frente, tiene de fondo 23 varas por el costado Oeste y 22-56 por el lado Este, siendo el area superficial de todo el terreno de 204-30 varas cuadradas, 7 piezas en los bajos y 6 en los altos.

Podría hacer muchas consideraciones tendentes á prestigiar este remate; pero dada la claridad de inteligencia de nuestro público especulador, las considero innecesarias.

EL VIERNES, 12 del corriente á las 3 p. m. venderé en remate público y al mejor postor la finca indicada, debiendo consignar el comprador el 10 o/o en el acto de terminar el remate.

Por mas datos ver al rematador Misiones 166.

La casa puede verse todos los dias.

NOTA—Durante los dias de publicacion precedentes al remate oigo ofertas particulares y vendo si son aceptables. j.2-n.840-v.12

José M. Silva y Antuña

IMPORTANTE REMATE

Mañana detalles.

REMATE ALMONEDA

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber que el dia 25 del corriente de 3 á 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se venderá en remate almoneda por el Martillero público don José M. Silva y Antuña con asistencia del actuario y alguacil de esto Juzgado, una finca y terreno en que se halla construida sita en la calle de Olimar núm. 11 edificada en un terreno de una extension superficial de ciento ochenta y nueve metros sesenta y tres centímetros. Dicha finca que es de propiedad de D. Gerardo Nogueira ha sido retasada en la suma de *dos mil ciento diez y nueve pesos* tres centésimos y se manda vender en los autos seguidos contra dicho señor Nogueira por don Manuel Bastos por cobro de pesos.—Se previene que la venta se verificará por oferta que alcance á las dos terceras partes de su retasa y que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el diez por ciento del producto de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los antecedentes estarán de manifiesto en la oficina actuaria, calle de Cámaras número 121.—Montevideo 8 de Julio de 1889—Benito Montaldo, escribano público. jl. 7 n. 861 v. 25.

Enrique P. Torres

EL MARTILLAZO DEL SIGLO

Solemne inauguración de la colonia denominada

BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL

80

Hermosas chacras

¡VERDADERO REMATAZO!

El 48 que celebra el

BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL

EN LA

BOLSA DE COMERCIO

El mártes 16 de Julio

A LA UNA DE LA TARDE

Pagaderas á razon de

¡¡20 pesos mensuales!!

POR CADA UNA

80 chacras

Con áreas que varían

DE 15 A 40 CUADRAS

UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE LA

COLONIA

Precisamente el departamento que tiene mas asegurado un gran porvenir.—Léase el detalle que es realmente ¡Tentador!

Estas 80 chacras que forman parte de la colonia "Banco Constructor Oriental" y cuya inauguración tendrá lugar el Mártes 16 de Julio á la 1 de la tarde en la Bolsa de Comercio, están ubicadas en el departamento del mismo nombre y á una legua y media del pueblo Rosario Oriental á 2 leguas de los puertos del Rosario y del Sauce cruzada por las grandes é importantes vías férreas proyectadas que unirán á Montevideo con la Colonia y de esta al Durazno y del Sauce á San José, rodeada por las progresistas y ricas colonias Suiza, Cosmopolita con la cual linda, Piamontesa y Española, atravesada por los caminos nacionales y departamentales, ademas de los caminos que van de la Colonia á San José y Montevideo, y como si estas grandes vías de comunicación no dieran bastante importancia á esta Colonia el Banco Constructor Oriental ha abierto tambien grandes caminos.

Las líneas férreas proyectadas tendrán estacion en esta Colonia, y en su centro se halla situado el Pueblo de la misma donde habrá colegios, iglesias, delegacion policial y demas establecimientos públicos y en este pueblo futuro centro de trabajo y bienestar se venderán solares de 12 1/2 va. de frente por 50 vs. de fondo pagaderos á razon de

¡2 pesos por mes!

De manera que los vecinos del Pueblo que puedan comprar solares al lado ó inmediatos á las Iglesias, plazas, colegios etc., y que pagarán con solo dos pesos mensuales.

80 HERMOSAS CHACRAS

A pagar

¡20 pesos mensuales!

inmediatas á los puertos del Rosario y del Sauce, puertos de grande importancia y de mejor porvenir, donde podrán embarcar sus productos.

A legua y media del pueblo del Rosario con estaciones de líneas férreas que darán gran impulso á aquella rica parte del departamento de la Colonia, la tierra uno de los departamentos llamados á un porvenir grandioso porque todos los hombres de fortuna de Buenos Aires, miran aquella tierra como la tierra de promision adquiriendo grandes fracciones de campo, porque con su caracter provisor, han vislumbrado era de progreso y engrandecimiento por el departamento de la Colonia.

¡¡Otro detalle!!

Como si todos los detalles expuestos, no fueran bastantes para despertar el natural interes para este gran acontecimiento diré que los arroyos Colla, Sauce Grande y chico, rio Algarin, Pedrera y otros y varias cañadas de agua permanente cruzan las chacras que ofrezco rematar, lo que es indispensable en la vida de las colonias.

80 CHACRAS

Pagaderas á

20 pesos mensuales

que forma la grande y bien situada "Colo Banco Constructor Oriental"

Ubicada en el rico departamento del mismo nombre al lado del floreciente Pueblo del Rosario, con su respectivo Pueblo. Estaciones de Ferro Carriles, arroyos cañadas, etc., y vendidas cada chacra de áreas que varían de 15 á 40 cuadras á razon de

20 pesos mensuales

Sin esfuerzo se vé y se comprende el espíritu progresista de esta Institución Bancaria que afanoso y resuelto ofrece sus tierras en condiciones de ventas, tales como nunca se han ofrecido, que forma barrios, que á la vuelta de medio año son centros progresistas de numeroso vecindario, con calles empedradas á su costa, que crea colonias en varios departamentos, y que como si no fuera bastante, forma ahora una hermosa colonia en el mas floreciente de los departamentos de la República, y á la cual ha denominado con el nombre de

BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL

que significa para nosotros el gran factor del progreso de este país.

Basta ver los planos para ver la multitud de caminos, arroyos, cañadas pueblos y puertos que le son inmediatos para formar así, una idea de que comprar una, dos ó mas chacras, es saber asegurar su capital, es saber cultar de su porvenir, por que no solamente debemos concretarnos á comprar solares, aquí en Montevideo, sinó que debemos imitar el ejemplo de los hombres previsores de la República Argentina que buscan el Departamento de la Colonia, con preferencia á los otros de esta República, porque han comprendido el grandioso porvenir que le está reservado.

ULTIMO DETALLE INTERESANTE

Estas chacras tienen las condiciones más superiores que puedan presentarse.

No hay en la República campos mejores para la labranza y agricultura.

Solemne inauguracion de la Gran Colonia Agrícola Industrial y pastoril "Banco Constructor Oriental".

El mártes 16 de Julio

A LA UNA DE LA TARDE

En la Bolsa de Comercio

Por planos ocurrir al Banco Constructor Oriental, calle Zabala núm. 95 y al rematador, Rincon núm. 242 á 246.

Cada comprador consignará en garantía 20 pesos por las chacras y por los solares. j3n...v16

Enrique P. Torres

De un lindo solarcito—Al alcance de todos—En la calle Inca, entre Martín García y Nueva Palmira—A 50 varas del trenvía—En el barrio de Moda—Al mejor postor.

EL JUEVES 18 del corriente, á las 3 de la tarde venderé al mejor postor dinero de contado este lindo solar de terreno compuesto de 10 vs. de frente por 49 vs. 51 de fondo. Area total 495 vs. 10 cents. El tranvía Oriental pasa á 50 vs. Nada mejor puede ofrecerse á los que desean colocar bien y seguro un pequeño capital. Con empedrado pago.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará la suma de 25 ps. Mas informes al rematador Rincon 242. j.3n.848v.18

Enrique P. Torres

Judicial

De muebles nuevos y usados—Gran cantidad de artículos de bazar y juguetería, un rico plano perpendicular, juegos de sala y demás á la vista—En mi casa calle Rincon núm. 242—Depósito Judicial.

EL LUNES 8 del corriente á las 12 1/2 en punto procederé á la venta á ro de contado de gran cantidad de muebles nuevos y usados, juegos de dormitorio, idem de sala, artículos de juguetería y demas á la vista.

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé un rico plano perpendicular,
Juegos de sala.
Idem de dormitorio.
Recomiendo puntualidad. j2n840-v8

Enrique P. Torres

A PLAZOS

DE LINDOS SOLARES

EN EL BARRIO

VICTORIO EMANUELE

POCITOS

En la mas linda posición y altura

EL PANORAMA MAS ESPLÉNDIDO

Nada mejor se ha vendido hasta hoy

El trenvía casi á la puerta

El domingo 14 del corriente

A las 3 de la tarde

AL ALCANCE DE TODOS

A 20 MESES DE PLAZO

Solares propios para quintitas ó casas de recreo, linderos con lindas y hermosas casas-jardines—Calle por medio y frente á la Iglesia—A pagar en condiciones liberalísimas, que ponen al alcance de todos—Por lo que den y quieran pagar — Den mucho, poco ó nada, tanto dá—Hay que vender.

EL DOMINGO 14 DEL CORRIENTE

A LAS 3 DE LA TARDE

Vengan y se convencerán—Habrá trenvía gratis—Pasearán, conocerán la localidad y verán vender sin precio ni limitación.

Todos los solares, están situados en la parte mas céntrica y pintoresca del lindo barrio "Victorio Emanuele", próximo á los baños rodeados y linderos de lindos jardines y quintitas, con calles de 20 varas de ancho. Calle por medio y frente á la Iglesia, de proporcionadas áreas, con lindos frentes y mejores fondos. Hay de todas áreas, grandes y chicas.

NADA MEJOR SE HA VENDIDO HASTA HOY.

En tan pintoresca localidad

Y EN LAS CONDICIONES MAS VENTAJOSAS DE PAGO

Escuso entrar en mayores detalles, por cuanto tratándose de solares como los que vendo y de un Barrio por demás conocido. serán muchos los que se propondrán asistir á adquirir un lindo lote que sin exagerácion puede decirse que cuando lo conclayan de abonar valdrá cuatro, diez veces mas—Una fortuna.

A todo comprador se le dará posicion inmediata del lote que adquiera.

TITULOS PERFECTOS

Todo comprador entregará en ese acto la suma de 15 pesos por cada solar que adquiera. El que abone al contado se le hará el descuento correspondiente.

El trenvía gratis ida y vuelta

Partirá á las 2 de la tarde de la Plaza Independencia esquina Ciudadela. conduciendo gratis ida y vuelta á todos los que deseen asistir á este remate. Los cohetes, música etc. anunciarán la partida. Por carteles y planos mayores detalles. j3n.844-v.14

Enrique P. Torres

NOTABLE REMATE — De un magnífico lote de terreno—Con edificios y demas mejoras—Pronto para edificar—En la calle Durazno núms. 350 y 352 entre Médanos y Vazquez—La cuadra de mejores edificios—Con tranvía al frente—Al mejor postor.

EL JUEVES 18 del corriente á las 4 de la tarde empezaré la venta al mejor postor, dinero de contado de este espléndido lote de terreno con edificios y demás mejoras. ubicado como se vé en la parte mas céntrica y de mayor provenir, rodeado y lindero de soberbios edificios. Su área es de 12 1/2 varas de frente por 50 de fondo. Con arrimos, vereda empedrado, caño maestro todo pago, y en el que, con poco mas de nada se puede construir un magnífico edificio. El tranvía del Paso del Molino pasa por su frente, Creo innecesario por demás el recomendar este precioso terreno á la gente de buen gusto y plata pues él por sí solo lo está dada, su inmejorable y céntrica posicion.

TITULOS GARANTIDOS

El comprador consignará en garantía $ 150. Para más informes al rematador Rincon 242. j. 3n.° 847v.18.

AVISOS JUDICIALES

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Manuel Gutierrez, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de treinta dias comparezcan antes este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Montevideo, Julio 1.° 1889—*Santiago Seoane*—Actuario. j.2-90p-n.813

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, á los efectos del artículo 307, del Código de Procedimiento Civil, y en los autos seguidos por don Paulino Gonzalez y otros solicitando vénia para vender una propiedad; se cita y emplaza á D. Teodoro Gonzalez, para que dentro del término de 90 dias comparezcan á este juzgado por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en dichos autos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Junio 28 de 1889—*Santiago Seoane*—Actuario. 4-n. 850 90-p.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del infrascripto Juez de Paz de la Segunda Sección del Departamento de Canelones, se cita, llama y emplaza á D. Juan Pedro Casuriaga y á los herederos de los causantes D. Isidoro y Nicolas Casuriaga, para que dentro del termino de treinta dias comparezcan á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos, ha iniciado D. Francisco Casuriaga, á la sucesión de D. Mónico Casuriaga y Da. Joaquina Arias; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, haciéndose presente que este emplazamiento es extensivo para el juicio conciliatorio.—San Juan Bautista Junio 19 de 1889.—*Nicanor Vidal.* j.23n829-10p.

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de doña Josefa Rivero citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Montevideo, Junio 28 de 1889—*Santiago Seoane*—Actuario. j.2-90p-n.812

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestado de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos del concurso de don Saturnino Bernasconi se vá á proceder á la venta en almoneda pública el dia sábado 13 del próximo mes de Julio de tres á cuatro de la tarde en la puerta principal de la Escribanía del Juzgado sita en la calle de Buenos Aires núm. 227, de los bienes siguientes pertenecientes al concurso. Un edificio de altos, situado en la ciudad de la Colonia compuesto de veinte y ocho metros de frente al Norte de la calle de Buenos Aires, por seis metros veinte y cinco centímetros de frente al Este sobre las calles Independencia, lindando por los fondos al Sud con terrenos de doña Hermenegilda Caséras y por el Oeste con la parte de la finca de doña Dolores Mendey, y un terreno situado sobre el Miguelete en este Departamento, señalado con el núm. 15 en el plano de la quinta que fué de la testamentaría Susviela compuesto dicho terreno de cuarenta metros ochenta y cinco centímetros de fondo al Este sobre la calle denominada de Ratto por ciento veinte y dos metros de fondo al Oeste sobre calle proyectada, lindando por el Norte y Sud con terrenos que fueron de la misma testamentaría Susviela—Se previene que la venta es al mejor postor, quien deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta el cinco por ciento sobre el precio de venta á los efectos del Arto. 919 del C. de Proc. Civil.—Montevideo, Junio 25 de 1889—*Justo P. Linares*—Actuario. j25n.816-15p.

EMPLAZAMIENTO

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Jacinto de Real se cita y emplaza á los herederos de don José Rodriguez Carvalho para que por sí, ó legalmente representados, comparezcan dentro del término de 90 dias á estar á derecho en la demanda que por ante este Juzgado le ha promovido doña Teodora Sosa sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.—Montevideo, 11 de Febrero de 1889.—*Benito Montaldo*, Escribano Público. m15n641-90p

EDICTO

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de 1r. Turno Dr. don Domingo Gonzalez, á los efectos del artículo 307 inciso 1ro. del Código de Procedimiento Civil y en los autos que sigue Doña Irene Richa', de Uriarte solicitando cópia de una escritura otorgada por el Fisco á doña Manuela Diaz de Nuñez con fecha catorce de Junio de mil ochocientos reinta y dos; se cita y emplaza á los heredero de Don José Nuñez y de doña Manuela Diaz de Nuñez para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado por sí ó por apoderado en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar en forma;—Montevideo, Julio 24 de 1889.—*Santiago Seoane*.—Actuario. j.25n.810-90p.

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. Departamental doctor don Miguel V. Martinez se hace saber que ante éste Juzgado se ha presentado el teniente coronel don Antonio Perez produciendo información á fin de justificar que su verdadero nombre y apellido es el de Cándido Antonio Foglio, y que fué cambiado por el que hoy lleva por las razones que espresa en el espediente respectivo, y á los efectos que haya lugar se hace esta publicación.—Guadalupe, Junio 8 de 1889.—*Sebastian de Sagarra*. j12n746p90

EDICTO

Por mandato del señor Juez Ldo. de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Domingo Urruty, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Santiago Seoane*, Actuario.—Montevideo Mayo 13 de 1889. m14n643-90p

EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Ldo. de lo Civi de 1er. turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Da. Magdalena Rumania, citandose á la vez, á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión, para que se presente ante este Juzgado dentro del termino de treinta dias, con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 27 de 1889.—*Santiago Seoane*. Escribano Público. j.28n923-90p.

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno Doctor Don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Manuel Guillermo Martinez, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Junio 26 de 1889.—*Santiago Seoane*, Actuario. j27n823-90p.

EMPLAZAMIENTO

De mandato del señor Juez Ldo de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cárlos Pranzato á fin de que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le han iniciado los señores Ravena hnos. y llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—Montevideo Abril 17 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario. a24n582-90p

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público el fallecimiento del súbdito sueco Cárlos J. Jhonson, citándose á los que se consideren con derecho á heredarle para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante esto Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, Mayo 28 de 1889.—*Justo P. Linares*, Actuario. J. 1 N.° 691 40 p.

EDICTO

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez se hace saber al público la apertura de la testamentaría de doña Teresa Subillaga citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesión para que se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 27 de 1889.—*Santiago Seoane*, Escribano público. j27n824-31p.

AVISO JUDICIAL

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don Wenceslao Regules á solicitud de don Cárlos Shaw se vá á proceder á la mensura judicial de un terreno situado en la Aguada por donde pasan las calles Martín García y Guaviyú, ubicados en las manzanas 507,508 y 531 de la Nueva Ciudad y tiene por linderos por el Norte, el señor L. Croker por el Sud calle Uruguayana, por el Oeste, señores Negretti y Zambra (hoy) don Juan Cruz Costa y por el Este Sucesión Sienra cuya operación practicará el señor agrimensor don Alfredo Lerena y presidirá el Juez de Paz de la 8.ª sección, prévia citación de linderos y demás circunvecinos y formalidades que prescribe el artículo 1216 y siguientes del Código de Procedimiento Civil; lo que se hace saber al público de conformidad á lo que dispone el art. 1219 del mismo Código de P. C.—Montevideo, Junio 5 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. j18n774-2p.

EDICTO

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber: que en los autos seguidos por D. Adolfo Martinez contra Da. Clara García de Zuñiga, se ha trabado embargo en un terreno, denunciado como de propiedad de la parte demandada, situado en el Cerrito, de este Departamento; compuesto de una área superficial de 70 1/2 cuadras cuadradas, lindando por el N. O. con el camino de Goes; por el S. con propiedad de D. Jaime Roldos y Pons, S. J. M. Martinez y D. Manuel Duran, por el S. E. con propiedad de la sucesión de D. Cipriano Cedres; y de la sucesión de Da. Manuela H. de Santistevan; y por el N. E. con terrenos de los Sres. San German, Lema y Facciolo. Lo que se hace saber á los efectos de derecho.—Montevideo Junio 26 de 1889.—*Benjamin Pereyra*, Actuario. j28n830-30p.

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público el fallecimiento del súbdito Español D. Manuel Torres citándose á la vez á los que se consideren con derecho á heredarle para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo Junio 1 de 1889—*Justo P. Linares*—Actuario. j.4n.405-40p.

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestado de 3er. turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Joaquina Somarriba, citándose á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir las acciones en forma, bajo apercibimiento de la que hubiere lugar—Montevideo Junio 14 de 1889—*Justo P. Linares*—Actuario. j.19n.778-30p.

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de 3er turno Dr. Don José L. Vila se hace saber al público el fallecimiento del ciudadano francés Francisco Peyrano, citándose á los que se consideren con derecho á heredarse, para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante el Juzgado con los justificativos de su parentesco.—Montevideo Junio 7 1889—*Justo P. Linares*—Actuario. j.9 n.783-40p.

AVISOS

Tiro y Gimnasio Nacional

Cítase á los señores sócios de esta Sociedad, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el dia 13 del corriente á los 7 y 1/2 p. m. en el local de la misma. Plaza Cagancha 35a. 35b. y 36.—Montevideo Julio 6 de 1889.—Por autorización.—*El Secretario*. jl-7n863-v13.

ESTABLECIMIENTO

ITALO PLATENSE

NUEVA LICORERIA Y DESTILERIA

CON FÁBRICA DE

VINO VERMOUTH

Vinagre y aguas gaseosas

DE

AQUILES DELLA-LONGA E HIJO

277—CALLE PIEDRAS—279

MONTEVIDEO

COLEJIO ESPAÑOL-FRANCÉS

PARA SEÑORITAS

Directoras: Stas. de Lagomarsino

165—CALLE COLONIA—165

En este establecimiento se admiten pupilas medio pupilas y externas; contando con un cómodo carruaje para la conducción de las alumnas.

Clase de Idiomas, Labores y Dibujo especiales.

Calle 18 de Julio número 206

SOCIEDAD ANÓNIMA

DE

Tipografía

"UNION GALLEGA"

CAPITAL AUTORIZADO PS. 20000

Distribuidos en acciones de *veinte pesos* cada una, ó integradas estas en cuotas de 25 o/o cada trimestre, debiendo abonarse la primer cuota al suscribirse.

Tiene por objeto esta sociedad continuar la publicación del diario *La Unión Gallega*, en las mejores condiciones que fuera posible y explotar el ramo de Tipografía en beneficio de los accionistas.

Queda abierto desde la fecha la suscrición de acciones en la oficina provisoria, calle de Zabala núm. 146, donde se entregarán á los suscritores los correspondientes Estatutos, aprobados por el Superior Gobierno de la República ó inscriptos en el Juzgado de Comercio

DIRECTORIO PROVISORIO:

Mario Rodriguez—Presidente.
José M. Canto—Secretario.
José Pombo—Tesorero.
Antonio Montans—Vocal.
Ramon Cerdeiras—Id.

j15n856-30p.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

CATALOGO DE LAS OBRAS DE DERECHO

Bonache.	Histoire de l'organisation Judiciaire en France, 1 t	$ 3.00
Bagehot.	La Constitution Anglaise, 1 t	1.50
Fouillée.	L'Idée Moderne du droit, 1 t	1.50
Garnier.	Traité d'Economie politique, 1 t	2.50
"	Notes et petites traités contenant éléments de Statistique	1.50
Caro.	Problèmes de Morale Sociale, 1 t	1.50
Stuart Mill.	Le Gouvernement Représentatif, 1 t	1.50
"	La Liberté, 1 t	1.20
Greely.	La Représentation proportionnelle, 1 t	1.00
Cerny.	Code des Règlements des ordres. 2 t	2.50
Humboldt.	Essai sur les limites de l'action de l'Etat, 1 t	1.20
Bluntschli.	Théorie générale de l'Etat, 1 t	2.50
"	La Politique, 1 t	2.50
"	Droit Public général, 1 t	2.50
"	Le Droit International Codifié, 1 t	3.50
"	Derecho Público Universal, 4 t	9.00
Molinari.	L'Evolution politique, 1 t	2.50
"	L'Evolution Economique, 1 t	2.50
Cauwès.	Economie politique, 2 t	6.00
Rossi.	Droit pénal, 2 t	3.50
"	Droit Constitutionnel, 4 t	9.00
"	Cours d'Economie politique, 4 t	9.00
Laurent.	Principes de droit Civil Français, 33 t	90.00
"	Le droit Civil International, 8 t	22.00
"	Cours de droit Civil, 4 t	12.00

n5perm.

Crédito Real Uruguayo

El Directorio del "Crédito Real Uruguayo" á los efectos del art. 14, de los Estatutos convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 15 del corriente á las 2 p. m. en el local propio calle del 25 de Mayo núm. 315—para presentar la Memoria y Balance Anual de la Sociedad.

Para conocimiento de los señores accionistas se transcribe el art. 23 de los Estatutos, que dice así:

Art. 23. Hasta el dia antes de la Asamblea los accionistas presentarán sus acciones en Secretaría para obtener el Boleto de entrada en que se determinará el número de votos que les corresponda.

Montevideo, Julio 4 de 1889.

El Secretario.

j 5n857-15p.

VINOS FINOS

DE

Oporto y Jerez

OPORTO Reserva ···· 1834

El vino Reserva 1834 MARCA ANCLA **es el mas barato y de más consumo Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.**

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy	1809	London Club	1820
Reserva	1815	Dom Luiz	1834
Lagrima	1315	Madeira príncipe real	1824
Duque	1820	Real Moscatel de Setúbal	

Hay existencia permanente en la Aduana.

NOTA—Fíjese el consumidor que la cápsula y el tapon y la botella tengan la marca ANCLA.

Unicos introductores

Martins y Ca.

Oporto, Montevideo y Buenos Aires

nlpm

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

SUBVENCIONADOS POR EL GOBIERNO ERPAÑOL

Servicio regular entre España y Rio de la Plata

EL MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPANOL

ALFONSO XII

De 9510 toneladas, clasificado 100 A la del Lloyd—saldrá de esto puerto el 6 de Marzo próximo, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos de la Península y para Santa Cruz de Tenerife, Marsella y Génova.

El primer puerto de escala será Cádiz, sin tener que hacer cuarentena.

El esmerado trato que tiene acreditado ésta Compañía en sus servicios de la Isla de Cuba y Filipinas, garante á los pasageros todas las comodidades y buen trato de las líneas mejor organizadas.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

Para informes ó datos, ocúrrase á sus agentes.

DIAZ Y TARANCO

117-Zabala-117

n-6.perm

Avisamos al público que los productos especiales de perfumería de nuestra elaboración, se hallan en venta en la Sombrerería de Paris calle Sarandí esquina Juncal, como así mismo, en las Peluquerías y Droguerías de alguna importancia, y los productos generales, se encuentran en todos los Registros, Tiendas y demás casas de detallo.

Roman Sala y C.ª

95—perm.

E. RISSO Y C.ª

ALMACENISTAS DE VINOS EN GENERAL

149—ZABALA—149

Casa especial en vinos, comestibles y cigarros de todas clases

ÚNICOS DEPOSITARIOS DE LOS VINOS ARGENTINOS DE MARENCO Y CERESETO DE

SAN JUAN

GRAN COÑAC ARGENTINO «EL CRIOLLO»

ELABORADO CON EL AGUARDIENTE PURO DE LA UVA DE SAN JUAN

VINOS DE OPORTO, JEREZ Y BURDEOS

Recibidos directamente

REPARTO A DOMICILIO

Cigarrillos especiales TRES ESTRELLAS

Estos cigarrillos son elaborados con tabacos que nuestra casa recibe de la Habana

45-perm.

ENGLISH BANK OF RIO DE JANEIRO (LIMITED)

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

Casa Matriz, Londres 2.ª Moorgate Street

Capital suscrito	lbs.	cts.	1.000,000
« realizado	«	«	500,000
Fondo de reserva	«	«	140,000

Agencia en Montevideo, calle Cerrito 187

SUCURSALES EN

Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Porto Alegre y Buenos Aires

GIRA LETRAS DE CAMBIO SOBRE

Londres:	English Bank of Rio de Janeiro, Limited.	Amberes:	H. Albert de Bary y Ca.
«	Limited y London Joint Stock Bank.	Italia:	Banca Generale
Paris	Heine y Ca.	Portugal:	Banco de Portugal.
Hamburgo:	J.Berenberg Gossler y Ca.	Nueva York	Chas M. Fry.
Burdeos:	Soula de Trincaud La Tour y Ca.	Nueva Orleans:	State National Bank.
		España:	Sociedad de Crédito Mercantil de Barcelona.

Da tambien giros telegráficos, á la vista y á 90 dias sobre las sucursales arriba indicadas y sobre corresponsales en todas las principales ciudades.

Dá cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc. ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona: Por depósito en cuenta corriente	3	o/o
« « á retirar con 30 dias de aviso	4	«
« « á plazo fijo de 60 dias	5	«
« « « « « 90 «	5 1/2	«
« « « « « 6 meses	6	«

n317e19perm *William Maitland Heriot*, Gerente.

ERNESTO QUINCKE

Rincon 39, Montevideo

MOTORES Á VAPOR FIJOS SEMI-FIJOS Y SOBRE RUEDAS *De la fuerza que se desee*

MÁQUINAS Á VAPOR CON Y SIN Condensación *CALDERAS* de todos los SISTEMAS

MAQUINARIA COMPLETA PARA LA FABRICACION DE AGUARDIENTE DE MAIZ

PARA ALMIDON DE TRIGO, DE MAIZ Y DE ARROZ

Maquinaria completa para la elaboracion de chocolate y confites

Para soda hielo y cerveza

RUEDAS HIDRAULICAS Y TURBINAS—VIA FERREA PORTATIL

MAQUINAS PARA PICAR TABACO Y HACER LADRILLOS

MAQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS

DESNATADORAS SUECAS A MANO Y A VAPOR SISTEMA *DE LAVAL*

GRAN DEPOSITO DE MAQUINARIA AGRICOLA Y PARA HERRERIAS, CARPINTERIAS Y HOJALATERIAS

Unico agente de la renombrada segadora-atadora MAC-CORMICK

UNICO DEPÓSITO DE LOS APAGADORES DE INCENDIOS DE BAUER

Agente de ISRAEL HERMANOS de Viena y Dresde, y GANZ y Ca. de Buda-Pest, para los cilindros y demás útiles concernientes á molinos harineros, asi como de los aparatos que reemplazan con ventaja y hacen inútiles a los costosos cernidores.

Vende las máquinas garantidas y se encarga de su colocación para cuyo efecto ha aumentado su personal con un

INGENIERO MECÁNICO EXPERTO

Procura informes sobre rendimiento de industrias.

Dá presupuestos y planos, tanto de instalaciones completas de fábricas, como de cualquiera máquina suelta.

Efectúa órdenes mediante una comisión módica.

En virtud de un convenio celebrado con el representante de los señores Israel Hnos. de Viena y Dresde y Ganz y Ca. de Buda-Pest, los pedidos de útiles para molinos serán ejecutados por esta casa.

Vinos de Oporto y Jerez

TÉS ESPECIALES

DIAZ Y CARRIÇO

140 á 144—CALLE ZABALA—140 á 144

MONTEVIDEO

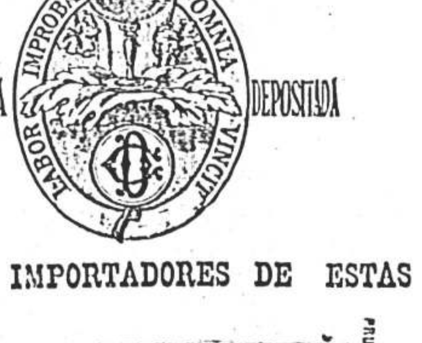

PROPIETARIOS E IMPORTADORES DE ESTAS MARCAS

VENTAS EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

NOTA—Siendo costumbre de algunas casas, importadoras de vinos, anunciar los suyos como los mejores, nos limitamos á señalar los nuestros como legítimos, librándolos al paladar de nuestros favorecedores, seguros que los apreciarán en lo que valen.

Diaz y Carriço

OTRA—Se dán letras sobre todos los puntos de España y Portugal.

14 perm.

Juan Harley y compañía

INTRODUCTORES

Y depósito de toda clase de máquinas y accesorios

CONSTRUCTORES DE VAPORES

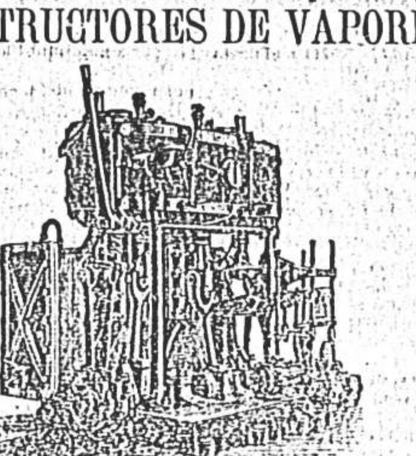

Unicos agentes de los renombrados fabricantes Alex, Wilson y de Londres.

Vapores en construccion

General Lavalleja—55 piés de quilla con máquina de alta y baja presion, y condensador superficial de último sistema.

Alberto—42 piés de quilla con máquina de alta y baja presion.

Amelia—32 piés de quilla con máquina de alta presion.

DEPÓSITO CALLE COLON 50, 52 Y 54

MONTEVIDEO

n71perm.

Unito States & Brazil Mail Steamship Company

Servicio regular entre Santos, Rio Janeiro y Nueva York, haciendo escala en Bahia, Pernambuco, Maranhao, Pará, Barbadas y Santo Thomas.

EL MAGNIFICO VAPOR

FINANCE

Saldrá de Rio Janeiro

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, construido con el mas moderno confort para los mismos.

Agentes en el Rio de la Plata:

SAMUEL HALE Y Co.

Por fletes, pasajes ú otros informes, dirigirse á los señores agentes:

Williams y Ca.

BUENOS AIRES, Cuyo 354. MONTEVIDEO, Cerrito 122. j19n781per.

ERNESTO QUINCKE

Rincon 39, Montevideo

EL SÓLIDO

EL SÓLIDO

Este arado es el único de los conocidos hasta hoy, que reune á su liviandad en el tiro, un excelente trabajo. Con él puede romperse tierra con una sola yunta de bueyes, cuando los de otras formas necesitan dos yuntas. Entre las muchas personas que pósecn este arado se encuentran los señores BELERMINDO TEJADA, MAXIMO FLEURQUIN y ANTONIO PAULIER, de quienes puede informarse todo aquel que desee comprar un arado liviano sólido y que le haga un trabajo perfecto.

EL MINERO

Todos los que se han dedicado al plantío de viñas ó alfalfa, conocen lo que vale este arado, construido expresamente para ahondar los surcos.

Cortadoras de pasto Mc. CORMICK

RASTRILLOS AUTOMATICOS PARA RECOJER PASTO

PRENSAS PARA ENFARDAR PASTO, ALFALFA ETC.

Prensas para uvas

Depósito permanente de maquinaria agrícola y para establecimientos industriales.

Esta casa es la que ha introducido los aparatos que para la elaboración de vino, colocará en su establecimiento el señor don Federico Vidiella.

Pellonería y Peletería Nacional á Vapor

DE

José P. Garcia y Ca.

CALLE DE MIGUELETE NÚMERO 2 A 10

(ENTRE LAS DOS ESTACIONES DEL FERRO-CARRIL)

LANA CRIOLLA LAVADA PARA COLCHONES

PELLONES DE TODAS CLASES DEL PAÍS É INGLESES

Esta casa se encarga del arreglo de toda clase de pieles de pelo y de pluma. Es especial y única para la preparacion del cuero de lobo, nutria y chinchilla, etc., etc.

Hay siempre en venta lana criolla, lavada como para colchones.

Se compra toda clase de pieles.

Gran surtido de quillangos de guanaco, avestruz, zorro, zorrillo, etc., alfombritas para dormitorios y escritorios, mantas para carruajes y alfombras, todo de pieles finas, etc.

TELEFONO «LA URUGUAYA» Núm. 1200.

132-perm.

LA OPINION PUBLICA

MONTEVIDEO, JULIO 9 DE 1889

Un pensamiento

Honrar la Patria y sus buenos servidores es el primer deber de los ciudadanos en una República.

Hoy tendrá lugar en la Capital de la República Argentina, en celebración de la Jura de la Independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, un acto que habla muy favorablemente en honor de la nación hermana, por cuyos destinos prósperos en este dia hacemos nuestros votos más ardientes.

Aquel pueblo, cuyos horizontes ya despejados, nos dejan ver un país que marcha por sobre rieles de acero, veloz, en lo que á su desarrollo comercial se refiere, ha concebido un pensamiento lleno de patriotismo para festejar el aniversario de la Independencia de su patria.

Ese pensamiento no es otro que el de desfilar el pueblo de Mayo, con la cabeza descubierta, pero erguida, ante el único de los guerreros que sobrevive de la epopeya sud-americana que tuvo su cuna en el Cabildo del 25 de Mayo de 1810—ante el noble anciano General Frias, á quien la Providencia le ha concedido el derecho de asistir á los desenvolvimientos de esa gran fuerza de la Nación: su poder económico.

Al tener conocimiento de tal suceso grandioso, que habla tanto á favor del espíritu de un pueblo, en estas épocas de decadencia, como lo hemos dicho, nos preguntamos con patriótico entusiasmo: ¿porqué el Pueblo Uruguayo, el de nuestra amada colectividad política, no imitaría ese ejemplo, digno siempre de ser un modelo, en el dia aniversario de nuestra Jura Constitucional del 18 de Julio de 1830, que festejaremos dentro de breves dias? ¿acaso no tendríamos nosotros un guerrero noble, grande en las pájinas de nuestras luchas por el engrandecimiento de la patria, ante quien descubrir tambien nuestra cabeza y con el fervor santo del hombre honrado saludarlo en los últimos momentos de esa existencia otrora fuerte y vigorosa, llena de nobles anhelos, de gratísimas esperanzas, de elevados propósitos, y hoy gastada por los dolores físicos y morales, pero consagrada siempre al bien de sus conciudadanos?

Sí, nos hemos dicho; imitar las acciones generosas es signo de almas buenas que aún aspiran al reinado de la justicia en esta tierra; sí, nos hemos dicho, aún hay algún guerrero de aquella lucha homérica, ante quien irá deponer, como ante el altar de la patria, el óbolo de la confraternidad de los uruguayos, la oliva de la paz, al recuerdo de los grandes dias de otra época memorable.

Hemos pensado que podríamos imitar aquella jornada y reproducirla en un dia glorioso como el 18 de Julio, desfilando ante la persona del noble guerrero que, como el General don Cipriano Miró, aún vive para ejemplo de los buenos, sin que haya deslustrado su existencia con acciones innobles y sangrientas en medio al desborde de las pasiones en el campo de nuestras luchas fratricidas.

Actos de esta naturaleza son dignos de los pueblos que los llevan á término. Levantan el espíritu de los ciudadanos. Recuerdan las épocas en que se elaboraban nuestros destinos, y nos enseñan á buscar en aquellos secretos acontecimientos inspiraciones patrióticas con que compensar las tristes amarguras del presente y alejar de nosotros el triste fantasma de las ambiciones personales que no tienen en su apoyo sino el triunfo efímero de un hombre sobre otro hombre, sin pensar en la eterna preponderancia de los principios, únicos que verdaderamente hacen felices á las naciones dignas de serlo por su amor á la justicia y á la verdad.

Para la realización de un acto tan eminentemente nacional no hay ni puede haber odiosas distinciones de partidos políticos. Todos los propósitos elevados de un pueblo generoso deben encontrarse representados en una manifestación de esa naturaleza, en la que solo flotará una bandera—la de la patria—con sus colores celeste y blanco—cubriendo á los buenos, y aun á los que en momentos de desvarío hayan podido, en el ardor de la lucha personal, olvidar sus deberes en aras á pretensiones condenadas por la moral política.

En un dia clásico como aquel, no puede celebrarse sino una tregua política, para que todos unidos vayamos á saludar en la persona del viejo adalid de nuestra independencia á la personificación de la patria ennoblecida por su esfuerzo y engrandecida por sus ejemplos cívicos en dias en que los horizontes oscurecidos solo dejaban decir al pensamiento el duro y pesado *non possumus!*

No puede haber sino una sola idea: la de honrar el esfuerzo de aquella homérica epopeya en la persona del último de sus representantes, de sus guerreros, en esta tierra, que ha sobrevivido hasta poder llegar á nuestros dias.

La Opinión Pública, que no tiene otra bandera que la de la moral y la justicia—la del bien del país—ha creido que, consecuente con su Programa, bien podría tomar la iniciativa de este pensamiento, sin herir para nada la susceptibilidad de sus demás colegas en la prensa y de todos los que, como ciudadanos, se encuentran en igualdad de condiciones al periodista que la redacta;—por eso, inspirado en el ejemplo que hoy nos darán los argentinos en el dia clásico de la Jura de su Independencia, toma aquella iniciativa,—la de invitar á los hombres de buena voluntad, á los obreros de toda buena idea, á una reunión, en su sala de redacción, como se verá por la Invitación que vá en seguida.

Y al asumir esta actitud lo hace convencida de que encontrará en el espíritu del pueblo, tanto nacional como extranjero, la acojida digna y respetuosa que se merece el noble propósito que la inspira: honrar á los fundadores de la nacionalidad.

He aquí esa

Invitación

La Opinión Pública invita á sus colegas y á los ciudadanos, sin distinción de opiniones políticas, que simpaticen con el pensamiento de hacer una manifestación en honor del guerrero de la Independencia Don Cipriano Miró en el dia 18 de Julio, aniversario de la Jura de la Constitución de la República, para una reunión que se celebrará en la sala de redacción de este diario, calle de Piedras núm. 277, á las 8 de la noche del dia once del corriente mes de Julio, para acordar la mejor forma que deba adoptarse á fin de llevar á término este pensamiento patriótico.

LA OPINIÓN PÚBLICA.

TEATROS Y ARTISTAS

DIVORÇONS—INOCENCIA

Lemaitre ha encontrado motivos de comparación y puntos de contacto entre lo cómico de Sardou y lo cómico de uno de los mas notables dramaturgos ingleses. A mi modo de ver, entre ambos teatros, entre el teatro británico y el teatro francés actual, realista y con tendencias hácia un naturalismo llamado á un alto destino artístico, no hay ni puede haber semejanza alguna. Sardou no se parece á Sheridan, cuyas obras brillan como si hubiesen sido fundidas en oro, aunque ese oro no sea siempre de la mejor veta ni pesado calibre; no se parece á Colman cuyas comedias, de un carácter esencialmente local, son á lo sumo bien bosquejadas caricaturas; no se parece á Dryden, cuyos personajes son lacayos por sus pasiones de baja ralea y hérpes de Calderon por su lenguaje riquísimo en imájenes; no se parece á Wycherley, cuyo genio era como pocos ágrio y acerbo, brutalmente epicúreo y groseramente lascivo; no se parece, en fin, á Ben Jhonson, moralista, poético y crítico inspirado. Lo único en que Sardou se asemeja no solo á Decker, sino á Shakespeare mismo, es en la armonía general que existe entre el carácter de sus obras y el carácter de nuestra edad, pues ya entre en el estudio de una pasión trájica, como aquella pasión de *Fedra*; ya agite la conciencia de la multitud, despertando en ella el magnánimo sentimiento del civismo, como en *Patrie*; ya analice un conflicto social, que en apariencia no tiene solución favorable, y describa con pluma de fuego lo acre y nauseabundo de una existencia de aventuras y escándalos, á que dá principio el adulterio y fin el suicidio, como en *Odette*, Sardou es siempre el reflejo de su siglo y el fotógrafo de nuestros dias, empeñado en auscultar los latidos de su gran corazón enfermo y desangrado, que se rie de lo ideal, sin advertir que desde el instante en que empezó á burlarse de lo absoluto, empezó tambien á quejarse de su dolencia.

Es difícil señalar de modo seguro, la diferencia que existe entre lo cómico de Sardou y lo cómico de Ben Jhonson, por ejemplo, por la sencilla razón de que es dificilísimo, ya de por sí, caracterizar y definir lo cómico en su esencia y aún en su forma, porque desde que el discípulo predilecto de aquel filósofo condenado á muerte por el delito de ignorar que, como ha dicho Raiberti, la verdad es la más ingrata de las dulcineas, dejó en uno de sus admirables diálogos fundada la cología é implantada la estética, luchan cuantos acerca de ella predican ó escriben, por hallar una fórmula que condense y entrañe la naturaleza artística de lo ridículo, aglomerando definiciones sobre definiciones, sin que el misterio se aclare y la verdad surja, pues lo que era para Aristóteles defecto perdonable, y para Ciceron resultancia del órden natural invertido, y para Kruy lo sorprendente de lo defectuoso, ha sido para Richter efecto de un contraste entre la intención y el acto, para Kant la esperanza reducida á la nada y para Jungmann todo lo que se opone á las leyes de la razón especulativa y todo lo que contraría las leyes de la razón práctica, conviniendo, sin embargo, no solo los estéticos anteriores, sino tambien Hegel y Hobbes, Sulzer y Batteaux, Ast y Telsing, en que para que lo cómico sea, debía existir la percepción simultánea en un mismo objeto dos relaciones contradictorias, y claro está que no pudiendo, por razones de temperamento y educación artística, ni pintar ni percibir esa contradicción todos de la misma suerte, cada autor tendrá, aun en lo cómico, un sello personal y característico.

En *Divorçons*, Sardou es siempre Sardou; con su chiste de buena ley, casi aristocrático; con su profundo conocimiento de todos los resortes teatrales y con sus golpes de efecto, que á fuerza de haber sido usados muchas veces con mano maestra, ya no cautivan tanto como merecen; con su lenguaje, que si bien está muy lejos de ser académico, tiene en cambio subido sabor de espontaneidad, y con su diálogo siempre rápido y vivo, y sus situaciones nunca cansadas ni embarazantes. *Divorçons* agrada, porque hiriendo á todos, á nadie hiere; porque entrañando un gravísimo problema social, nadie se dá cuenta de la aridez del problema; porque exponiendo admirablemente los datos del conflicto, no trata ni aspira á darle una solución moralista y educadora; y porque es tan fina su sátira, tan atrayente su ironía, tan bien dibujados sus héroes y con tal arte sostenido su interés, que la comedia parece corta y la ocasión de reir en demasía breve.

¿En qué se basa, pues, lo cómico de Sardou? ¿Cuál será su nota característica? Es aquella sátira finísima y delicada, que rozando apenas la epidermis, se hunde sin embargo de un modo profundo y queda en la herida; es el contraste entre el fin y el esfuerzo, lo apetecido y las armas usadas para conquistarlo; es el estudio perfecto del medio en que el personaje se forma y muere, de un modo natural, lógico y preciso, es lo inesperado de las situaciones y la graciosa sorpresa de los incidentes; es un algo de la vida real, vista por el lado de lo ridículo y transportada á la vida ficticia de la escena.

Pasando ahora á la interpretación que en la noche del sabado obtuvo la comedia de Sardou en Solis, justo es confesar que la Tubau hizo más de lo que muchos se prometian, arrancando al público aplausos y flores. Tuvo verdaderos instantes de artística inspiración, momentos felices y caracterizó con refinado gusto á aquella Cipriana, tan llena de arranques juveniles y gracioso abandono, tan seductora cuando increpa como cuando suplica, ardiente cuando la impulsan la esperanza ó los celos, y fria cuando la posesión la hace vislumbrar el hastío, niña y mujer á un tiempo, fácil de seducir y no menos fácil de reconquistar. Hubo sin embargo en la Tubau algo que no fué de nuestro agrado; el final del acto segundo, en que la encontramos falta de cierta naturalidad y en demasía deseosa de hacer comprender al público que cuando quiere, sabe ser apasionada y febril, llena de donaire y fuego.

En cuanto al resto del cuadro, si bien estuvo mejor que en *Demi-monde* deja mucho que desear, es muy deficiente y perjudica á la armonía del conjunto, cosa necesaria en gran manera para que el éxito de una compañía sea seguro y estable. Sin embargo, notamos algunos progresos de detalle, que hacen esperar que tendremos mas de una ocasión de modificar nuestro desagradable, pero justo acerto.

Inocencia es una comedia española, hermana genuina de aquella que por los años de 1821 hacía su aparición triunfal con Bretón de los Herreros, para ser impulsada por Carrerero, levantada por Guinaldi, y cultivada mas tarde por Larra, Blanco y Gaspar. Admirablemente versificada, como todo lo que brota de la pluma de Miguel Echegaray, es de trama pobre, que se desarrolla sin grandes incidentes y cuyo desenlace se adivina desde que estalla el conflicto. Dos primos que se aman, un padre arruinado que se opone á este enlace, un pretendiente riquísimo y noble en puertas, una niña que se finje idiota para burlar á su padre y á su pretendiente, que al fin y al cabo descubre el enredo, paga las deudas del que debió ser su suegro y hace la felicidad de los dos amantes, á costa de la suya. Todo esto divinamente dicho, en octosílabos que deleitan el oido y halagan el gusto, con una profusión de poéticos símiles fraguados con elegante gracia; pero todo esto, sin que la intriga se enrede tanto como pudiera y el público desearía, con una desnudez de acción y de episodios que hacen de la obra algo que agrada, pero no se luce.

En esta obra, agradó tambien mucho la señora Tubau, y mas que en las anteriores sus compañeros, que van poco á poco confiando en el público y recobrando su serenidad, siendo de esperar que otro tanto sucederá con el director de escena, á fin de que no vuelva á darnos jamás caricaturas como aquella con que el domingo concluyó la función de Solis, y que serán muy propias de un coliseo de último órden, pero que son indignas de aquel teatro y de nuestro público.

IONARCE.

UN VOTO DE RENAN

Una carta á un amigo publicada en la *Revue Magazine* me ha inspirado las reflexiones que me permito ofrecer á los lectores del *Fígaro*.

"Me suponeis mas pesimista de lo que no lo soy, escribe el más agradable escritor de nuestro tiempo y de nuestro país. Sí, estoy horrorizado de ver una tradición tan grandiosa como la dignidad real francesa caida en manos de soberano tan atolondrado, tan accesible á la calumnia, tan fácil de sorprender como el pueblo representado por el sufragio universal." He ahí una profesión de fé democrática que no tiene nada de tranquilizadora. Pero esperad, M. Renan es un maestro en el arte de las contradicciones. Lo es de su frase como de su pensamiento. Rara vez lo concluye como lo ha empezado.

Continúa así: "No niego que la hora presente no tenga sus ventajas y sus dulzuras. La libertad es más grande de lo que no lo ha sido nunca en nuestro país, en país alguno del mundo. Si no se tratase más que de nuestras personas, tendríamos el derecho de ser imprevisores, temerarios. Pero se trata de la Francia, de su existencia, de sus destinos. Ved porqué, por momentos, no puedo abstenerme de ver, entre los rayos de ese hermoso sol poniente, una nube sombría franjeada de oro de la que podría salir muy bien un *rokh* que se llevaría todo. En fin continuamos esperando en la razón".

No es más que una carta. Pero ¡qué obra de arte! Esa nube sombría franjeada de oro, ¡qué manera de hacer resaltar el contraste entre los esplendores de nuestra Exposición y las miserias de nuestra política! Qué artista! pero que político! Buscad la conclusión. No la encontrareis en su filosofía, en su moral, en su historia, en su religión. Es decir, viendo pasar su pensamiento por todas esas variaciones, M. Renan juega con su público y consigo mismo? Lejos de eso. M. Renan un sofista, que injuria y que yerra! Ni un corazon amigo más sincero de la verdad. Se ha abusado mucho de sus paradojas, de esta, por ejemplo, de la que resumo lo sustancial: sobre muchas cosas, entre el sí y el no, es más prudente no pronunciarse. Se tiene más seguridad de no caer en el error profundo. M. Renan es un pensador serio, siempre fino, á veces profundo. No es en su espíritu que hay que buscar las contradicciones que abundan en lo que escribe, como en lo que hace.

El secreto del enigma está para mí en una simple distinción. Hay dos seres en M. Renan: el hombre y el espíritu. Entre esos dos seres que no se parecen nada, la armonía es completa. El espíritu va por su lado; el hombre por el suyo. El espíritu corre siempre y por todas partes las aventuras; el hombre ama el puesto que le agrada y desea vivir á su gusto. El espíritu tiene el culto de lo ideal; el hombre ama la realidad. Tanto el espíritu es osado en el pensamiento, tanto el hombre es prudente en la conducta.

Se puede juzgar en política. El espíritu ve maravillosamente todas las miserias, todas las brutalidades, todos los ridículos de nuestra democracia. Sabe á que atenerse sobre la libertad del fraile, del hermano, del maestro, de cualquier funcionario, del ciudadano mismo en el ejercicio del derecho electoral, bajo ese gobierno de partido. Sabe que lo provisorio, que ha sido siempre el estado normal del régimen republicano, es la ruina; la muerte de nuestro país. Pero el hombre está allí, el buen Sancho, que dice sus reflexiones al oido de ese D. Quijote del pensamiento: "De que os quejais? la libertad de pensamiento ha tenido nunca manifestación más hermosa que bajo esta democracia que os desagrada tanto? Hablad á la sordina, y no repitais más, con gran escándalo de vuestros mejores amigos, que ello no es más que el estiercol de donde nace esta bella flor que llaman la civilización. Decia que la democracia republicana tiene algo bueno, como esta democracia imperial que habeis soñado, dicen, hacer vuestra consejera. Resignaos á ser felices bajo este régimen, como bajo los otros."

En filosofía, la misma audacia del espíritu, la misma sensatez del hombre. El espíritu hace á su Dios el honor de clasificarlo en la categoría del ideal. Pero entonces he ahí la realidad divina que se evapora en idea.

En cuanto al autor de todas las cosas, el espíritu se pregunta, si creando ese mundo, no ha querido burlarse de nuestra pobre humanidad.

"Alto ahí, le dice siempre el buen hombre, con su aire de cura de aldea. Olvidais al discípulo de San Sulpicio. Vais á decirnos que hacer con todas las potencias de la tierra, sino del cielo, de que protestais no creer. Bajad de las alturas de vuestro ideal, caed de rodillas ante el hijo de María, el Dios hecho hombre. Y el discípulo, recordando los estudios del seminario, toma su hermosa pluma para escribir esta vida de Jesús que hace las delicias de nuestros mundanos, al punto de hacer, en el fondo de su corazon, de M. Renan el pontífice de su culto sentimental.

Donde está ahí el espíritu en moral, ese *género de literatura*, como lo llama en uno de sus discursos académicos sobre los premios de la virtud. Para ese maravilloso artista, todo lo que no es ciencia positiva no sería mas que pura estética? Felizmente el hombre está siempre allí para llamar al espíritu á la práctica de todos los deberes.

Qué mejor esposo y que mejor padre?

Y ved como el perfecto acuerdo del espíritu y el hombre ha producido el virtuoso incomparable que se llama Ernesto Renan, venido al mundo expresamente para gozar de todas las voluptuosidades del pensamiento y de todas las dulzuras de la vida, adorando el ideal y saboreando la realidad, sin haber conocido nunca los sufrimientos de los hombres de acción, políticos, filósofos, moralistas, en su lucha para poner en acuerdo las ideas con las cosas.

M. Renan no es de esos contemplativos para los cuales toda realidad es indiferente. Es un curioso que vé en la vida un delicioso viaje alrededor de las cosas. El mundo tal como es, le parece tan interesante que se guardaría bien de cambiarlo, si tuviese poder para ello. No gusta de los innovadores ni de los retrógrados.

No tiene nada de las asperezas de un dogmático, menos aun de los furores de un fanático. Observa, discute sin jamás disputar. Le repugna fallar, si no es en las cuestiones de erudicción donde es bien difícil no hacerlo con una competencia como la suya.

El filósofo ha pasado por todas las escuelas de las que ha sentido el vacío. No se sabe si está por Platon contra Aristóteles por Malebranche contra Spinosa, por Kant contra Hegel, por Maine de Birán contra Littré. Apesar de sus dudas por la excelencia de la obra divina, tiene demasiado gusto, sentido, mesura y delicadeza para llegar al pesimismo absurdo y brutal de Schopenhauer. La política ha atravesado todos los régimenes, la monarquía de Julio, la segunda República, el segundo Imperio, la tercera República, que parece tocar á su fin sin enredarse con nadie. Entre nosotros creo que habría quienes tuvieran sus preferencias si la fortuna hubiera estado de su parte. No veo porque hayan podido sentir violentas repulsiones.

Feliz naturaleza, dulce, amable y simpática, que sabe amar á su manera, que no sabe odiar. Naturaleza honrada y recta, que no ha conocido jamás los senderos de la intriga, ni los dobleces de la mentira. No le exijais más. Un espíritu tan fino no produce un creyente. Una pasta tan buena de hombre no produce un apóstol, menos un mártir. He ahí como Renan ha abandonado la Iglesia por la Academia.

M. Renan no tiene las pretensiones de un profeta. El hombre no se atreverá nunca á predecir las catástrofes que prevee el espíritu, como esa especie de loco que gritaba en las calles de la ciudad santa: Desgracia para Jerusalem! hasta el momento en que fué herido mortalmente por una piedra desprendida del Templo. Si sus sombrías previsiones se realizan, vertirá lágrimas sobre nuestro Jerusalem.

Es posible que sea tentado de darnos una segunda edición del *Apocalipsis* que tan bien ha esplicado sin olvidar la monstruosa béstia que ha entrevisto mas de una vez en sus terrores aristocráticos. Eso podría distraernos sin consolarnos de nuestro lamentable destino.

Por el momento, M. Renan me permitirá no aceptar su voto: para que eso dure. Lo comprendo entre los independientes, entre los fuertes, entre los felices como nuestro filósofo, qué no tortura en manera alguna el régimen actual. Pero los que sufren, los débiles, los pobres, los pequeños, que forman la gran mayoría en nuestra sociedad democrática, dirigen al cielo otro voto: por que eso no dure.

Una palabra para concluir, mi querido colega, á las inquietudes que turban á veces vuestro sueño. Cerrar en fin, para fortuna de la Francia, el periodo centenario del 89 por el restablecimiento de esa monarquía de que tan bien habeis hablado siempre."

E. VACHEROT.

(*Le Fígaro*)

TELEGRAMAS

Agencia Havas

PARIS, Julio 8—Anúnciase que el Rey de Grecia, Jorge I, debe venir en breve á Paris, con el objeto de visitar la Exposición Universal.

LONDRES, Julio 8—Los dos miembros irlandeses del Parlamento, arrestados la semana pasada en Cork, despues de los desórdenes que produjéronse en esa ciudad, han sido conducidos á Londres, donde llegaron hoy.

PARIS, Julio 8—Corre el rumor que, despues de haber examinado el expediente de la comisión encargada de la instrucción del proceso contra Boulanger, el procurador general Quesnay de Beaurepaire acaba de adoptar resoluciones tendentes al envio de los acusados ante el Senado constituido en Alta Corte de Justicia. Los debates públicos de este asunto empezarán en breve.

VIENA, Julio 8—Anúnciase que el Emperador Francisco José saldrá para Alemania, el 11 de Agosto próximo.

LISBOA, Julio 8—Están clausuradas las sesiones de las cortes portuguesas.

BUENOS AIRES, Julio 8—Desbocóse ayer en la Recoleta un carruaje con la familia Toledo. La señorita Amalia Prieto, bellísima jóven de 30 años aturdida del espanto, tiróse del carruaje recibiendo una herida gravísima en la nuca. A causa de una hemorragia abundante espiraba dos horas despues, á pesar de los solícitos cuidados de los médicos.

—En las carreras en el Hipódromo Nacional ganaron *Revelacion, Nacional, Flores, Remolacha, Bismark y Norsman.*

—Hácense grandes preparativos para el baile de esta noche en el Club Progreso. El adorno de los salones es espléndido. Las invitaciones repartidas son numerosísimas.

—El presidente Juarez visitará hoy al crucero español *Infanta Isabel.*

—Organizóse en San Nicolás con un capital de un millon y medio una compañía de ferrocarril urbano.

—Tambien proyéctase fundar en la misma localidad un Banco Constructor.

—Circula el rumor de que Seeber dimitirá de la Intendencia, pasando entonces á ocuparla Héctor Quesada.

BUENOS AIRES, Julio 8—En el juicio de imprenta en Villaguay, el director del periódico *El Trabajo*, fué condenado, absolviéndose de todo cargo al comisario Latallada, acusado por ese.

—La prensa oficiosa desmiente que el gobierno haya tenido la intención de nombrar nueve generales de guardia nacional como se publicó dias pasados.

COMERCIALES

BUENOS AIRES, Julio 8—Oro: 170—Acciones Banco Nacional, contado, 313.50.
—Idem idem fin de mes, 314.
—Banco Constructor, al contado, 151.
—Idem idem fin de mes 147.

BUENOS AIRES, Julio 8 de 1889—Cédulas A, al contado, 95.
Idem F, al contado, 70.
Idem G, al contado, 92.50.
Idem K, al contado, 78.40.
Idem L, al contado, 78.50.
Idem M, al contado, 76.
Idem N, al contado, 75.60.
Idem O, al contado, 75.
Idem D, Nacionales, al contado, 82.50.
Idem E, Nacionales al contado, 81.50.
Idem A, oro Nacionales, al contado. 81.50.
Banco Nacional, al contado, 313.50
Idem idem, fin de mes, 314.
Constructora de Flores, fin de mes 143.
Puerto Madero, al contado, 180.
Certificados idem idem al contado, 75.
Ferro-Carriles Pobladores, al contado, 60.
Muelles de La Plata, fin de mes, 172.
Crédito Real, fin de mes 166.50.
Crédito Nacional, fin de mes, 135.
Certificados Inmoviliaria, fin de mes, 105.
Banco de la Bolsa, fin mes, 91.
General Pobladora fin de mes, 278.
Banco Sud-Americano, fin de mes, 115.
Compañía Reaseguros, fin de mes, 52.
Comercial La Plata, fin de mes, 100.
Muelles de las Catalinas, fin de mes, 270.
Banco Industrial Constructor, fin mes 101.
Banco Constructor, al contado 151.
Idem idem fin de mes, 147.
Obligaciones idem, al contado, 16.50.
Certificados idem, fin de mes, 23.
Salo el *Rivadavia*.

CRONICA

Congreso internacional de educación—Publicamos en seguida el acta de la reunión que celebró la Comisión encargada de organizar la forma en que la República concurrirá al Congreso I. de Educación que debe celebrarse en Paris.

Dice así:

Reunidos los señores de la Comisión especial nombrada por la Directiva de la "Sociedad Amigos de la Educación Popular" para organizar la participación del Uruguay en el Congreso iniciado en Paris por el senador señor Massé, en la casa habitación del señor doctor don Francisco A. Berra, á las tres y media de la tarde, del dia 7 de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve, resolvieron:

1.º Aprobar el informe presentado por el doctor Berra, que le fué encomendado en la sesión celebrada con asistencia de la Comisión Directiva de la "Sociedad Amigos de la Educación Popular", con arreglo al cual ha de llevarse á término el propósito que se persigue.

2.º Nombrar un número de personas que coadyuven á la pronta realización del pensamiento de acuerdo en un todo con el programa aprobado por la resolución anterior, las que deberán expedirse en el término de tres dias, debiendo remitir sus Memorandums, en todo el dia once del corriente, á la casa del doctor Berra, Calle Sarandí núm. 205.

Fueron designadas para el desempeño de esa comisión las personas siguientes:

Doctor Juan Zorrilla de San Martin: para que comunique los datos necesarios acerca de las sociedades populares católicas que sostienen escuelas, con arreglo al capítulo 1.º del programa y la parte relativa del 7.º.

El señor inspector de las escuelas evangélicas: para que informe en idéntico sentido.

El señor don Manuel Artagaveytia: para que realice el mismo trabajo respecto á las demás instituciones de enseñanza popular.

El señor don Ricardo Aroco: para que comunique los datos necesarios á que se refieren los capítulos 2.º, 3.º, 4.º y la parte relativa del 7.º del citado programa.

El doctor don Lorenzo Barbagelata: el mismo trabajo con respecto á los capítulos 5.º y 6.º y la parte relativa al 7.º.

El bachiller don Alberto Gomez Ruano: para que se encargue de los datos referentes á los capítulos 8.º, 9.º, 10.º y 11.º.

3.º Nombrar una Comisión Redactora, la que deberá expedirse, Indefectiblemente, el dia catorce del presente mes, comenzando su tarea el dia doce, háyase ó no remitido por los señores ya nombrados por la resolución anterior, los datos necesarios para ello.

Fueron designados:

El doctor don Cárlos María de Pena para redactar lo que comprende los capítulos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º señalándose como máximum de páginas á escribir en parte de actuaciones, las siguientes: para el capítulo 1.º ocho páginas; para el segundo, tres páginas: para el tercero y cuarto, una página para cada uno.

El doctor don Eduardo Acevedo redactará lo referente á los capítulos 5.º, 6.º y 10. Para el 5.º y 10 se le asigna, como máximum, una página para cada uno; y para el 6.º media página.

El doctor Berra para la redacción de los capítulos 7.º 8.º 9.º y 11, señalándose tres páginas para el capítulo 7.º diez para el 8.º, seis para el 9.º y cuatro para el 11.

Cada capítulo debe escribirse en pliego por separado y de una página.

4.º Solicitar por intermedio de la prensa á todas las personas amantes de la educación y del crédito del país remitan á los señores nombrados para el desempeño de las tareas que le han sido confiadas, todos los datos que conocieran relacionados con los capítulos del programa, á cuyo fin se mencionan sus domicilios que son los siguientes:

Doctor Zorrilla de San Martin, calle Uruguay núm. 1.
Doctor Carlos Maria de Pena, calle Rincon núm. 86.
Doctor Francisco A. Berra, calle Sarandí núm. 205.
Doctor Eduardo Acevedo, calle Sarandí número 247.
Doctor L. Barbagelata, calle 18 Julio número 353.
Don Manuel Artagaveytia, calle Cerrito número.
Biller. don A. Gomez Ruano, calle Rincon núm. 82.

Haciéndose presente que en caso de necesitarse algunas explicaciones ó referencias respecto de los puntos indicados en el programa, pueden solicitarse del señor doctor don Francisco A. Berra, cuyo domicilio ya mencionado es en la calle Sarandí núm. 205.

Y no siendo para mas el acto, se resolvió publicar esta acta y el programa, en los diarios de la capital, durante el término de tres dias, en lugar preferente, á cuyo fin se dirigirán las notas del caso á los señores directores de ellos, rogándoles quieran prestar ese servicio á la causa de la educación común.

Siendo las cuatro y media se levantó la sesión y firmaron, en señal de conformidad con lo resuelto los señores que componen la comisión delegada.—*Eduardo Acevedo, Francisco A. Berra, Carlos María de Pena, Alberto Palomeque.*

Don Justo Joanicó—Segun se nos dice, se trata de solicitar del gobierno conceda una pensión á la familia del distinguido ciudadano don Justo Joanicó, fallecido hace algunos dias.

Amantes de la justicia y de todo aquello que tienda á recompensar á los ciudadanos que han prestado servicios al país, veríamos con placer que el gobierno premiase la laboriosidad y honradez que distinguieron en vida al señor Joanicó, solicitando de las Cámaras se acuerde una pensión á su apreciable familia.

Así como en distintas ocasiones hemos censurado la prodigalidad con que se concedían pensiones á personas que se hallaban muy lejos de ser acreedoras á ellas, en el caso que nos ocupa creeríamos cumplir un sagrado deber aplaudiendo la iniciativa del Poder Ejecutivo en el sentido expuesto.

El señor don Justo Joanicó, ciudadano apreciabilísimo por todos conceptos, desempeñó durante *veintiun años* el cargo de vocal de la sección topográfica de la Comisión de Obras Públicas.

Honrado, inteligente y laborioso, cumplió siempre sus deberes de una manera irreprochable, granjeándose el aprecio no solo de sus superiores, sino de todas las personas á quienes sus asuntos llevaban con frecuencia á las oficinas de la Comisión Topográfica.

Con muchos menos servicios son los que en el desempeño de su puesto prestó el señor Joanicó, otros empleados solicitaron y obtuvieron su jubilación.

Seria, pues un acto digno y justiciero, que el gobierno se preocupase de mejorar la situacion de la familia del modesto y laborioso funcionario, acordándole la pensión á que por sus importantes servicios se hizo merecedor.

Comisión Permanente—Numerosísima concurrencia asistió ayer al Senado, prometiéndose indudablemente una espléndida sesion con motivo de la tan anunciada y ya célebre interpelación al ministro de Gobierno.

A la una ya estaban completamente repletos los bancos de la barra. A las 2 y 1/4 penetraron á la sala los miembros de la H. C. P. y leida que fué y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor presidente manifestó que el Dr. Herrera y Obes había anunciado que por estar enfermo no podía concurrir.

Con tal motivo se levantó la sesión, con notable disgusto de algunos de los concurrentes y con muestras de contento por otros. Y decimos esto, porque la comunicación del doctor Herrera fué recibida por la barra con aplausos y con silbidos.

La cámara de representantes tampoco celebró sesión.

Revista de educación—Con este título aparecerá en breve un nuevo colega dedicado únicamente á las cuestiones que con su nombre se relacionan.

Colaborarán en él la mayor parte de las personas que entre nosotros tienen especial preparación en la materia.

Nos felicitamos de la aparición del nuevo colega que viene á llenar un vacío muy sentido.

Biografía del doctor Berra—El doctor Nabuco fué encargado por los redactores de una importante obra sobre educación que se editará en Rio Janeiro, de enviar datos biográficos de algunos de los educacionistas mas notables del Rio de la Plata.

Cumpliendo su cometido con buen acierto el doctor Nabuco, remitirá en lo que á nosotros se refiere la biografía del doctor don Francisco A. Berra, á quien tanto debe nuestro país en materia de educación.

Entendemos que el doctor don Cárlos M. de Pena es el encargado de escribir esa biografía.

El doctor don Juan Gil—Este apreciado amigo partirá en este mes para Europa.

Su viaje al mismo tiempo que tiende á conseguir el completo restablecimiento de su salud, tiene tambien por objeto concluir una importante negociación en que está interesado.

Congreso internacional de educación—La Comision Delegada por la "Sociedad amigos de la educacion Popular" para organizar la participación del Uruguay en el Congreso iniciado en Paris por el senador señor Massé ruega á las personas que tuvieran datos ó antecedentes sobre alguno de los puntos del programa á que debe sujetarse la memoria á remitirse, quieran comunicarlo á los señores doctores Zorrilla de San Martin calle Uruguay número 1: Carlos Maria de Pena, calle Rincon núm. 86: Francisco A. Berra, calle Sarandí núm 205: Eduardo Acevedo, calle Sarandí núm; Lorenzo Barbagelata, calle de 18 de Julio núm. 353 y bachiller D. Alberto Gomez Ruano, calle de Rincon núm. 82—*La Comision Delegada.*

D. Juan Smith—Este apreciable amigo ha renunciado el puesto de vocal del directorio del Banco de Credito Unido.

Las muchas ocupaciones que pesan sobre él, es la causa que lo obliga á tomar esta resolución.

«La Correspondencia»—Este apreciado colega ha suspendido momentaneamente su publicación.

Segun el artículo con que se despide de sus lectores, aparecerá de nuevo el primero de Octubre.

Al despedirlo con la cortesía que él lo merece, deseamos que se cumplan sus propósitos.

Sociedad de Amigos—Esta sociedad celebró sesión anoche para tratar del proyecto de edificio para Colejio Nacional, de que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores.

Mañana comunicaremos lo que se haya resuelto.

Nuevo Politeama—Numerosa concurrencia ha asistido á las funciones celebradas en este teatro en las noches del sábado y domingo. A esta última especialmente, acudió un público selecto que tributó grandes ovaciones á la señora Tessero en el desempeño de la hermosa trajedia "Sor Teresa".

Cierta parte de nuestro público que se retraía de asistir al teatro de la calle Queguay simplemente porque no tenia la costumbre de hacerlo, ha reaccionado al fin, convencido de que la razón de su inasistencia era por demas injustificada.

El vasto coliseo empieza pues á ser punto agradable de reunión de nuestra *high-life* que colma de aplausos como antes lo hizo en Solís, á la excelente compañía que dirige el señor Pasta, y muy particularmente á éste, á las señoras Tessero y Giagnoni y al simpático Garzes.

Esta noche se representará la comedia de Sardou *Andreina*, y el juéves suvirá á la escena por segunda vez la comedia napolitana *Il tribunale della camorra* que gustó mucho en su primera representación.

Donación—Un amigo nuestro que incidentalmente fué deudor de una atención al Presidente del Tiro y Gimnasio Uruguayo, tuvo una buena ocurrencia, saldando en forma delicada la deuda contraida.

Pagar, materialmente hablando, el servicio, era imposible; quedar *entrampado*, tampoco quería el deudor, y entre uno y otro extremo encontró el término medio conveniente, enviando cincuenta pesos á la sociedad que con tanto cariño preside el *acreedor*, aplicables á mejoras locales.

Ahí tienen nuestros lectores una nueva forma de pagar cuentas los que se encuentren en idéntico caso.

Lamentable—Ha fallecido en Madrid la señora Magdalena Jou, madre política del doctor Julian de Vargas director de nuestro colega *El Ferro-Carril*.

Lamentamos tan sensible pérdida y acompañamos en su dolor al Dr. Vargas.

Un buen ejemplo—Ayer de mañana venía por la plaza Independencia don Meliton Muñoz en un lujoso carruaje tirado por briosos pingos, y al llegar á la calle de Sarandí, un guardia civil que estaba allí de faccion intimó al cochero que detuviera su marcha y tomase una de las calles destinadas para entrada á la ciudad vieja, por la reciente disposición policial.

El cochero detuvo los caballos, pero al señor Muñoz le pareció que con él no rezaba la órden policial, y se empeñó en seguir su marcha diciendo *que el era el coronel Muñoz*.

El gendarme le observó con muy buenos términos que eso no le sería salvo conducto para hacer lo que otros no podían, y el señor jefe se encolerizó, insultó al guardian del órden que cumplía su deber, y hasta llegó á amenazarlo(!)

En vista de esto el policiano hizo sonar su pito, y á los pocos momentos apareció un sargento, que sin duda teniendo en cuenta las inmunidades que alegaba el señor coronel, le permitió seguir por la calle de Sarandí hasta la Casa Central de Policía.

Suponemos que ese desacato á la autoridad, y la desobediencia á una ordenanza vigente, habrá sido castigada aplicando al infractor la multa que corresponde.

Por lo demás, es edificante el ejemplo que ha dado un señor jefe de la nación!

Muy correcto el Coronel Muñoz!

Pedimos disculpa—Las cinco columnas de "avisos del dia" que hoy aparecen en nuestro diario, nos ha obligado á retirar un interesante artículo colaboracion, una correspondencia y otros materiales de interés que debieron aparecer en este número.

Pedimos disculpa por ello á nuestros lectores.

La Italo-Uruguaya—Hemos recibido los Estatutos de esta nueva Compañía Anónima de Seguros Generales, cuyo Directorio lo componen los siguientes caballeros:

Presidente, doctor Martin Aguirre—Vice-Presidente, Francisco Aguilar y Leal—Secretario, Miguel A. Sierra—Tesorero, Luis Muscetti—Vocales: Nicolás Folle, Enrique Vidal, Fortunato Cichero, Emilio Dentone, Torcuato Mattaldi, Juan Bissotto, José M. Buyo, Alfonso Spandri—Gerente General, J. B. Vallebona.

El capital de la Sociedad será de un millon de pesos divididos en dos séries de cinco mil acciones de cien pesos cada una.

Los Estatutos han sido ya aprobados por el Gobierno, é inscriptos en el Juzgado de Comercio; y la suscrición de acciones se ha iniciado con buen resultado.

Oscilación—Sobre la oscilación subterránea que se sintió en la madrugada del domingo, tenemos las siguientes noticias:

La Comandancia de Marina recibió de la Isla de Flores este telegrama:

"Pongo en conocimiento de V. E. que esta madrugada de 1 á 2 a. m. se sintió una oscilación subterránea, lo que comunico á V. E. para los fines que crea convenientes".

En la Campaña se sintió con mayor intensidad segun las versiones que tenemos.

Al activo inspector de telégrafos nuestro estimado amigo el señor Lanza, debemos estos datos,

Canelones—Hoy 2 y 10 a. m. próximamente sintióse temblor tierra, fué muy rápido y leve.

Santa Lucía—A las 2 y 10 a. m. próximamente sintióse un sacudimiento acompañado de un fuerte ruido subterráneo.

San José y Florida—2 y 10 a. m. sintióse aquí un ruido subterráneo análogo al que acompañaba temblor año pasado, pero no tan fuerte.

Durazno—Detalles obtenidos, una gran oscuridad, explosion ninguna.

San Fructuoso—En esta se sintió pequeña oscilacion á las 2 a. m.

En Porongos, Mercedes, Dolores, Fray-Bentos, Paysandú, Salto, Santa Rosa, Cuchillas, Carmelo, Palmira, Soriano, San Eugenio, Rivera, Paso de los Toros nada se sintió.

Nuestro agente en las Piedras nos comunica con fecha de ayer las siguientes impresiones, que nos han sido ratificadas por algunos vecinos de aquel pueblo con quienes ayer hablamos.

Dice así el agente:

Hoy á la 1 y 50 a. m. más ó menos sintióse en esta población un temblor de tierra algo menor que el del año ppdo. Se oyeron tres detonaciones, seguidas de un ruido sordo parecido á un trueno; en todo duraría de 30 á 40 segundos. Los cristales de las puertas y ventanas se movian fuertemente.

Haré observar á V. como mera coincidencia, que el temblor de 1833 fué 15 dias antes del solsticio de invierno y el actual 15 dias despues del mismo."

En la capital, ha sido tan insignificante el movimiento que muy pocos lo han sentido.

Que no se repita la visita.

ALMANAQUE

Mártes 9 de Julio

Santor.—Cirilo, obispo y Anatalia, virgen.

TABLA SOLAR

Del 17 al 12 de Junio sale el sol á las 7-5. Entra id id 4.55.

TABLA LUNAR

C. creciente hasta el 11.

ALMANAQUE DEL AGRICULTOR

JULIO—Continúan las sementeras de trigo; se siembran lentejas, garbanzos, alpiste y almácigos de plantas de albahaca.

Estancia en venta

Este aviso se dá directamente á los capitalistas, no admitiéndose propuesta de corredor, sino á condición de que indique el nombre del interesado por quien interviene.

El establecimiento se halla situado en el departamento de Soriano, sobre la costa de arroyo Bizcacho.

Se compone de 8770 cuadras cuadradas de uno de los mas ricos campos que tiene la República, alambrado y dividido en cinco potreros, formando otros tantos rectángulos, de modo que la forma general del campo es un cuadrado.

Se halla á seis leguas y media de Mercedes, quince leguas de Frai-Bentos, á ocho de puertos de embarque para Buenos Aires sobre el Uruguay lindando con el camino que conduce de Mercedes á Montevideo, á una legua del lugar que se indica como estación de la línea férrea que se trata de construir entre San José y Mercedes.

Las poblaciones son de poco valor, y se venden con ó sin los ganados existentes.

Los que quieran conocer las condiciones de la venta, así como ver el plano y los títulos, pueden ocurrir al escritorio de don Juan Gualberto Warren calle Rincon núm. 55.

NOTA:—Se repite esta noticia: ES POR SU CALIDAD UNO DE LOS PRIMEROS CAMPOS DE LA REPÚBLICA. j.18n.779-30p.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE FARMACIA Y DROGUERIA

CAPITAL: 500.000 pesos oro

DIVIDIDO EN 2 SÉRIES DE 250,000 PESOS CADA UNA

ACCIONES DE 10 PESOS

PRIMER DIRECTORIO

Presidente—Dr. José Romeu.
Vice—D. José Arechavaleta.
Secretario—D. E. Ruis Zorrilla;
Tesorero—Dr. Joaquin Canabal.
Vocales—Don Eduardo Paseyro, Fernando Rey Azopardo, Antonio P. Carlosena.

Esta sociedad abre al público la suscrición de sus acciones desde el dia 17 del corriente en el Banco cooperativo del Uruguay, Sarandí 171 y 171B, donde se facilitarán de 10 a.m. á 3 p.m., estatutos, impresos, solicitudes de suscrición y demás datos necesarios.

Montevideo Junio 15 de 1889—Por acuerdo del Directorio.—*El Secretario.*

Prevencion

En el carácter de apoderados de la sucesión de D. Márcos Polo, prevenimos al público, por tercera vez, á efecto de que nadie alegue ignorancia ni pretenda buena fé, que el campo se anuncia en venta en el aviso titulado "Estancia en venta" que viene apareciendo en este mismo diario, señalándose para tratar de ese negocio el escritorio de D. Juan Gualberto Warren; ó sea el campo que perteneció á D. Luis Acosta y que pasó á su sucesión, no se puede ni se ha podido enagenar válidamente por las siguientes razones: 1.º porque desde que existió D. José Luis Acosta era un bien litigioso; y 2.º porque está además embargado, según autos que existen en el Juzgado Departamental de Rio Negro, para el pago de costas, costos y arrendamientos, ó sea devolución de frutos que precisamente han sido percibidos, en su mayor parte, por los vendedores al actual dueño.

Montevideo, Julio de 1889

S. Garcia Lois—Ramon V. Nabauy

j.4n.853-30p.

TRIPE DOBLE-ANCHO

De primera clase á . . . $ *1.50* vara

TRIPE CORTADO

BRUSELAS DE TODAS CLASES

Garantimos el surtido de gustos más completos y los precios más módicos de plaza.

Correa Luna Hnos.

144—CALLE CAMARAS—144

j.-15-n. 767-30 p.

Se vende

Una volantita nueva, de dos asientos, para un caballo.

Una volanta americana de cuatro asientos para uno y dos caballos, en perfecto estado.

Ocurrir á la calle Rincon núm. 242.

BANCO CREDITO UNIDO

CAPITAL: 5.000.000 ps.

DIVIDIDO EN DOS SÉRIES DE 28,000 ACCIONES CADA UNA

Local: Misiones núm. 80

El Directorio de este Banco, ha quedado constituido definitivamente, en la forma siguiente:

Presidente: Federico Martinez Rojo.
Vice Presidente: José H. Sóñora. (Gerente interino).

VOCALES

Dr. D. Hipólito Gallinal.
Don Eugenio Legrand.
D. Juan A. Smith.
Dr. D. César A. Pastoro.
D. Félix F. Ferreiro.

ABOGADO DEL BANCO

Dr. D. Juan J. Segundo.

ESCRIBANO

D. Ignacio Rebollo.

AGRIMENSOR Y CONTADOR INTERINO

D. Carmelo L. Cabrera.

CAJERO

El Banco de Lóndres, hasta que esté integrado el primer plazo de la primera série.

Montevideo, Junio 27 de 1889.

P. A. *El Secretario.*

j29n838 90p.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CARRUAJES DE ALQUILER Y Servicio de mudanzas

Capital: 3000,000 ps, m|n DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECTORIO

Presidente D. Leopoldo Scotti
Secretario Dr. " Juan Coustau
Vocales " Ricardo Camero
" ingeniero " Luis Saralegui
" " Francisco Victorica

Administrador General: don Arsenio V. Gazcon.

Esta Sociedad pone en conocimiento del público que queda abierta desde hoy la suscricion de acciones por el término de 20 dias.

Estatutos y prospectos serán entregados á los interesados en las oficinas de la Sociedad.

MONTEVIDEO
Sarandí núm. 120.
Zabala 109.
Horas: de 10 a. m. á 4 p. m.

BUENOS AIRES
Reconquista 212. Escritorio 16 (altos)
Victoria 551 (altos)

j2n81130p.

PRENSA EN VENTA

DE 60 TONELADAS DE PRESION

Se vende una prensa de 60 toneladas de presión.

En esta imprenta informarán.

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

OBRAS NUEVAS

Amicis—En el Océano, 1 tomo	$ 1.00
Idem—Impresiones de América 1 t.	" 0.80
Grevillo—Canto de Bodas 1 tomo	" 0.80
P. Sales—Una víbora, 1 tomo	" 0.80
Loti—El casamiento de Loti, 1 tomo	" 0.70
O. Silva—Flores y perlas, 1 tomo	" 0.70
Sepúlveda—La vida en Madrid 1888	" 1.50
Malot—Aventuras de Roman Kalbris	" 0.60
Perez Nieva—El alma dormida (novela madrileña)	" 0.60
Amicis—Cuore	" 0.90
Anuario de medicina y cirujía t. 8.º	" 1.80
Echegaray—Manantial que no se agota, drama en 3 actos y en verso	" 0.60
Cano y Cueto—El hombre de Niedra, 1 tomo	" 3.50
Elias de Molins—Patología Rural	" 1.80
Idem—Medicina Rural	" 1.30
Max Singer—La tintorería moderna, 1 tomo	" 3.60
Reimann—La tintura en lana, 1 tomo	" 3.00
La Grande Encyclopédie, tomo 7.º	" 7.50

j8n737p

AVISOS OFICIALES

Dirección G. de Instrucción Pública

Llámase á concurso para la formación de un *texto de lectura* en los siguientes términos:

1.º La obra se adaptará á las condiciones y aptitudes de los niño de las clases 6.ª, 7.ª y 8.ª, en armonía con el respectivo programa de las escuelas públicas, y constará de 300 páginas como mínimum, cuerpo 10 con interlíneas y formato como el del libro titulado: *Horarios Escolares.*

2.º Contendrá poesía y prosa, en la proporción aproximada de una cuarta parte de poesía y tres cuartas partes de prosa.

3.º Siendo el fin principal del libro, la enseñanza de la lectura y del lenguaje, debe prescindirse en él de todo lo que importe propaganda en sentido de determinadas escuelas filosóficas, religiones positivas y política posterior al año 1852.

4.º La obra tendrá en lo posible sabor americano y con especialidad nacional, y no siendo indispensable la originalidad, podrá ser una simple compilación.

5.º La Dirección nombrará una Comisión compuesta de cinco personas por lo menos, que dictaminará acerca de las obras presentadas y cuál de ellas debería adoptarse como texto.—Además, la misma Comisión indicará en su dictámen si á su juicio debe concederse un primer premio y un *accesit* ó uno solo de estos, á los autores de las obras que mejor llenen las condiciones del programa. Para aconsejar la concesión del primer premio será necesario la unanimidad de votos y para el accesit la mayoría absoluta de los miembros de la Comisión.

No formará parte de esta ninguno que sea autor de las obras presentadas ó parientes de los licitadores.

6.º Los manuscritos de las obras serán presentados á la Dirección General hasta el 31 de Diciembre próximo.

7.º Cada manuscrito llevará un lema, el cuál deberá tambien ir escrito en un pliego que lo acompañará y que perfectamente lacrado, contendrá dentro el nombre y la firma del autor.

La obra presentada deberá venir sin nombre y escrita con letra que no sea la del autor.

8.º Aprobado el dictámen de la Comisión y designada la obra ú obras premiadas, se procederá á abrir el pliego ó pliegos que tengan lema igual, publicándose el nombre del autor ó autores y remitiéndose la insinuada como texto al Ministerio del ramo á los efectos del inciso 5.º art. 7.º de la Ley de educación Común.

9.º Aprobado definitivamente el texto por el Ministerio de Instrucción Pública, la Dirección hará imprimir en las condiciones tipográficas que considere más ventajosas para la higiene de la vista, 20.000 ejemplares de la obra, dando al autor en compensación 0,08 cts. por ejemplar.

10. La adopción del texto será sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 2.º de la Reglamentación de la Ley de Educación Común.

11. La Dirección queda facultada para imprimir en lo sucesivo el número de ejemplares que creyese conveniente sobre los 20,000 indicados en el art. 9.º, abonando al autor 0.08 cts. también por cada uno de aquellos.

12. Los ejemplares que el autor edite por su cuenta, deberán llevar un sello que los distinga de los que haga imprimir la Dirección.

13. La Corporación queda en plena libertad de rechazar todas las obras presentadas ó de hacer en la que adopte por texto las modificaciones que considere oportunas en vista del informe que expide la Comisión nombrada.

14. El primer premio y el accesit á que se refiere el art. 6.º serán de 500 pesos y 250 respectivamente.—*José T. Piaggio*, 2.º Vice-Presidente.—*Antonio W. Parsons*, Secretario General.

Secretaría de la Dirección G. de Instrucción Pública

Habiéndose resuelto crear el Internato Normal de varones, la Corporación desea arrendar una casa ó quinta bastante amplia para ese destino, situada en la misma ciudad de Montevideo ó en alguno de los caminos de sus alrededores, por el que pase tranvía.

Los interesados sírvanse avisarlo á esta Oficina, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., presentando si es posible, un croquis de la propiedad qué ofrezcan en arrendamiento.—Montevideo Marzo 23 de 1889.—*El Secretario General.* m295n04

Dirección de Cementerios

Debiendo ser extraidos del sepulcro N.º 63 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de doña Dolores Suarez de Ramos, los restos de Felipe Grondona, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo, para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el plazo señalado.

Montevideo, Abril 10 de 1889.

La Dirección.

a-30-n. 508 90-p.

AVISO

Ministerio de Guerra y Marina.

Llámase á propuestas por segunda vez para la confeccion de un mil seis cientas levitas militares de paño de lana azul oscuro con vivos verdes abotonadura de metal con los números del uno al cuatro, mil seis cientos pantalones de paño lacre con vivo verde, mil seis cientas polainas de brin blanco cortas; y mil seis cientas hombreras de cordon de lana verde oscuro.

Las propuestas deben presentarse en pliegos cerrados, y serán abiertas por el señor Escribano de Gobierno y de Hacienda el dia 8 de Julio á las 3 de la tarde, en la Secretaría de este Ministerio, y en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran.

Los proponentes se obligaran á presentar concluidos los uniformes que se indican antes del dia 20 de Agosto próximo venidero. El pago se efectuará por mensualidades.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa de las propuestas que se presenten ó rechazarlas todas si así lo juzga conveniente.

Montevideo, Julio 3 de 1889.

E. Perez Nieto, Oficial Mayor.

j4n852-5p.

Secretaría de la D. G. de I. Pública

Llámase á concurso para proveer por oposición la dirección de la Escuela de 2.º grado n.º 1 para varones de la Villa de Trinidad, (Departamento de Flores).

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de doce á cuatro de la tarde, hasta el 12 del corriente.—Montevideo Julio 3 de 1889—*El Secretario General.*

Direccion G. de Instruccion Pública

Desde hoy hasta el 31 del corriente, se reciben en esta oficina las solicitudes de los aspirantes al título de maestro que deberán examinarse en el periodo del mes de Agosto próximo—Montevideo Julio 1.º de 1889—*El Secretario General.*

Secretaría de la D. G. de I. Pública

Resumen del movimiento habido en la Secretaría de la Dirección General de Instrucción Pública, durante el primer semestre del año de 1889:

Comunicaciones recibidas	1728
Comunicaciones pasadas	1310
Expedientes firmados	794
Resoluciones dictadas	2055
Sesiones celebradas	48
Circulares pasadas	323
Informes expedidos	257
Exámenes efectuados	71
Actas de exámenes	49

Montevideo, Junio 29 de 1889.

Antonio W. Parsons, Secretario General.

Dirección G. de Instrucción Pública

Llámase á concurso para la formación de un *texto de lectura* en los siguientes términos:

1.º La obra se adaptará á las condiciones y aptitudes de los niño de las clases 4ª y 5ª en armonía con el respectivo programa de las escuelas públicas, y constará de 250 páginas como mínimum, cuerpo 10 con interlineas y formato como el del libro titulado: *Horarios Escolares.*

2.º Contendrá poesía y prosa, en la proporción aproximada de una cuarta parte de poesía y tres cuartas partes de prosa.

3.º Siendo el fin principal del libro, la enseñanza de la lectura y del lenguaje, debe prescindirse en él de todo lo que importe propaganda en sentido de determinadas escuelas filosóficas, religiones positivas y política posterior al año 1852.

4.º La obra tendrá en lo posible sabor americano y con especialidad nacional, y no siendo indispensable la originalidad, podrá ser una simple compilación.

5.º La Dirección nombrará una Comisión compuesta de cinco personas por lo menos, que dictaminará acerca de las obras presentadas y cuál de ellas deberá adoptarse como texto.—Además, la misma Comisión indicará en su dictámen si á su juicio debe concederse un primer premio y un *accesit* ó uno solo de estos, á los autores de las obras que mejor llenen las condiciones del programa. Para aconsejar la concesión del primer premio será necesario la unanimidad de votos y para el accesit la mayoría absoluta de los miembros de la Comisión.

No formará parte de esta ninguno que sea autor de las obras presentadas ó parientes de los licitadores.

6.º Los manuscritos de las obras serán presentados á la Direccion General hasta el 31 de Diciembre próximo.

7.º Cada manuscrito llevará un lema, el cual deberá tambien ir escrito en un pliego que lo acompañará y que perfectamente lacrado contendrá dentro el nombre y la firma del autor.

La obra presentada deberá venir sin nombre y escrita con letra que no sea la del autor lo dispuesto en el art. 2.º de la Reglamentación de la Ley de Educación Común.

8.º Aprobado el dictámen de la Comisión y designada la obra premiadas, se procederá á abrir el pliego ó pliegos que tengan lema igual, publicándose el nombre del autor ó autores y remitiéndose la insinuada como texto al Ministerio del ramo á los efectos del enciso 5.º art. 7.º de la Ley de educación Común.

9.º Aprobado definitivamente el texto por el Ministerio de Instrucción Pública, la Dirección hará imprimir en las condiciones tipográficas que considere más ventajosas para la higiene de la vista, 20,000 ejemplares de la obra, dando al autor en compensación 0,08 cts. por ejemplar.

10. La adopción del texto será sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 2.º de la Reglamentación de la Ley de Educación Común.

11. La Dirección queda facultada para imprimir en lo sucesivo el número de ejemplares que creyese conveniente sobre los 20,000 indicados en el art 9.º, abonando al autor 0.08 cts. también por cada uno de aquellos.

12. Los ejemplares que el autor edite por su cuenta, deberán llevar un sello que los distinga de los que haga imprimir la Dirección.

13. La Corporación queda en plena libertad de rechazar todas las obras presentadas ó de hacer en la que adopte por texto las modificaciones que considere oportunas en vista del informe que expida la Comisión nombrada.

14. El primer premio y el accesit á que se refiere el art. 6.º serán de 500 pesos y 250 respectivamente.—*José T. Piaggio*, 2.º Vice Presidente.—*Antonio W. Parsons*, Secretario General.

Dirección G. de I. Pública

LIBRO DE ARITMÉTICA

Llámase á concurso para la formación de un texto de *Aritmética progresiva* bajo las bases y condiciones siguientes:

1.º El desarrollo de la asignatura se hará necesariamente en método expositivo, con arreglo á los últimos adelantos pedagógicos y comprenderá las materias que abraza el programa respectivo de las escuelas públicas en su diez clases.

2.º No se impone límite de páginas. Se usará el cuerpo 10 con interlíneas y el formato será como el del titulado: *Horarios Escolares.*

La Dirección nombrará una Comisión compuesta de cinco personas por lo menos, que dictaminará acerca de las obras presentadas y cuál de ellas deberá adoptarse como texto.—Además la misma Comisión indicará en su dictámen, si á su juicio debe concederse un primer premio y un *accesit*, ó uno solo de estos, á los autores de las obras que mejor llenen las condiciones del programa.

Para aconsejar la concesión del primer premio será necesario la unanimidad de votos y para el *accesit* la mayoría absoluta, de los Miembros de la Comision.

No formará parte de ésta ninguno que sea autor de las obras presentadas ó pariente de los licitadores.

4.º Los manuscritos de las obras serán presentados á la Direccion General hasta el 31 de Enero de 1890.

5.º Cada manuscrito llevará un lema, el cuál deberá tambien ir escrito en un pliego que le acompañará y que perfectamente lacrado, contendrá dentro el nombre y la firma del autor.

La obra presentada deberá venir sin nombre y escrita con letra que no sea la del autor.

6.º Aprobado el dictámen de la Comisión y designada la obra ú obras premiadas, se procederá á abrir el pliego ó pliegos que tengan lema igual, publicándose el nombre del autor ó autores y remitiéndose la insinuada como texto al Ministerio del ramo á los efectos del inciso 5.º art. 7.º de la Ley de Educación Común.

7.º Aprobado definitivamente el texto por el Ministro de Intrucción Pública, la Dirección hará imprimir en las condiciones tipográficas que considere mas ventajosas para la higiene de la vista, 20000 ejemplares de la obra, dando al autor en compensación 0.08 cts. por cada ejemplar.

8.º La adopción del texto será sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 2.º de la reglamentación de la educación común.

9.º La Dirección queda facultada para imprimir en lo sucesivo el número de ejemplares que creyere conveniente sobre los 20000 indicados en el art. 7.º abonando al autor 0.03 cts. tambien por cada uno de aquellos.

10 Los ejemplares que el autor edite por su cuenta, deberán llevar un sello que los distinga de los que haga imprimir la Dirección.

11 La Corporación queda en plena libertad de rechazar todas las obras presentadas ó de hacer en la que adopte por texto, las modificaciones que considere oportunas, en vista del informe que expida la Comisión nombrada.

12 El primer premio y accesit á que se refiere el art. 3.º, serán de 500 pesos y 250 pesos respectivamente.—Montevideo, Julio 5 de 1889—*José T. Piaggio*, 2.º Vice-Presidente.—*Antonio W. Parsons*, Secretario Gral.

COMERCIO

Operaciones bursátiles

Montevideo, Julio 8 de 1889.

Aunque algo encalmada, la plaza abrió con tendencias á firmeza en el tipo de los valores y con especialidad en el de las acciones de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Nada absolutamente se ha hecho en acciones del Banco Nacional.

Las de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas abrieron al contado á 110 1|2 para cerrar á este mismo tipo y en la 2.ª rueda anotarse á 110.

Para mañana empezaron á cotizarse á 110 y 1|4, cerrando á 110 1|2 y despues de hora y en la 2.ª rueda á esto mismo tipo.

Para el 10 se operó á 110 1|2.

Para el 15 abrieron á 111 1|4, cerrando á 111 y 1|4.

El cómputo de las operaciones de hoy es:

Acciones Compañía N. C. y O. P.	7,100
Idem Banco de España	50
Idem Banco Italiano	250
Idem Banco Italo Oriental	100
Empréstito Unificado	4,230
Cédulas Hipotecarias	$ 14,000

Que corresponden al siguiente detalle:

1.ª hora oficial

Compañía Nacional de C. y Obras Públicas

1200	acciones al contado	á	110 1|2
250	" "	"	110 1|4
610	" "	"	110 1|2
100	" "	"	110 3|4
770	" "	"	110 1|2
100	" para mañana	"	110 1|4
500	" "	"	110 3|4
820	" "	"	110 1|2
100	" para el 10	"	110 1|2
700	" para el 15	"	111 1|4
200	" "	"	110 3|4
200	" "	"	111

Acciones Banco de España

50	acciones para mañana	á	105 1|2

Empréstito Unificado

4230	$ al contado	á	74 1|4

Después de hora

Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas

50	acciones para mañana	á	110
120	" "	"	110 1|4
50	" "	"	110

2.ª hora oficial

100	acciones al contado	á	110 1|4
50	" "	"	110
470	" para mañana	"	110 1|4
300	" "	"	110

Cuotas de Amortización

14000	$ para mañana	á	77

Acciones Banco Italiano

50	acciones para mañana	á	115
150	" "	"	115 1|2
50	" "	"	115

Banco Italo Oriental

100	acciones para mañana	á	98

Cambios

	Bancario	Comercial
Sobre Lóndres	50 3|4 á 50 7/8	50 15|16 51 d
" Francia	fr. 5.33 á 31	fr. 5.35 á 36
" Amberes	fr. 5.31	fr. 5.36 á 37
" Alemania	4.27	4.29 á 30
" Génova	fr. 5.33	fr. 5.36 á 37
" Rio Janeiro		

" Buenos Aires 1|8 o|o de premio
Conformes 7 á 8 al año.
Vales 8 á 9 al año.

Entradas á las Plazas de Frutos

Montevideo, Julio 8 de 1889.

Ferro C. C. del Uruguay—75 wagones á Bianchi 235 bolsas maiz; L. Sívori 84 bolsas lino; Cabajaro 90 bolsas maiz; Marini 100 bolsas maiz, 100 id afrecho, 50 id afrechillo; Basurra 150 bolsas afrecho: S. Caprario 36 cueros vacunos, 205 atados lanares, 18 id corderitos, 1 nonatos: F. Celli 6 cajas manteca; Poce 1 cajon queso; Cesio 2 cajones queso; Poce dos cajones huevos: J. B. Costa 5 cajones manteca, Lopez 131 bolsas maiz; Servetti 32 bolsas maiz; A. Savari 73 bolsas trigo, 340 id maiz; S. y Balpasda 12 cueros vacunos. 1 yeguarizo, 363 atados lanares, 31 id corderitos, 10 bolsas lana; Bianchi 4000 ladrillos; Talici Hn. 81 cueros vacunos. 8 fardos lanares, 2 bolsas pluma, 1 id cerda, 1 id lana; C. y Greba 76 cueros vacunos, 995 lanares, 1 atado corderitos, 1 bolsa cerda; J. Conde 2 fardos plumas; Medina 33 bolsas balango; Valarino 6000 adoquines; J. Poco 2 wagones piedra; P. Casabo 1 wagon piedra, 4000 adoquines; L. Estrella 20 cascos aguardiente; S. y B. Balparda 46 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 363 lanares, 15 bolsas lana: P. Baron 3 barricas huevos, 2 bolsas porotos; Bianchi 4000 ladrillos; T. Molina 63 fardos pasto, 36 fardos paja, 4 canastos huevos; Bonifacio 218 bolsas maiz; M. Blanco 15 barricas huevos, 7 atados paja; Dentone 2 barricas huevos; Piser 32 bolsas maiz; Berretto 61 bolsas maiz; Bianchi 200 bolsas trigo; Montaldo 206 bolsas maiz; S. Caprario 3 cueros vacunos, 85 lanares, 17 corderitos, 4 nonatos, 1 bolsa cerda; S. Amespil 12 cueros vacunos, 51 lanares, 2 nonatos, 1 bolsa cerda; A. Gomez 3 wagones piedra; Pasolini 5000 adoquines; E. E. Rodriguez 19 cueros vacunos, 6 yeguarizos, 2746 lanares, 1 atado id 41 id corderitos; P. Valdez 57 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 1200 lanares, 81 atados corderitos, 3 barricas queso; S. y Echeparo 15 cueros vacunos, 66 lanares; P. Valdez 1495 cueros lanares, 81 id. atados, 1 id nonatos, 1 bolsa cerda. 1 id lana.

Ferro C. N. del Uruguay—31 wagones; á R. Rivera 165 cueros vacunos, 2278 lanares, 2 bolsas lana; A. Alvarez 766 lanares, 15 bolsas lana; Corricas 100 atados paja; J. Oliveira 4 carradas leña; G. y Caprario 2 wagones piedra; R. Garolini 3 wagones piedra; Riveiro 1 wagon piedra; S. Carrion 29,500 ladrillos; J. Achara 64 bolsas maiz; F. Deelo 93 bolsas maiz; B. Viñas 63 fardos pasto; M. Usabiaga 61 bolsas maiz; J, Patrono 3 cajones huevos; M. Larrondo 102 bolsas trigo; A. Riolfo 96 bolsas maiz, 6 id porotos; J. Helguera 32 bolsas trigo, 112 id maiz; A. Fernandez un wagon piedra.

Los precios son los mismos de los de la revista anterior.

O. Sibillote.

PRECIOS CORRIENTES

Cereales

	De	A
Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos	" 6.00	á 6.40
Id id. del Carmelo y Palmira	" 6.00	" 6.40
Id Id lombardo	" 6.00	" 6.40
Id. id. del Rosario	" 6.00	" 6.40
Id. buenos de plazas	" 5.40	" 6.00
Id. regular	" 3.80	" 5.80
Cebada pelona, fanega	" 2.50	
Id. id. inferior, id	" 2.00	
Id. Chilena, id.	" No hay	
Harina marca O extra de cilindro, arroba	" 1.80	" 1.40
Harina 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras id.	" 1.05	" 1.10
Id buena de piedra y otras, arroba	" 1.00	" 1.00
Id. segunda, id.	" 0.70	
Afrecho, los 42 k. con bolsa	" 0.90	" 1.00
Maíz blanco y amarillo desgranado, fanega viejo	" 2.40	" 2.50
Id. en espiga nuevo	" 2.60	" 2.80
Id. de reembarco con bolsa, puesto en el muelle	" 2.00	" 2.20
Id. id. cuarentino nuevo	" 2.20	" 2.40
Alpiste, arroba	" 0.80	" 0.90
Afrechillo, fanega	" 1.50	" 1.60
Lino	" 0.35	" 0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	" 1.40	" 1.50
Balango, los 80 kilos id. id.	" No hay	

Cueros

	De	A
Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$ 5.40	á 5.50
Id. id. id. desechos	" 4.60	" 4.70
Id. id. de campo sanos	" 5.40	" 5.50
Id. id. desechos	" 4.00	" 4.70
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	" 4.50	" 4.90
Id. id. desechos	" 4.00	" 4.10
Cueros nonatos sanos, docena	" 2.20	
Id. id. desechos id.	" 1.10	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 lb.	" 1.30	
Id. id. id. desechos	" 0.65	
Id. id. de campo sanos	" 1.00	
Id. id. id. desechos	" 0.50	

Pieles lanares

	De	A
Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, lb.	" 0.130	
Id. id. de 1/2 lana id., libra	" 0.115	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana sanos libra	" 0.110	
Id. de 1/2 lana arriba desechos	" 0.110	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	" 0.095	
Id. cirollos sanos	" 0.055	
Id. id. desechos	" 0.060	
Id. pelados sanos, docena	" 2.400	
Id. id. desechos	" 1.200	
Id. id. de corderito sanos	" 0.500	
Id. id. desechos	" 0.250	
Mestiza fina superior establecimientos conocidos, 0.		
Id. 1.ª limpia		
Id. 2.ª idem.		

Lanas

	De	A
Id. 3.ª y 4.ª idem	No hay	
Id. criolla súcia		
Id. id. lavada		
Pluma de avestruz, libra	" 1.00	" 1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar	No hay	
Id. id. matadero, novillos id.	"	
Id. id. vaca, idem.	"	

Cerda

	De	A
Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	" 17.00	
Id. de los Rios, id.	" 16.00	" 16.50
Id. de vaca, id.	" 16.50	
Id. de vaca lavada, id.	" 20.00	
Colas enteras de potro con garras, id.	" 23.00	
Medias colas de potro con id.	" 14.00	
Pinceles, quintal	" 7.00	
Idem tuso	" 12.00	

TABLADA

Durazno: 15 vacas conducidas por Froilan Rodriguez y vendidas por Amespil á $ 12 v.

Florida: 27 bueyes conducidos por Juan A. Lusardo y vendidos por Amespil á $ 17 1|2 b.

Florida: 79 novillos, 15 vacas conducidas por Antonio R. Souza y vendidas por Amespil á $ 16 1|2 n. 14 v.

Florida: 10 vacas conducidas por Manuel Perdomo y vendidas por Curbelo á $ 10 v.

Canelones: 10 vacas conducidas por Bernardo Surbiet y vendidas por Palu á $ 15 v.

Durazno: 6 bueyes conducidos por Ramon Godoy y vendidos por Curbelo á $ 20 b.

Canelones: 43 vacas conducidas por Antonio Gutierrez y vendidas por Curbelo á $ 11 v.

Minas: 11 novillos y bueyes, 69 vacas, 2 terneros conducidos por Pedro Dutra y vendidos por Apestegui á $ 23 1|2 n. y b. 13 v. 6 t.

Durazno: 37 bueyes conducidos por sucesión Cárlos Reyles y vendidos por Amespil á $ 22 b.

Durazno: 31 vacas conducidas por sucesión Cárlos Reyles y vendidas por Amespil á $ 15 v.

Durazno: 78 yeguas conducidas por Rafael Silva y vendidas por Sosa á $ 2.60 yeguas

Para abasto

Vacas: $ 12, 14, 15 y 13.
Novillos: $ 16 1|2 y 23 1|2.
Bueyes: $ 17 1|2, 20, 22 y 23 1|2.
Terneros: 6.

Para saladero

Novillos: $ 22.
Yeguas: $ 2.60

Para el interior

Vacas: $ 10 y 12.

Pantanoso Julio 8 de 1889.

Marítima

Entradas de Ultramar

Dia—7

GENOVA el 10 de Junio, vapor francés *Stamboul* de 1437 toneladas capitan Candollo y 65 tripulantes, á C. S. Caprile con ... pasajeros y la carga siguiente:

De Marsella—Á E. Bolondo y Ca. 2000 barricas tierra romana, á Trabucati y Ca. 8 caj. ferretería, á D. Ratti y Ca. 30 fardos aserrin de pino 3 caj. anzuelos, á F. Vilaró y Ca. 16 pipas 1/2 y 4/1 vino tinto Leon., á Rey y Falco 10 caj. jabon 12 barriles aceite de amapolas 50 caj. vermouth 25 id. aceite de oliva.

De Génova—Á Chiarino 50 caj. pasas de higo,

Estras y diamantes 16

SEGUNDA PARTE

POR

LEON DE TINSEAU

—Estoy furioso, pero no es contra vos. Y sin embargo, tendría derecho de estarlo. Os divertís con mi silencio—que es mi desgracia. Ah! señorita, si estuvieseis en mi lugar, no os reiríais tanto y, sobre todo, no os causaría sorpresa que á veces se tenga torpe la lengua.

La jóven miró á su interlocutor y vió sus ojos humedecidos. Comprendió claramente entonces lo que hacía sufrir á René, y su corazón se estremeció de gozo en su pecho ante este descubrimiento deseado. Vitrac continuó amargamente:

—Querríais que fuese como mi tía que cree que puede pretenderlo todo y que aceptaría los tesoros de las Indias diciendo: "El Rey os retribuirá"!

—Por qué no? respondió Enriqueta que se había quedado muy séria. Hay mas de un Rey sobre la tierra. Vuestra tía tiene mil veces razon y yo la adoro. Lo que haya hecho por ella, lo que haré, no es mas que un préstamo á fuerte interés. Yo recibiré la recompensa de ello: *el rey me lo retribuirá!*

Esto decía, brillante la mirada, animado el rostro como una jóven sibyla. Vitrac, no atreviéndose á creer á sus oidos, iba á olvidar todos los obstáculos y caer de rodillas ante esa criatura tan perfecta en gracia y en bondad. Pero en este instante, sonó la hora, y la señora de Rimont hizo su entrada, caminando con dificultad, pero siempre erguida, alta la cabeza. Al mismo tiempo, sonó la campanilla en la antecámara.

—Los mosqueteros! Me alejo! dijo Enriqueta, que voló como un pájaro.

Vitrac despertó de su sueño, pero creyó caer en otro. Cuatro hombres que reconoció en seguida acababan de entrar, la mayor parte dignos de ser colocados entre los monumentos históricos. Piganiol marchaba á la cabeza: era evidentemente el *leader* del grupo. En seguida venía Massebouf, agobiado por la edad, en vísperas de regresar para siempre al dulce país de Auvergne; luego Lapousade, el coloso, mostrando sus dientes blancos con una sonrisa que hacía temblar de terror á los niños.

Batifoulier cerraba la marcha, en su calidad de más jóven, y el pensamiento de que se iba á sentar por primera vez en la mesa de "la señora condesa" paralizaba sus miembros, aunque estuviese juzgado como uno de los espíritus superiores de la Corporación.

Los "Mosqueteros" empezaron por saludar al rey; despues se inclinaron ante la señora de Rimont. En fin ofrecieron sus respetos á Vitrac que estaba mudo de sorpresa. Casi inmediatamente se sentaron á la mesa.

Mientras que los cuatro mosqueteros envueltos en sus servilletas, hacían desaparecer los alimentos, la condesa refirió á su sobrino los orígenes y el objeto de la reunión. Desde cuarenta y cinco años atrás, los servidores de la casa la servían gratuitamente llevando sus cartas, subiendo la leña y el agua para su consumo. Al principio, los primeros "mosqueteros"—fallecidos todos hacía largo tiempo—se entregaban á esos trabajos por amor á Petronila, entónces jóven y bonita; pero la señora de Rimont no abrigaba duda que la devoción al Rey no fuese el único móvil de esas buenas gentes. Después esta tarea voluntaria había pasado como costumbre, y poco á poco, de generación en generación, esas sencillas gentes habían terminado por considerar á la condesa como una especie de señor feudal á la que todo leal hijo de Auvergne debía tributo. Ella, por su parte; fiel á las viejas costumbres de su familia, hacía á sus servidores el honor de invitarlos á su mesa una vez al año.

Petronila pasaba los platos sin sacar el ojo de los vasos de sus compatriotas. Al principio era preciso usar la fuerza para llenarlos. Al fin no sucedía lo mismo; pero los auverneses tienen el vino silencioso. Salvo el rumor de las mandíbulas, se habría creido estar en el cuarto de un enfermo.

A los postres, Petronila hizo una seña y Piganiol, levantándose, sacó de su cartera un discurso del que Vitrac reconoció la letra.

Sabía que era la letra de Enriqueta. El discurso muy bien escrito, un poco menos bien leido, era una innovación en honor de Vitrac, aunque en apariencia se dirigiera á la dueña de casa. Pero el orador, despues de un parágrafo de *agradecimientos* á la tía, pasó al sobrino y no lo dejó más. Todo lo que una imaginación de veinte años, pura, fresca, puede decir á un hermoso jóven por intermedio de un comisionado auvergnés, lo escuchó René en ese dia memorable. No hay para que decir que la nota dominante era la del elogio. Si el héroe del panegírico no hubiese estado allí presente, se habría creido oir á un académico leyendo un discurso sobre la tumba del último de los Vitrac.

La peroración se inspiraba en la *Dama Blanca*, la gran predilección de Enriqueta. Llenó de lágrimas los ojos de todos, hasta los del jóven gentil-hombre á quien se le hacía entrever un feliz regreso al castillo de sus abuelos; lo que por el momento era como prometerle corrientes en aire.

Está demás decir que esta restauración era precedida de otra, mas importante del punto de vista general.

Lapousade sollozaba, nada más que por una simple evocacion del "querido país de Auvergne". Petronila había tenido que huir á la cocina. La señora de Rimont, siempre derecha, no se apercibió de las gruesas lágrimas que corrian por sus mejillas. Pobre mujer! como no había de llorar cuando se removía su pobre viejo corazón hablándole de los tres amores de su vida: la Auvergne, la gloria de su familia y el Rey!

Piganiol concluyó con un *toast* múltiple cuyos nombres se adivinan fácilmente. Se gritó: "Viva el Rey! viva la señora condesa! viva el señor marqués!" Petronila, vuelta á la escena, agregó por su cuenta y riesgo: "Viva la señorita!" y, sin ofender á nadie, fué la que alcanzó el éxito de la velada.

Después obrando con suma prudencia y conociendo á sus compatriotas les despidió dulcemente y por primera vez en el dia, la tía y el sobrino se encontraron solos.

Por un simple dedito de Málaga que había bebido, la condesa veia todo color de rosa, comenzando por Vitrac. Estaba lejos el dia en que casi lo había puesto en la puerta de su casa!

—René, mi amigo, vendreis á verme todos los dias.

—Sí, mi tía; á las cinco.

—Viviréis lo más cerca posible de mi casa.

—Sí, mi tía; enfrente, si es posible.

—Y no me abandonareis nunca. Creo que habeis abandonado vuestra idea... Veamos sed franco: echais de menos á aquella dama?...

—Por favor, no hableis más de eso, si no deseais hacerme morir de vergüenza.

—En buenahora! No hablemos más. Vereis que no hay nada como el celibato.

—Sí, tía mia. Pero es triste envejecer sin hijos.

—He! Hareis como yo. Recojereis un sobrino más tarde. Sin embargo, el rey puede volver mañana, y entonces seríais uno de los grandes partidos de Francia...

XII

La Roca Tarpeya está cerca del Capitolio.

Enriqueta llegó temprano al dia siguiente, para saber si todo había pasado bien.

—Lo mejor del mundo, gracias á vos, mi corazón! Y qué sorpresa aquel elogio! Picarona! manejais la palabra tan bien como Chateaubriand.

Espero que un dia ú otro hareis los discursos de algun par de Francia, cuando yo haya dicho dos palabras al rey.

—Oh! señora, puede decir que, si vos quereis, no tengamos necesidad del rey para hacerme feliz.

—Bueno! he aquí una niña que quiero que se la case en seguida! Y contais con mi ayuda, *mignonne?*

—Si me creeis digna, dijo la impetrante con una precisa reverencia.

—Vos, querida niña! Mereceríais un príncipe.

—Gracias, señora; no pido tanto. Un simple marqués me bastaría.

La señora de Rimont se quedó con la boca abierta. Se diría que acababa de caer, de un solo salto, de su quinto piso al del padre Flamel. Su primer movimiento fué tratar de alto á bajo á la jóven impertinente que pretendía mal casar á su sobrino. Pero, después de todo, Enriqueta tenía algunos derechos á la indulgencia.

—Un Vitrac! dijo con un pequeño temblor que dejaba ver la contrariedad que se imponía. No teneis mal gusto, señorita. Pero mi sobrino no esposará sino una hija de su condición. Conozco sus ideas sobre el particular.

La mostaza subía á la bella nariz de Enriqueta.

—Sin embargo, dijo, sin mi hubiera esposado á una actriz.

—Jamás la Providencia hubiera permitido es a infamia.

50 bordalesas y 90 barriles vino, á C. S. Caprile 53 caj. conservas, á Talice hnos. 1 caj. libros 18 cascos y 87 bordalesas vino 100 sacos arroz 1 caj. quesos á Ver.aluok y Oosteves 1 caj. útiles para esgrima, á Piaggio 60 caj. aceite, á P. Rosea 2 barriles vino, á Ultteria y Ca. 22 caj. hongos 50 cajones conservas, á J. Bailo 10 barriles vino á Rivara y Molina 5 bultos algodones, á A. Rovegno 6 cajones sombrillas, á S. Guido 8 cajones algodones, 1 id tejidos de eilo, 2 id mallas; á J. Granara y Ca. 1.000 cajones vermouth, 15 id cigarros; á G. Bonomi é hijos 12 barriles vino, 100 sacos arroz, 1 cajon maquinaria, 1 cuchilla; á S. Aulicini 1 cjn. quesos, 1 barril vino; á L. M. Torrile 40 cajones aceite, 2 id anchoas, 3 id cigarros, 1 id colchas; á M. Oneto y Ca. 60 cjs. salchichones; á J. Musante y Ca. 110 cjs. aceite; á J. M. Gaspariul 5 cjs tejidos; 100 sacos garbanzos, 106 id porotos, 1 bulto tapones; á V. Mezzera 80 bordalesas vino; á B. Caviglia y hnos. 23 cajones mármoles; á la órden 1 cj. salchichones, 13 pipas y 20 barriles vino, 432 cjs. aceite, 33 barricas quesos, 1 cj. sederías. 2 bultos herramientas, 9 cajones camisas y pipas, 1 id esponjas, 2 sacos piedra pomez. 19 cjs. cigarros, 2 id tabaco para pipa, 90 id cartonaje, 18 id latas, 40 bultos tabillas, 10 cjs maquinaria, 50 pasta de tomates, 5 id mallas. 2 id anchoas.

LONDRES el 8 de Junio, vapor inglés *Siddons*, de 1865 toneladas capitan Browa y 35 tripulantes, á C. R. Horne con la carga siguiente:

A Rodriguez, Puig y C.ª 10 cajones aceite de nuéz; á Barrero, Grassió y C.ª 10 cjs. queso, 14 cascos jamones; á E. M. Satow 8 cjs. vinos; á Castellanos y Deluchi 7 bultos quincallería; á F. Vidiella 2 terneras; á L. Bonomi, Morelli C.ª 53 fardos cáñamo; á Granara y Vallarino 80 rollos esteras; á Amy y Henderson 5 cjs. artículos de tienda; á F. G. Queirolo 15 fardos arpillera; á Neol, Vial C.ª 20 fardos arpillera; á U. F. Bally 2 cjs. quincallería; al Ferro-Carril del N. E. 43 pares ruedas y ejes; al Ferro-Carril C. del U. 100 cascos aceite para máquinas: á la órden 77 cascos pintura, 3 cajones barniz, 20 barricas yeso, 15 cjs. quincallería, 2 cjs. artículos de uso, 1 cj. muestras, 15 bultos comestibles, 1 fardo bolsas, 90 fardos arpillera, 2 cjs. biter, 4 caballos.

Carga á opción—A la órden 21 fardo cáñamo,

Carga en tránsito—A Barrero, Grassió C.ª 1000 barricas cemento.

MARSELLA, el 30 de Mayo y escalas, vapor francés *Diolibah* de 1261 toneladas, capitan Labatut y 33 tripulantes á B. Maumus con la carga siguiente:

De Marsella—A R. Cazaux y hnos, 50 cajones vermouth.

Carga á opción: á Rossi y C.ª 1500 cj vermout 20 cascos ajenjo.

De Génova: á Carbone y C.ª 7 cj vinos, aceite y quesos; á Demarchi, Parodi y C.ª 21 cj. drogas; á E. Risso é hijo 7 cj. papel, á J. Beretta, 25 cj. mármoles; á Galli y C.ª 50 bordalesas vino; á la órden 50 bultos cuerdas, 50 cj. baldosas y 7 id balaustres de mármol.

De Barcelona: á J. Tocavent, 12 cj papel para cigarrillos; á Marexiano hnos 1 cj. tejidos; á la Sociedad Mercantil del Plata 1 cj. tejidos; á Sanguinetti hnos. 3 cj artículos de lana: á Furest y C.ª 8 cj. algodones, 1 id sederías; á Monte y C.ª 15 cj. pimenton; á Trabucati y C.ª 8 fardos mercancías; á la órden 10 cj. naipes.

ROTTERDAM el 11 de Junio y escalas, vapor holandés *Schiedam*, de 2080 toneladas, capitan Mensanidey 61 tripulantes, á J. R. Schwartz con la carga siguiente:

De Rotterdam—A Engelbrecht y Koch 25 cajones quesos de bola, 10 btos id pategrás; á E. Danree 50 cajones ginebra; á Barrero, Grassie y Ca. 1000 cajones velas estearina; á J. B. Golorons 50 cajones quesos: á E. Bolondo y Ca. 200 sacos arroz, 1000 cajones velas estearina; á J. Granara y Ca, 60 cajones quesos de bola, 20 bultos idem pategrás; á R. Cazaux y hnos. 32 cajones quesos de bola, 5 bultos id pategrás, 100 cajones velas estearina; á E. Risso é hijo 500 cajones velas estearina; á B. Bulla 200 cajones velas estearina; á H. García 5 cajones quesos de bola, 5 bultos id pategrás; á H. Ferber y Thode 25 fardos arpillera; á la órden 900 sacos arroz; 2 bultos sacos vacíos, 300 cajones velas estearina, 25 cajones quesos de bola, 10 bultos id pategrás.

Carga á opción—A Barrozo y Ca. 1000 barricas azúcar; á la orden 500 sacos arroz, 24 fardos arpillera.

De Vigo—á M. R. Perez 3 pipas y 3 bocoyes vino; á P. Ferrés 100 cjs conservas; á A. Chiarino 8 pipas vino; á A. Vivoy Ca. 67 cajones conservas; á Rossi y Ca. 63 cajones conservas; á F. Estevez 1 pipa, 4 bocoyes y 19 bordalesas vino; á la órden 50 bordalesas vino.

De Lisboa: á N. Farriols 16 sacos semillas de pino; á Diaz y Carriço 5 barriles vino; á E. Cooper 20 barriles vino; á H. Coelho 1½ pipa y 10 barriles vino, 1 cajon pasas de higo, 1 cajon conservas; á Martins y Ca. 2 cajones fósforos; á M. A. Criado 1 cajon libros; á Cardoso y Ca. 23 barriles vino; á A. R. Pirez 10 barriles vino, 1 cajon camisas; á la órden 1 cajon zapatillas, 40 cajones drogas.

Carga en tránsito: á E. Cooper 5 barriles vino.

SAN VICENTE el 21 de Mayo, vapor belga *Schelde*, de 631 toneladas, capitan Guy y 19 tripulantes, á J. R. Schwartz. con cargamento en tránsito.

Dia—8

HAMBURGO el 7 de Junio, vapor aleman *Cassius*, de 1791 toneladas, capitan Rix y 31 tripulantes, á G. Moeller con la carga siguiente: á F. Vilaró y Ca. 43 bultos drogas; á Engelbrecht y Koch 5 cajones cerveza, 2 id ferretería, 2 id juguetes; á E. Risso é hijo 20 cajones mercancías; á Bellmunt y Golorons 150 sacos azúcar; á Seijo y Ca. 8 cjs vino. 1 id mercería, 2 id quincallería, 1 id algodones, á Libert hermanos, 1 cajon agujas, 2 id algodones; á C. Adami y Ca 3 cjs loza; á L. Goldaracena y Ca. 1 cajon cigarros, 1 id id.; á F. Lamp 5 cjs ceresina, 2 id ferretería; 5 id loza, 19 id cristalería, 2 artículos de metal, 4 id mechas, 1 id boquillas para cigarros, 33 id mercerías, 25 barricas canela; á Sanguinetti y hnos. 2 cajones algodones; al Colegio de N. S. de Lourdes 1 piano; á L. Beretta 100 cuñetes tachuelas; á Beisso y Surraco 26 bultos envases para droguerías; á Mallmann y Ca. 10 fardos algodones, 2 pianos; á W. Meikle Compañía 8 cajones mercancías á Vidiella y Compañía 2 cjs mercancías; á C. Spangenberg 1 cj artículos de madera, 1 id laca, 3 id mercancías, á A. Costa 3 cjs algodones, á Bayolo, Mazza y Ca. 4 cjs cuadros, 1 id quincallería, á P. C. Facio 1 cj artículos de música, 1 id id de cuero, á Trabucati y Ca. 8 bultos porcelana, á Peirano hnos. 500 cjs azul, 200 id almidon, 100 sacos azúcar, á Casaravilla, Sienra y Ca. 6 cjs artículos de laton, 6 id cristalería, 3 pianos, á Casal y Bonill 7 cjs algodones, á H. Ferber y Thode 2 cjs géneros de lana, á P. Palet y Ca. 3 cjs algodones, á E. Danreo 1 cj bizcochos, 700 id cerveza, 10 id confituras, á C. Brandes y Ca. 2 cjs mercancías. á Galli y Ca. 81 cajones papel, 1 cajon artículos de papel, 1 bulto cartones, 1 cajon porcelana, á E. Quinke 1 cajon homeopatía, 5 bultos maquinaria, á Wedekind, Fehr y Ca. 25 cajones artículos de madera, 10 cjs muebles, á S. Queirolo y hnos. 1 caj. espejos, 1 caj. paraguas, á Marexiano hnos. 33 btos. artículos para zapatería, á Schnabl y Ca. 1 caj. instrumentos de cirujía, á Hulsmann y Hack 1 caj. muestras, á Lapeyre, Zárate y Ca. 8 cajs. calzado, á Repetto y Lacoste 4 cajs. mercerías, á Rosciano, Valdez y Ca. 12 cajs. lencería, 1 caj. artículos de canchuc, 1 caj. bordalos, á G. Danieri 5 cajs. algodones, á J. M. Rodriguez y Ca. 6 cajs. algodones, á J. Steinhener y Ca. 1 caj. platería, á D. Ratti y Ca. 196 btos. cubullería, á Laymann y Remier 89 cajs algodones, á Menet y Ca. 6 cajs. géneros de lana, 10 cajs. algodones, á Reyes, Buero y Ca. 1 cajon mercerías, á Duaso y Juanena 1 caj. algones, J. Musante C.ª 4 cjs. drogas, á A. Vivo C.ª 5 cjs papel estaño, á Barreiro y Brunengo 23 bultos tinta para imprenta 6 caj. colores para id., á la Sociedad Mercantil del Plata 1 caj. géneros de lana 1 id. algodones 1 id. muñecas, á Lever y Ca. 1 caj. mechas 5 id. tubos de vidrios 10 id. lámparas, á A. Rabo 3 caj. ferretería 2 id. papel 17 id. cristalería 1 id. quincallería 1 id. paquetes 4 id. hule 22 id. maquinas de costura, á A. Carbonell 1 caj. algodones, á la orden 3 platos 10 caj. cristalería 2 id. planinos 9 id. algodones 1 id. heneros de hilo 100 barricas cemento 13 bultos drogas 8 caj. mondadientes 100 id. ultramarino 100 id. bacalao 21 bultos pez-palo 23 id. aparatos eléctricos 13 cajones onchos 6 cajones quincallería 2 taburetes 1 id. mechas 1 cajon artículos de acero ocho bultos mercaderías 30 cajones cerveza 1 id. juguetes, 1 cj. espejos, 1 id artículos de metal, 13 id porcelano, 2 id art. de papel, 2 id botones, 3 id maquinaria, 1 id lápices, 10 id biter, 2 id lámparas, 270 barricas cemento, 205 bultos cabullería.

Carga á opción: á Farini é hijos, 1000 cj ardl, 100 id. bacalao; á F. González, 1000 sacos azúcar; á J. Shaw 1000 rollos alambre; á E. Risso é hijos 1000 cj. azul; á la órden 50 cj. bacalao.

AMBERES el 8 de Junio, vapor inglés *Ariosto*, de 2312 toneladas, capitan Mollard y 31 tripulantes, á J. R. Schwartz con la carga siguiente: á G. Bonomi é hijos, 5 cjs muebles; á H. Ferber y Thode, 2 cjs algodones; á L. Banchieri, 3 cjs juguetes; á J. Schaw, 77 cjs cristalería; á Mallmann y Ca., 3 cjs sombreros; á A. Moneda, 134 cjs vidrios planos; á Solari, Salvo y Ca., 6 cjs tejidos; á O. Ott, 25 cjs vino; á A. Rabe, 8 bocoyes cristalería; á Matthew, Pinsent y Ca., 5 cjs quincallería; á J. J. Irisarri 6 bocoyes cristalería; á B. Reyes, Buero y Ca., 4 cjs camisas, 1 id corsés, calzoncillos y corbatas; á C. A. de Godefroy, 1 cj esculturas; á G. Bonomi é hijos, 2319 vigas de hierro; á L. Bonomi, Morelli y Ca., 31 bocoyes cristalería, 6 cjs ferretería, 3 id quincallería; á Monet y Ca., 5 cjs paño, 1 id mercancías; á Wedekind, Fehr y Ca., 2 cajones algodones; á Laymann y Reimer, 57 bultos algodones; á F. Camp, 9 cajones cristalería, 2 cajones mercancías; á H. García, 50 frasqueras ginebra; á Barreiro y Ramos, 10 cjs artículos de librería, á Ltalli y Ca. 1 toro, á Frabenati y Ca. 250 barricas cemento, á Rossi y Ca. 210 rollos alambre, á W. Meikle y Ca. 8000 rollos alambre, á la órden 1 cj sombreros, 15 bultos cristalería, 21 bultos duelas, 636 vigas de hierro, 1 cj flores artificiales, 1 cj muebles, 3 cjs juguetes, 8 cjs remaches, 4 cjs accesorios para carruajes.

Carga en tránsito—A E. Cooper 1 cj sombreros, 300 cjs cerveza.

PARANAGUA, el 17 de Junio, patacho noruego *Ephraim*, de 183 toneladas, capitan Scembru y 7 tripulantes á Barroso y Ca. con yerba mate.

CARDIFF, el 2 de Mayo, fragata inglesa *Imperator*, de 1033 toneladas, capitan Hore y 17 tripulantes, á la sucesión de A. F. Braga con 1700 toneladas carbon de piedra.

CARDIFF el 29 de Abril, fragata inglesa *E. J. Spicer* de 1317 toneladas capitan Spicer y 18 tripulantes, á Wilson Sons y Ca. con 2072 toneladas carbon de piedra.

CARDIFF el 2 de Mayo, fragata inglesa *Brodrick Castle*, de 1785 toneladas capitan Ferguson y 27 tripulantes á C. R. Horne y Ca. con 2533 toneladas carbon de piedra.

CARDIFF el 26 de Abril, fragata inglesa *Cambrian Chief*, de 1455 toneladas capitan Thomas y 24 tripulantes, á Weisse y Evans con 2114 toneladas carbon de piedra.

CARDIFF el 26 de Abril, fragata inglesa, *Prince Oscar*, de 1292 toneladas capitan Henderson y 25 tripulantes, á C. R. Horne y Ca. con 1852 toneladas carbon de piedra.

MESSINA el 3 de Junio, vapor francés *Ines Consuib*, de 940 toneladas capitan Daunis y 24 tripulantes, á Williams y Ca. con la carga siguiente:

De Messina—A la órden 500 bordalesas vino.

De Melasso—A la órden 270 pipas, 30/2 y 60/4 vino tinto La Fama.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia—7

Buenos Aires vapor francés *La Plata*, á C. de Ferrier.

La Plata vapor inglés *Petrach*, á J. R. Schwartz.

Buenos Aires el 6, vapor brasilero *Olimpo*, de 665 toneladas, capitan Oliveira y 40 tripulantes, á E. Vidal con 133 pasajeros y la carga siguiente: á Trabucati Ca. 20 cajones papel.

Salto el 5 y escalas, vapor inglés *Vénus*, de 969 toneladas, capitan Bateman y 60 tripulantes, á P. Christophersen, con 76 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—A H. Lesca 66 bordalesas sebo.

De Paysandú—A Barrero, Grassió Ca. 1 bulto rieles.

De Buenos Aires—A C. F. Bally 4 cajones mercerías.

Dia—8

Carmelo, balandra nacional *Jóven María*, de 12 toneladas, patron Montero y 3 tripulantes, á Passano hnos. con 50 esterios leña.

Palmira, balandra nacional *Rio San José*, de 10 toneladas, patron Santos y 3 tripulantes, á E. Vidal con 60 esterios leña.

Mercedes, pailebot nacional *Victorino*, de 50 toneladas, patron Sanleda y 5 tripulantes, á Mora y Jover con 27 bolsas afrecho, 100 id. afrechillo, 62 esterios leña.

Carmelo, goleta nacional *Selmira*, de 62 toneladas, patron Pagatzano y 6 tripulantes, á Passano hnos, con 140 esterios leña.

Soriano, pailebot nacional *Eugenio* de 30 toneladas patron Sanleda y 5 tripulantes, á Passano hnos. con 800 hectólitros carbon 15 esterios leña 2118 cueros lanares 46 cueros vacunos 7 bolsas lana 19 esterios leña.

Palmira, balandra argentina *Gaucho* de 21 toneladas patron Fortunatto y 3 tripulantes, á E. Vidal con 140 hectólitros maiz 140 sacos trigo 29 id. alpiste 27 esterios leña.

Carmelo, pailebot nacional *Ana Liard* de 26 toneladas patron Carasso y 4 tripulantes, á Passano hnos. con 338 cueros vacunos 4 id yeguarizos 8711 id. lanares 45 id. de nonatos 7 esterios leña y 1 bolsa lana 1 id. cerda 236 hectólitros maiz 34 id. trigo.

Maldonado, cúter nacional *Patriota* de 35 toneladas patron Garcia y 4 tripulantes á E. Goyhex: en lastre.

Carmelo, goleta nacional *Angelita Liard* de 46 toneladas patron Franco y 6 tripulantes, á Passano hnos. con 975 hectólitros maiz 56 id. trigo 28 cueros vacunos 1900 id. lanares 21 id. de nonatos 1 bolsa cerda.

Colonia, pailebot nac. *Profeta*, de 30 toneladas, patron Picasso y 6 tripulantes, á Passano hnos. con 130 esterios leña.

Santa Lucía, balandra nac. *Anunziata* de 10 toneladas, patron Barbieri y 2 tripulantes, á la órden con 263 atados paja.

Santa Fé, patacho nac. *Isla Mala* de 215 toneladas, patron Consiglieri y 8 tripulantes, á Williams y C.ª con 4700 bolsas trigo.

Paisandú, pailebot nac. *Rómulo* de 33 toneladas, patron Morrasso y 5 trip., á Passano hnos., con 1712 cueros salados vacunos, 31 pipas y 18 bordalesas sebo.

Gualeguay, patacho nac. *Pampero* de 50 toneladas, patron Gollnio y 5 tripulantes, á Mora y Jover con 1190 cueros vacunos, 280 id. de becerros, 6 bolsas cerda, 1400 hectólitros carbon.

Buenos Aires, barca noruega *Fortuna* de 440 toneladas, capitan Larcen y 11 tripulantes, á Bugge y C.ª en lastre.

Salto, vapor nac. *Liberal* de 121 toneladas, capitan Pintos y 12 trip., á Balparda y C.ª, á E. Juliá 2 caballos; á la órden 1 caballo, 5 cj huevos.

Mercedes, goleta nacional *Res non Verba*, de 40 toneladas, patron Traverso y 6 tripulantes á Mora y Jover con 2000 hect. carbon, 10 esterios leña.

Buenos Aires, vapor nacional *Fortuna*, capitan Gomensoro y 16 tripulantes, á Mora y Jover: en lastre.

Encenada, patacho nacional *Adriatico*, de 223 toneladas, patron Pahn'res y 7 tripulantes, á Williams y Ca. en lastre.

Maldonado, vapor nacional *Maldonado*, á E. Vidal.

Salidas para Ultramar

Dia—7

Santa Catalina, vapor nacional *Fortuna*, por Mora y Jover, 2 pasageros: en lastre.

Génova y escalas, vapor italiano *Umberto I*, por A. Piaggio: 70 pasageros y frutos del país.

Havre y escalas, vapor francés *Paraná*, por P. Christophersen: 8 pasageros y frutos del país.

Burdeos y escalas, vapor francés *La Plata*, por C. de Ferrier, 55 pasageros y frutos del país.

Dia—8

Amberes, vapor inglés *Petrarch*, por J. R. Schwartz: frutos del país.

Pensacola, vapor inglés *Oakdale*, por J. R. Schwartz: en lastre.

Liverpool, vapor inglés *Gellicara*, por C. R. Horne y Ca: frutos del país.

Salidas para los Rios

Dia—7

Buenos Aires, vapor inglés *Apolo*, por P. Christophersen, 41 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, vapor francés *Diolibah*, por B. Maumus, resto de carga.

Buenos Aires, vapor holandés *Schiedam*, por J. R. Schwartz, resto de carga.

Dia—8

Buenos Aires, vapor francés *Joes Concil*, por Williams y Ca., resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés *Ariosto*, por J. R. Schwartz, resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés *Sidonns*, por C. R. Horne y Ca., resto de carga.

Rosario de Santa Fé, vapor argentino *Interior*, por E. Goyhex, piedra.

Buenos Aires, vapor belga *Schelde*, por J. R. Schwartz, con la misma carga.

LLEVAN BALIJA

Para Buenos Aires solamente, saldrá el 10 de Julio el vapor brasilero *Camilo*.

La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 3 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires el 11, vapor inglés *Apolo*.

La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 12 m. y en la sucursal marítima hasta las 1 p. m.

Para Valparaiso y escalas en Punta Arenas, Coronel, Lota y Talcahuano, el 10, vapor inglés *John Elder*.

Sin aviso en el Correo.

Para Southampton y escalas en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Vigo, el 10, vapor inglés *Tamar*.

Sin aviso en el Correo.

Para Burdos y escalas en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa, el 10, vapor francés *Orenoque*.

Sin aviso en el Correo.

Para Amberes, con escala en Rio Janeiro y Southampton, el 9 el vapor belga *Maskelyne*.

La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para el Salto y escalas, el 8 vapor inglés *Vénus*.

Correo 3 p. m. y sucursal 4 p. m.

Para el Salto y escalas, el 10, el vapor argentino *Rivadavia*.

La correspondencia se recibe en el correo hasta la 3 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Nápoles y Génova el 13, vapor italiano *Gio Batta Lavarello*,

Sin aviso en el Correo.

Para Nápoles con escalas en Las Palmas, Barcelona y Génova, el 12, vapor italiano *Matteo Bruzzo*.

Sin aviso de hora en el Correo.

Vapores esperados en Julio

Procedencia	día	Bandera	Nombre
Hamburgo	8	aleman	Petrópolis
Amberes	8	inglés	Meath
Valparaíso	8	chileno	Lautaro
Lóndres	8	inglés	Crown
Liverpool	8	inglés	Bellucia
Barcelona y escalas	8	español	Conde Wifredo
Amberes y escalas	8	belga	Hevelius
Havre y escalas	9	francés	Entre Rios
Liverpool y escalas	9	inglés	John Elder
New-York	10	inglés	James Watt
Nápoles y escalas	10	italiano	Rosario
Havre y escalas	12	francés	Porteña
Hamburgo	12	aleman	Rio
Bremen y escalas	13	aleman	Hannover
Génova y escalas	13	italiano	Vinc. Florio
Génova y escalas	13	italiano	Secolo
Valparaíso	13	inglés	Liddesdale
Amberes	14	inglés	Olympo
Génova y escalas	14	italiano	Napoli
Amberes	14	inglés	Westbourne
Liverpool	14	inglés	Chaucer
Burdeos y escalas	14	francés	Congo
Amberes	16	inglés	Teviodale
Nápoles y escalas	16	italiano	Indipendente
Callao y escalas	17	aleman	Sakkarah
Barcelona y escalas	18	francés	Tacna
Valparaiso y escalas	18	inglés	Potosí
Hamburgo	18	aleman	Bahia
Cádiz y escalas	19	italiano	Palestro
Marsella y escalas	19	francés	Cachar
Liverpool y escalas	21	inglés	Oruba
Génova y escalas	23	italiano	Nord-América
Lóndres	23	inglés	Mytilene
Burdeos y escalas	24	francés	Brezil
Liverpool	24	inglés	Hydarnes
Burdeos	25	francés	Cordouan
Génova y escalas	25	italiano	Stura
Amberes	25	inglés	S. G. Welseley
Nápoles y escalas	27	francés	Bearn
Génova y escalas	27	italiano	Città di Genova
New-York	28	inglés	Hampton
Havre y escalas	28	francés	Belgrano
Marsella y escalas	29	francés	Gergovia
Barcelona y escalas	29	español	Conquistador

Vapores á salir en Julio

Procedencia	día	Bandera	Nombre
Hamburgo y escalas	8	chileno	Lautaro
Amberes y escalas	9	belga	Maskelyne
Burdeos y escalas	10	francés	Orenoque
Southampton y escalas	10	inglés	Tamar
Hamburgo y escalas	10	aleman	Ceará
Valparaíso y escalas	10	inglés	John Elder
Bremen y escalas	11	aleman	Frankfurt
Génova y escalas	12	italiano	Matteo Bruzzo
Génova y escalas	13	italiano	G. B. Lavarello
Génova y escalas	15	italiano	Duch. di Génova
Génova y escalas	15	italiano	Britannia
Havre y escalas	15	francés	Santa Fé
Havre y Hamburgo	17	aleman	Sakkarah
Hamburgo y escalas	18	aleman	San Nicolás
Havre y escalas	19	francés	Pampa
Liverpool y escalas	19	inglés	Potosí
Valparaiso y escalas	22	inglés	Vraba
Génova y escalas	22	italiano	Vincenzo Florio
Burdeos y escalas	22	francés	Congo
Bremen y escalas	23	aleman	Hannover
Amsterdam y escalas	26	holandés	Schiedam

AVISOS DEL DIA

Jaime Maeso
NOTABLE REMATE
DE TRES CASAS

A largos plazos por órden y cuenta del Banco Real Uruguayo, gran ventaja para todos, tres espléndidos edificios con balcones de mármol: casas de construcción moderna con tirantería de fierro: excepcional remate al que todos deban asistir con muy poca cosa todos pueden comprar un precioso palacete. Léase el detalle, y tengo la seguridad que no habrá quien se resista á comprar una de estas hermosas propiedades.

El Domingo 14 de Julio

A las 4 de la tarde

Procederé á la venta de éstas tres buenas, grandes y lujosas casas, que reunen las condiciones siguientes:

1.ª casa calle Durazno número 346 en su mas linda altura, compuesta de ocho piezas dos patios siendo el primero de mármol y terreno al fondo, canillas de aguas corrientes, algibe, manantial caño maestro, cuarto para servicio puerta vidriera en el zaguan; tres ventanas á la calle con balcon de mármol y gran balcon bolado en la azotea. Toda la tirantería es de fierro. En su conjunto, es una cosa linda, grande y moderna. Su construccion es sólida y perfecta. Su área consta de 500 varas cuadradas.

2.ª propiedad

Lindera á la anterior núm. 348—contiene diez piezas patios y zaguanes de mármol, dos ventanas con balcon de mármol y balcon bolado en la azotea, algibe, aguas corrientes y demas comodidades. La tirantería y demas materiales empleados en su edificacion son iguales á la anterior. Esta propiedad es mas grande que la anteriormente descripta y tiene terreno al fondo como para jardin etc. Su área consta de 551 varas 98 centímetros. En cuanto á su elegancia como casa moderna no puede ofrecerse nada mejor.

Tercer lote

Gran casa baja calle Durazno número 354, compuesta de diez piezas, con pisos de madera cielo raso, tirantería de madera dura, tres elegantes ventanas, dos patios de mármol el primero con frisos azulejos. aguas corrientes, algibe, caño maestro, y demas comodidades Esta propiedad es muy cómoda, hermosa y de elegante aspecto En su conjunto es una casa apropósito para numerosa familia.

Estas tres propiedades situadas en la calle Durazno números 346, 348 y 354, en una cuadra entera de lindos y modernos edificios puede recomendarse á todos los interesados en comprar buenas propiedades, bien situadas y mejor edificadas, y no tan solo las recomiendo en ese sentido, sinó que llamo la atencion de los que no pueden comprar al contado, por que las condiciones de venta son muy liberales.

Tres preciosas casas
A LARGOS PLAZOS

El 15 por ciento de la venta al contado y el resto en:

24 mensualidades

sin interes dando posesion inmediata al comprador.

Estas casas estan situadas precisamente en la mejor altura de la calle Durazno, donde esta es ancha y hermosa y tiene tramvía.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor de cada casa consignará 200 pesos. Por otros informes ver el rematador Uruguay número 99.

J.9 c1 -v14

Eduardo Zorrilla y C.a

Estupendo y colosal remate de valiosos campos con establecimientos de mucha importancia, el primer y único remate dado hasta ahora en la República que presente la elocuente suma de

Dos millones de pesos

por cuenta y órden de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Los campos están ubicadas en los departamentos de Rio Negro, Artigas, Salto y Rivera.

Esta oportunidad de adquirir campos con poco dinero nunca se había presentado hasta ahora en Montevideo, por que estando hipotecados unos al Banco Nacional, y al Banco Italiano los otros, el comprador tiene nada más que pagar una pequeña parte en la forma mas ventajosa que puede concebirse, pues pueden pagar en cédulas ú obligaciones de la Compañía.

Dadas estas facilidades puedo asegurarse que hasta el presente no ha habido en Montevideo remate bajo bases mas liberales y reconocer que solo la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas es la que vende campos-flor de primer órden y á plazos tan largos.

Pongan atención los especuladores en tierras y lean el detalle de los valiosos establecimientos de campos de primer órden que venderemos en remate público y por lotes separados sin base alguna al mas alto precio el

17 DEL CORRIENTE JULIO

á la 1 1/2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

DETALLE

Lote número 1

Dos fracciones de campo de pastoreo con poblaciones, potreros, alambrados, mangueras y demás mejoras que contienen ubicadas en el Departamento de Rio Negro designadas con los números 2 y 3 en el plano levantado el 9 de Octubre de 1886 por el agrimensor Astengo y Diez formando una área superficial de 2,973 hectáreas, 70 áreas, 33 centiáreas y 32 decímetros ó sea un área total

3,786 cuadras cuadradas

68 decivaras cuadradas lindando por el Norte con don Manuel Echevarría, por el Sud con el Rio Negro, por el Oeste con la fracción número 1 de doña Victoria Silva.

Este campo es de los que se llaman campo-flor y de primer órden pues reune todas aquellas condiciones que se requiere para darle este justo título por las bondades de sus tierras, de sus pastos, aguadas y otras muchas otras condiciones que pido á los interesados las aprecien y las juzgen visitando este campo.

Lote número 2

De un campo de pastoreo, con alambrado, y demás mejoras que contiene en el Departamento de

Artigas

Paraje conocido y denominado Pay-Paso sobre las márgenes de los rios Cuareim y Yucutuja compuesto de una área superficial de

DOS LEGUAS

ó sean 7,200 cuadras cuadradas según el plano levantado judicialmente en Octubre de 1879 por el agrimensor D. Angel Gatena lindando por el Norte línea de E á O. con campos del Dr. Baldomero Cuenca, por el Sud con la zanja honda que lo separa de los campos de don José M. Souza; don Antonio dos Santos, don Tubías y don José Nuñez, por el Este con la sucesión de Cirilo Carbalho, por el O. con don Antonio M. Pereyra.

Lote número 3

De un valioso campo situado entre los arroyos Corrales y Laureles Departamento de Rivera teniendo una área superficial de

1,700 cuadras

Lindando por un costado con don Ismael Duarte y sus hijos, por otro costado con don Tristan Duarte, por otro costado con el arroyo Corrales y por otro con el arroyo Laureles.

El mejor elogio que se puede hacer de esto campo es pedir á los interesados que se informen ó lo visiten para apreciar de cerca su importancia y gran valor que tiene por sus buenas condiciones tanto para la agricultura como para pastoreo.

Lote número 4

De un campo de primer órden con poblaciones alambrados y otras mejoras, situado en el Departamento de

ARTIGAS

con un área superficial de

5400 cuadras

Lindando por el E. con don Manuel de los Santos Roballo; por el N. con Juan M. Mena Barreto; por el N. O. con la sucesion Juan A. Amaral, y por el Sud con la misma sucesión.

Hago notar á los interesados que esto campo contiene poblaciones alambradas y otras mejoras de importancia que unidas á la buena calidad de sus tierras y pastos lo recomiendan por sus bondades y condiciones de primer órden.

Lote número 5
EL MAS IMPORTANTE

Con 600 cuadras de costa sobre el rio Uruguay—De un valioso é importante establecimiento de campo denominado "Itapeby", en la cuarta sección del Departamento del

Salto

con valiosas poblaciones alambradas y demás mejoras existentes, teniendo un área superficial de

5229 CUADRAS CUADRADAS

Lindando por el N. con el alambrado que divide el campo de doña Pilar Barboza de Dufai; por el S. con el arroyo "Itapeby"; por el O. con el rio Uruguay y por el E. con el alambrado que divide con don Agustin Sañudo.

Llamamos mucho la atención y abran mucho el ojo sobre este valioso establecimiento de campo los especuladores en tierras, pues muy pocas veces se presentan oportunidades como esta de adquirir uno de los mas importantes establecimientos de campo que existen en la República en condiciones tan liberales y ventajosas como la que ofrece este remate.

Este campo tiene 600 cuadras sobre el Rio Uruguay. Ruego á los interesados que se informen sobre la verdad de estos datos y se convencerán que este campo es de lo mejor que se puede desear como pastos y como tierras de primer órden.

17 DEL CORRIENTE JULIO

EN EL VESTÍBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO

Á LA UNA Y MEDIA DE LA TARDE

Principiaremos las ventas por el órden de lotes detallados en esto aviso.

Proximamente repartiremos profusamente en union con nuestro colega don Jaime Maeso, designado para vender las propiedades, un folleto con toda la descripcion de los valiosos campos anunciados, áreas, condiciones de venta, importe de las hipotecas que pesan sobre los mismos y todos los detalles que sean necesarios para que el comprador pueda tener á la mano cuanto dato se relacione con estos lotes.

Todo comprador oblará el 5 ojo en el acto de aceptarselo su oferta.

Por otros informes á nuestra casa de remates, calle Sarandí núm. 168 al 172. jl9n867v17.

JAIME MAESO
Colosal rematazo
120 Solarès

Con frente al camino Castro calle por medio con el Prado, con trenvía, y sobre calle empedrada

PRECIOSA ALTURA
Solares rodeados de preciosas quintas

NO HAY PARAJE MAS PINTORESCA NI MAS LINDO NI MAS CONCURRIDO

MAGNIFICA SUBDIVISION

Preciosos lotes lindando con la gran quinta de los señores Silva hnos.

ALERTA SINDICATOS

No descuidarse especuladores, porque no todos los dias se venden lotes tan lindos como estos, pagaderos en

40 MENSUALIDADES
SIN INTERES

Un lote con acción al todo de los solares.—Hay 45 solares con frente al camino empedrado, conocido por de Castro, por donde pasa el trenvía, y el resto sobre hermosas calles públicas abiertas por la Compañía Nacional.

El domingo 14 de Julio
A LAS 2 DE LA TARDE

Todos pueden ver satisfechos sus legítimas aspiraciones, constituyéndose propietarios, á la sombra de las liberales y generosas condiciones, con que vende la Compañía Nacional, sus lindos terrenos.

Todo el que quiera vivir en uno de los mas lindos alrededores de la ciudad, debe apresurarse á comprar en esta espléndida localidad uno ó dos solares, porque no tan solo podrán gozar de una linda perspectiva, y de un aire puro y sano, sino que pueden tener la seguridad de que aumentarán extraordinariamente sus ahorros, pues el terreno tiene que tomar allí un valor extraordinario.

Solares chicos y grandes

PAGADEROS EN

40 MENSUALIDADES

Entregando el terreno en el acto al comprador.

Cada solar amojonado, sobre calles hermosas, anchas, circundadas por preciosas casas quintas, y cruzadas por tranvías, y por una incesante y numerosa concurrencia.

No hay parajo mas precioso ni mas elevado

120 Solares!

que podrán adquirir los compradores, con solo diez ó quince pesos mensuales.

HAY GRAN ARBOLEDA

Nadie dejó de comprar, no tan solo para vivir allí, sinó especular en ellos, pues en la próxima primavera valdrán el doble.

Aquello será la vuelta de un año, un precioso y alegre centro de población, lleno de lindos chalets y casas quintas.

Reflexiónese y téngase en cuenta, que se trata de terrenos con empedrado pago al frente, con trenvía á la puerta y frente al camino Castro, y al Prado, y que como consecuencia de esto, la posición no puede ser más linda.

Ojo especuladores en tierras, ojo pichincheros y no descuidarse ¡padres de familia! que en

40 mensualidades

pueden comprar un precioso solar, con fuerte empedrado sobre la calle Castro, frente al Prado, y que adquiriéndolo, por ejemplo á 10 reales vara, y siendo solares de 600 varas; solo pagarán mensualmente 15 $, y mediante esa suma, que es como si pagasen el alquiler, constituirse propietarios de preciosos solares.

Por planos y otros detalles, ver al rematador Uruguay núm. 99.

Los trenes gratis saldrán de la calle Florida y Paysandú, á las 12 y 1/2 en punto.

Cada comprador consignará 20 pesos. j9n871v14

JAIME MAESO
Grandioso acontecimiento

DOS MILLONES DE PESOS EN PROPIEDADES PERTENECIENTES A LA

COMPAÑIA NACIONAL
DE
CRÉDITO Y OBRAS PÚBLICAS

PRIMER REMATE EN SU GÉNERO

COMO NUNCA SE HA VISTO EN LA REPUBLICA

Grandes facilidades para adquirir palacios. Con muy poco dinero se compra una de las mejores propiedades de Montevideo, porque estando hipotecadas al Banco Nacional, unas, y otras al Banco Italiano el comprador solo tendrá que pagar, una pequeña parte, y eso en cédulas obligaciones de la Compañía.—Puedo asegurar que nada mas notable se ha ofrecido en remate hasta la fecha, no tan solo por la importancia de los lotes, sino por las liberales condiciones de venta.—Nadie compre propiedades al contado, porque la "Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas", vendo

PALACIOS A LARGOS PLAZOS

Véase el detalle que es realmente tentador, y dígaseme si hay quien se resista á comprar alguno de estos valiosos lotes, que venderé en remate público, sin base al mas alto precio.

El 16 del corriente Julio
A LAS 2 DE LA TARDE

siguiéndose el remate de cada casa en el lugar de su ubicación hasta terminar con todas. Habrá carruajes para trasportar la concurrencia al remate de una casa á otra.

Primer lote

Casa calle 18 de Julio núms. 211 al 217 esquina Rio Negro núms. 191 y 193, gran casa de altos y bajos, estando ocupada esta por la mueblería del señor Monteverde.

Esta propiedad tiene 10 metros 80 centímetros de frente á la calle 18 de Julio, por 81 metros 80 centímetros á la calle Rio Negro.

Segundo lote

Grandes edificios con 20 metros 617 milímetros de frente á la calle 18 de Julio, por 42 metros de fondo.

Esta casa es frente por frente con la anterior propiedad.

¡Vayan meditando!

persuádanse que esto es un acontecimiento nunca visto!

Tercer lote

Lujosa y nueva propiedad de altos calle 18 de Julio, lindando con el Club Español, compuesta de 12 y 1/2 varas de frente por 50 varas de fondo.

Cuarto lote

Gran propiedad calle Zabala núms. 93 y 95, ocupada actualmente por el Banco Constructor Oriental.

Este es un soberbio palacio estilo gótico.

Quinto lote

Magestuoso edificio en la calle 25 de Mayo entre las de Colon y Perez Castellanos, donde se está construyendo el gran establecimiento hidroterápico.

Sexto lote

Valiosa propiedad calle Colon, números 146 y 148, de 16 y 1/2 varas de frente por 96 varas de fondo.

Setimo lote

Una gran barraca con frente al puerto, compuesta de 81 metros 85 centímetros de frente á la calle 25 de Agosto, por 38 metros 65 centímetros á Guaraní.

Octavo lote

La mitad de un terreno á inmediaciones del Paso del Molino, compuesto de una cuadra cuadrada, deslindándose así 85 mts 900 mils. de frente al Este sobre calle pública hoy camino Reyes; por 85 mts. 900 mls. de fondo al Oeste, que por formar esquina dan tambien frente á la calle Lucas Obes lindando por el O. O. y N. con terrenos que fueron de Buschental.

Como se vé la situacion de este terreno no puede ser más linda ni más importante. Tiene frente al camino Reyes dondo hay multitud de valiosas casas quintas.

Noveno lote

Una tercera parte de cinco fracciones de terreno, unidas, situadas en el Cerrito, señaladas en el plano que en Febrero de 1885 levantó el agrimensor don Alberto Calamet, con los números 1, 2, 3, 4 y 5 constando de una área de treinta cuadras 417 metros 93 cents. de frente al S. á la calle Goes, 601 mts. 40 cents. de la línea del Norte, por donde lindan los terrenos de la Sociedad Crédito Inmobiliaria, 442 ms. 50 cs. en la línea Sud, lindero con la fraccion núm. 6, destinada á una Capilla, y por el fondo al E. con el arroyo llamado del Cerrito.

Está grande y valiosa fraccion tiene una gran importancia por la proximidad á la ciudad y por el porvenir que le está reservado á aquella central localidad.

El mejor postor de cada lote consignará el 5 ojo sobre el importe de su compra.

Las propiedades unas tienen hipotecas del Banco Nacional y otras del Banco Italiano, el comprador las chancelará si quiere ó dejará subsistente la hipoteca y solo pagará al contado en obligaciones de la Compañía la diferencia de precio que exista entre el monto de las hipotecas y el de la compra.

Búsquese los folletos en mi Escritorio, Uruguay 99, en el cual van indicados las sumas porque están afectadas las propiedades á venderse.

Décimo lote

Y sería cuestión de no concluir, porque vienen en seguida varios valiosos terrenos en los alrededores de la Ciudad.

Todo lo anunciado lo venderé el

16 de Julio

principiando las ventas por la casa 18 de Julio esquina Rio Negro, y continuando con las otras.

En la próxima semana repartiré profusamente en union con mi colega don Eduardo Zorrilla y C.ª indicado para vender los valiosos campos un folleto, con la descripción de todas las propiedades anunciadas areas, condiciones de venta, importe de las hipotecas que pesan sobre los mismos, y todos los detalles que sean necesarios para que el comprador pueda tener á mano cuanto dato se relacione con los lotes á venderse.

Por otros datos ver al rematador, Uruguay 99. J. 6-n. 866-v15.

Jaime Maeso

De un buen terreno con dos frentes, teniendo 10 varas sobre la calle Cerro-Largo y 11 metros sobre la de Orillas del Plata—68 metros de una calle á la otra—De manera que pueden hacerse dos lindas casas—Formando un área total de 1018 varas 71 cents. y situado entre las calles Gaboto y Yaro—Venta sin base al mejor postor.

EL DOMINGO DEL CORRIENTE, á las de la tarde procederé á la remata en el lugar de su ubicacion, del terreno con dos frentes á las calles Cerro-Largo y Orillas del Plata y entre las de Gaboto y Yaro, con empedrado pago y demas mejoras. Esta importante fraccion la venderé en un solo lote, ó subdivida en dos, pues tiene 68 metros de una calle á la otra. Su situacion es importontísima por su próximidad á la estacion del Ferro Carril á Minas y estar todos sus alrededores edificados.

TITULOS BUENOS

El mejor postor consignará 200 pesos por el todo ó 100 pesos por cada lote.

Para ver el plano y demas antecedentes ocurrir al rematador Uruguay 99. J9n.899

Muiños y Jorge
Casas, barracas y terrenos
¡TODO A PLAZOS!

POR ORDEN Y CUENTA del

BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL

Excepcional remate—En el corazon de la ciudad—¡¡Atencion!!

El domingo 14 de Julio

A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor postor, por órden y cuenta del "Banco Constructor Oriental", á 50 meses de plazo sin interés y sin retirar un solo lote, como se acostumbra en los remates de este Banco, lo siguiente:—Dos barracas en la calle Nueva Palmira, una casa esquina de Justicia y Nicaragua, ocupada por un almacen; 10 solares en las calles Hocquard, Nueva Palmira y República.

¡ATENCION!

Casas, barracas y terrenos

TODO SERÁ SACRIFICADO

No retiraremos un solo lote de este excepcional remate, sin ejemplo en Montevideo.

Vender terrenos á plazos es yá muy general, pero lo que nadie ha hecho es vender casas á pagar en:

50 MENSUALIDADES

Ó SEA

¡¡En cuatro años y dos meses!!

Nada más cómodo puede ofrecerse al que desée ser propietario, que el remate que anunciamos, y que viene á demostrar una vez más, las liberales condiciones en que se facilita la adquisicion de terrenos y casas á todo el mundo, por el Banco Constructor Oriental, á cuyas ventas deben ya muchos la base de su fortuna.

Una casa
2 BARRACAS Y 10 SOLARES

Todo esto será vendido indefectiblemente el domingo 15 del corriente Julio, empezando la venta á las 2 de la tarde.

Preparamos un gran festival para celebrar ese acontecimiento el 1.º en su género en la República.

EL DOMINGO 14 DE JULIO

A la 1 y 1/2 de la tarde partirán de la plaza Constitucion frente á la Catedral 10 wagones del tranvía Oriental que conducirán gratis al remate á todos los que quieran asistir.

AUNQUE NO COMPREN

Aunque vayan á pasear

Todos pueden subir á los trenes, los wagones harán una pequeña parada en la calle Florida y San José y otra en Ejido, para recibir á los que allí quieran esperar

Recomendamos á los artesanos á los pequeños y grandes capitalistas y á todo el que quiera ser propietario este excepcional remate, con facilidades de pago:

Nunca vistas

Comprar hoy lotes de tierra mucho mas cuando se ofrecen en tan liberales condiciones, es asegurar los dias de la vejez y la fortuna de los hijos.

NADIE OLVIDE ESTO

Nadie falte al remate

Vayan, vean y compren

El que no quiera comprar el que no desee ser propietario, será el que no piense en el porvenir de sus hijos y en el suyo propio, pero puede garantirse que cuando haya terminado de pagar lo que ofrecemos en venta habrá quintuplicado su valor, pues en esa localidad se progresa de un modo rapidísimo,

Esto no es palabrerío vano, pues basta dar un paseo por aquel paraje para convencerse de la realidad de lo que decimos.

El Domingo 14

Esperamos á todo el que quiera ser propietario en el mismo paraje donde están situados los terrenos, casas y barracas que ofrecemos en venta á pagar en—

4 AÑOS Y DOS MESES

Nadie olvide que los 10 wagones del tranvía Oriental partirán á la 1 y 1/2 de la tarde de la Plaza Constitucion, haciendo parada en la esquina Florida y San José y Ejido para conducir gratis á todo el que quiera concurrir á este grandioso remate.

Los planos de los solares se publicarán en los carteles de costumbre. Por mas datos ver á los rematadores en su escritorio Plaza Independencia núm. 36. J.9n.379-v13.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS
TRIBUNALES DE APELACIONES

DE PRIMER TURNO

Dia—8

Trámite—Pereda y Castellanos, De la Maria y Schiaffino, Barrios cril., Rodriguez y Ca. de Seguros Todos para Uno, Fernandez cril., De Persinnenla y Sousa Procurador Fiscal de Flores y Dominguez.

Interlocutorias—Caprile de Monyoni con Tosso.

Definitivas—Iguini cril, Viera y Jaime id Nin Reyes y Teason con Aguirre, Morau y Busto con Irigaray, Medina cril.

Francisco M. Castro. Secretario.

DE SEGUNDO TURNO

Dia—8

Trámite—Jacinto é Isabelino Maciel crils., Alvariza y Direccion de Aduana, Mongiardino y Paz Velazco, test. Francisca J. de Arenas, Serratosa, Azarola y Requena, Arteaga y Banco de España, Luis de Leon cril., Estanislao Fernandez id., Juan Cachia id., Rubin Graceras y Benitez, Antonio Mansilla cril., Marquez y García de Marquez, Américo Alvarez con suc. Juan H. Martinez, Isidro de los Santos cril., test. Juana Arias, Enrique Silveira con Santiago Mesano, José Suarez con Fernandez Vior, Victoria Pañano y otra cril., Angel Lescano y otro cril.

Interlocutorias—Fiscal del Crimen con Compañía Nacional de C. y O. Públicas, test. Barbosa de Costa, Pereira, Gutierrez con G. Zorrilla y De Feo, Domingo Antelo y otro, Agustin Spigno y otro, Luis Roldan cril., Lafone y Casabó, Figueira Escardó y Fiorini, Salgado y Ca. con Lever y Ca.

Definitivas—Constante G. Fontan y Fisco, José Morera con Antonio Conforte, Joanicó y Modernel de Barrios, Cándido Suarez cril., Nicolás Sontirelli id., Saturnino Michelera cril., Mateo Sacucho cril., Emiliano Olivera id., Alfonso Guarda id., Gregorio Luna, Martin Cansiano id. Eusebio Mardana id., Gregorio Gimenez id., Miguel Maneiro id., Senon Senturion, sumario por hallazgo de un cadáver, Jacinto Martinez, Mário Caballero id., Francisco Mendez id., Tomás Bustamante id.

Juan Francisco Castro, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

Dia—8

Trámite—El Fisco con Legrand y Braga, Juan B. Oliva con el Fisco Hda., José V. Luna y otros con el Fisco, Manuela Pestaña con Agustin Susviela, Felipe Victora con el Fisco Hda., Domingo Rivero y María Corta con Juan Selages y Manuel Olivera, y terc. de Dolores y María Diaz, inc. Juan Neves, test. Jaime Shepard, test. B. Hernandez, Juan P. Salvañach contra D. José P. Ramirez, Juan B. Biavaschi contra la test. de don Juan B. Capello, test. de José Puyol, Andrés Junino contra Sociedad Círculo Napolitano, los señores Stagnaro y Acuarone contra la test. de Pascual Pagnomento, suc. de Juan Azambuya, solicitando vénia, Juan B. Biavaschi contra la test. de Juan B. Copello, test. Pascuala Lapido, inc. Rios de Araujo, Cárlos Chierry contra Amadeo Seillo. Rosendo Otero contra doña Luisa Al de Thoma, Elvira E. de Fernandez contra don Cárlos Lapaz, test. Manuel Sanchez, Manuel Carrillo contra los señores Carrillo y Arias, Antonio Rosado contra Ceferino Fagundez, Benito Arias contra Antonia Garro y Blengio, test. Juan Desiderio Larriera, Juan Cagnoli contra los Sres. Echenique hnos.

Interlocutorias—El Fisco con la Sociedad Industrial del Salto, test. Manuel Britos, suc. Baldomero Perez de Costa.

Santiago Seoane. Actuario.

DE SEGUNDO TURNO

Dia—8

Trámite—Suc. de Calisto Riestra, José Tornaro con la Empresa del Tren á los Pocitos, Inés Guzman y otros con Cárlos Gil Rodriguez y otros, Juan R. Schwartz con Juan Ricardo Schwartz, sucs. de Bartolo Peluffo y Rosa Monesillo, suc. de Emilio Massat, sucs. de Salvador Ramon y Digna Trull, Los señores Escudero Herman, Schwartz y Bassovich contra Eugenio Robillard, Felipe Coria con José María Carreras, Angel Floro Costa con Meldes Chausen, Oficio del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno, Rosa Cabot de Corbella con Jesús María Cain y Emilia Cabot, José E. y T. y Mari con Luis Floch, Otto Schwitse solicitando posesion de campo, C. Mañosas queja, La Junta E. Administrativa mensura, hacienda, M. Cerro (hijo) con el Fisco hacienda, Juan J. Borgalli con V. Martinez (2), Dionisio Gomez Porto con Joaquin F. Barbosa y los herederos de don José Mello Rego, sucesion de don Luis Risso incidente sobre rendición de cuenta, Carlota Viana, de Ferreira solicitando una declaratoria impedimento, Rierno Pietranera con Evaristo D. Pacheco.

Interlocutorias—José Licerio Diaz con Plácido Saravia, suc. de Luis Risso incidente sobre rendición de cuentas, suc. de Gabriel Antonio Pereira con la de Fernando Martinez y otros impedimento, los señores Silva hnos. contra Cayetano F. Viales, los señores Barridon y Lauzaron con la suc. de Adolfo Camilo Vidal.

Definitivas—Isabel de los Reyes Galeano solicitando venia.

Benjamin Pereira, Actuario.

TERCER TURNO

Dia—8

Trámite—Fernando Castro sucesion, Adolfo del Campo con la Junta E. Administrativa, Juan Mirande con Juan Fleches, José Sarli con Francisco Duce y C.ª, Clemente Cabrera con concurso Castro, Claudio Fernandez y Manuela Cabrera sucesion, Francisco Roffa sucesion, Francisco Pippo denunciando el fallecimiento de Teresa Dondero de Perosa y efectuando una consignacion, Gabriel Pagardoy sucesion, Fernando Quijano con Alfredo Zuviría, Jesus M. Alcain y otros venia, Carlos Reylesp testamentaria, Candelaria Perdomo sucesion, Aparicio Sierra y la sucesion de Antonio Romeu con el Fisco hacienda, Bartolo Zunino testa. Cárlos Brendel con la sucn. de Edo. Grawert, Eguzquiza Abele y C.ª con Quirino Rimoldi, Juan Fco. Durán solicitando autorizacion para hipotecar, Mercedes Cienfuego de Alzaibar, declaratoria de pobreza; Josefa Clavijo, sucesión; José M.ª Oses con Fulgencia B de Aguilar: Deolindo C. de Pirichon con Eduardo Torres y su esposa Carolina Kensley; Eduardo Recoyte, denunciando el fallecimiento del intestado Manuel Baltar; Massilio Dacondos y Cna. Delfi con Ireno Rodriguez de Pernas; Jaime Illa y Viamonte, testamentaria; Juan A. Rodriguez Fernandez, declaratoria de pobreza; Juan A. Saenz de Maza. sucesión; Cárlas G. Mon con la sucesión Roballor y Alonso Caprario; Cipriana B. de Lopez y otra con la sucesión Fernando de los Santos; José B. Uchoa Cavalconti con Francisco A. Bawen; Francis A. Bowen con José B. Calvacanti.

Interlocutorias—La sucesión de Tomás G. Zúñiga con la de Gabriel Antonio Pereira.

Definitivas—Vidulia Saenz de Tellechea, sucesión.

Justo P. Linares, Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Dia—8

Trámite—Turene con Fialo, Saráchaga con Rodriguez y Conc. Heritier, Bacain con Garavago, Lillejhon con Pealer, Farnes con el Banco Nacional, García y Carleonel con Badaraco, Reboll con Casenaves, Galli y Ca. con Garcia, Lamando con Cuneo, Vibaneo con Cerdain, conc. Portillo, Barroso y Ca. con Alexi, doctor Costa con Rosas, C. Arrivillaga, Schwader, por título de corredor y rematador.

Avelino Javier Figares, Actuario

SEGUNDO TURNO

Dia—6

Trámite—Martin Pí con Florencio Noglia; Ravera hnos con Cárlos Brazosti; conc. Enrique Vallin (clasificación); suc. Augusto P. Lamaurenx; suc. Crédito Hipotecario (2); Santiago Livirolitcon Eduardo Grauert; Eduardo Recayte y Cia. con Francisco Sunins; E. Casey con Banco Italiano del Uruguay; Baridon y Sasgaron con Cárlos Herrera; Isidro Viaña con Aurelio Las Casas; Manuel Vazquez con Pablo Malcherbe; Roque García Santos con P. Fial.

Interlocutorias—Antonio R. Rico con José Bancini; conc. Puig (calificación); suc. Enrique Vallin.

Definitivas—Rafael Romen con Julio Armando.

Victor P. Perez, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Dia—8

Trámite—Pisano, información; Piaggio, testamentaria; Reyes, queja; Castellanos con Pereira; España con Salas; Real con Ollivier; Crossa con Alberti; Abella con Beuh; Paz y Trabájo con Orsolis y otro; Vazquez con Lussich; Fernandez, suc.; Calo, vénia; Pagnamento con Belen; Esteve, cumplimiento; Reyes; Guimera con Roanquez; Blanco; Barrios con Saravia; Figueredo, antecedentes; Piazza con Barretto; Rodriguez; Bell; Alvarez con Barrouquet; Cazzitta, entrega de su hijo; Penche; Regueira con Cuntin, (2); Villemun con Marlac; Behety, antecedentes (2); Jos, vénia.

Interlocutorias—Llenia con Baras; Zúñiga con Cudan; Anzoategui con Ucar; Esteve con Arribio; Revello con Reboul.

Benito Montaldo, Actuario.

JUZGADO CORRECCIONAL

Dia—6

Trámite—Anjel Sassini 8. José Paez y otros 2, Ernesto Dufort, Adelina Rodriguez, Antonio Spionelli, Juan Mazzano, Dolores Cobas José Besio y otros, Santiago Paroli y otros, Ramon Doque contra Agustina Acuña, Rafael Seguro, José G. Lopez, Adelino Rodriguez, Julio Sanchez, Juan Bello y otros (2) José Rodriguez, Jennario B. Mongo y otros Juan Bacaui contra Irma Bartle, Eugenio Almada, Teodomiro Freitas, Victor Tajas, Vicente Pintos, Valentin Villagrán y otros.

Interlocutorias—José Laduco, Luis Carloto, Juan Canstanto y otros, Domingo Brandi, Eduardo Valdez, Ricardo Diaz, Pedro Corneto contra Antonio Lagomarsino, Fausto Bustamante, Domingo Brandi, Marcos Estoppa contra Juan F. Delgado, Luis Bogel contra Domingo Tarditto, Vicente Saguras, Procés y otros.

Joaquin Giralt, Actuario interino.

JUZGADO DEL CRIMEN

PRIMER TURNO

Dia—8

Trámite—Antonio Garcia, Francisco Sosa y otro, María Guerrero, Ricardo Trayier, Angel Lardo, José Tambasco y otro, Laureano Suall, Domingo Marchiese, Luis Merlo, Sinforiana Zamora de García, Francisco Duca, Timoteo Castillo y otros.

Definitivas—Julia Saval.

Miguel Furriol Actuario.

JUZGADO DEL CRIMEN

DE SEGUNDO TURNO

Dia—6

Trámite—Antonio Almeida, Justo Islas, Pedro Arbes, Francisco Sosa y otros, Damian Dufré, Soteno Granizal y otros, Ramón Eguren, Eustaquio Viera, Freitas y otros; Ramón Bables, Inocencio Gimenez, Francisco Ramanello, Adolfo Mendez y ytro, Bruno Zárate, Francisco G. Garmendia, Luis Manzini, Antonio Ramos, Segundo Puñales, Octavio Wichis y otros, Juan Bos y otros, Ramon Aguiar, P. Ramos y otros, Roco Dauria y otros, Américo Tejera, Nerio Moreira, Angel Michelli, Francisco G. Quiroga, Clemente Galanaga y otros, Juan Iglesias y otros, Florencio Fernandez, Luis de Vila contra José Guerrero, Alfonso Capucho y otros, Cárlos García, M. Muchi.

Interlocutorias—Beltran Ardoy.

Definitivas—Natividad Gomez y otros, Sabino Destéfano, Martiniano Pereira, Octavio Brianthe, Anjel Tejera, Joaquin da Silva.

Pedro Echeverri Actuario.

DIVERSIONES

Teatro Solis

COMPAÑIA COMICO-DRAMATICA *DE MARIA TUBAU*

Dirigida por Ceferino Palencia

El MARTES 9, la comedia en tres actos: LA CHARRA

Estando á cargo de la señora Tubau, el papel de protagonista.

Concluirá el espectáculo con la zarzuela en 1 acto, titulado: EL VIUDO

A las 8 en punto.

Teatro Cibils

GRAN COMPAÑIA ESPAÑOLA DE DECLAMACIÓN Y ZARZUELA CÓMICA

El MARTES 9 se pondrá en escena la zarzuela en 2 actos titulada: EL PADRON MUNICIPAL

Terminará el espectáculo con la zarzuela en 2 actos SENSITIVA

Entrada de cazuela y paraiso 4 reales. A las 8 en punto.

Nuevo Politeama
DE CRODARA Y CARBONE
EMPRESA: A. FERRARI

Hoy MARTES 9 de Julio tendrá lugar la cima función de abono de la gran compañía dramática italiana dirigida por el artista don Francisco Pasta.

Se pondrá en escena la comedia en 4 actos titulada: ANDREINA

A las 8 en punto.

Teatro de Niños

CALLE 18 DE JULIO ENTRE CUAREIM Y YI

FUNCIÓN TODAS LAS NOCHES

HOY GRAN REPRESENTACION DE FANTOCHES (TITERES)

Gran novedad, grandes aparatos

Domingo y días de fiesta, dos funciones: una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche

¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!

Se dan piezas escogidas como ser.

Los pobres de Madrid, La hija desobediente Un pacto con el diablo, El Corsario Rojo, Simbad el marino, El Congreso de las Brujas, Los dos Sargentos, Los desterrados de Siberia, Julio el pescador, La Inquisicion de España, Terremoto de Mendoza, Blanca y Fernando, Los millones del diablo, Los doce pares de Francia, Margarita de Borgoña, El castillo negro, El gran ingenio de azúcar ó sea (Pancho el negro), Los conspiradores, Los piratas de alto bordo, Los cuarenta ladrones, El rey desconocido, Beltran el guarda bosque, y otra infinidad de funciones y petipiezas de las mas divertidas.

AVISOS

Direccion de Paseos

De acuerdo con la resolución de la Honorable Junta E, Administrativa fecha 21 del corriente, se previene á los señores propietarios de fincas, escepción de los de la vieja ciudad, que dentro del plazo de ocho dias, á cantar desde hoy, deben levantar las lozas de sus aceras, para plantar árboles, en los puntos que sean marcados por el personal de esta Direccion con los iniciales D. P. en una estencion de 90 centímetros cuadrados, y sin perjuicio de que despues se mande dar mas amplitud á la escavación si fuera necesario, para renovar la tierra de mala calidad.—Montevideo, Junio 27 de 1889—*La Direccion.*

j.29-n.884-8p.

DIRECCION DE PASEOS

Se previene á los dueños de fincas, que no deben plantar árboles al frente de estas, ni tampoco arrancar los que existen sin permiso de esta Direccion instalada en el local de la Junta E. Administrativa, calle de Zabala núm. 165.—Montevideo, Junio 26 de 1889—*La Direccion.*

j.28n.817-30p.

AGUIAR, BRAGA Y Ca.
CASA INTRODUCTORA DE BANCA

Comisiones y Consignaciones

Giros sobre España, Francia y Portugal.

Vinos de Porto, Xerez, Moscatel, Malvasia, Pedro Ximenez y Manzanilla.

Licores finos, Café, Conservas, Té, Chocolates.

Unicos introductores del chocolate de ASTORGA.

Aguiar, Braga y Ca

Carlos L. Anavitarte

PROCURADOR

Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí número 145. 192perm.

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY
Y CAJA DE AHORROS

El Directorio ha resuelto que las tres mensualidades en qué debe hacerse el pago de las tres cuotas que faltan para cubrir el valor de las acciones se cuenten desde el dia de hoy.

Al abonar la última, recibirán los accionistas los correspondientes títulos definitivos, incurriendo los morosos en las penas que impone el art. 21 de los Estatutos.—Montevideo Mayo 20 de 1889.—*El Secretario.* m25n674-90p

LOS MEJORES VINOS
DE
OPORTO Y JEREZ

SON LOS DE ESTA MARCA

PÍDASE LA MARCA AGUILA

MARCA REGISTRADA

DE

F. VILLAMIL Y Ca.

CALLE RINCON 278

En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas; así como, TES, LICORES Y CERVEZA.

NOTA—Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa y en el corcho marcado á fuego el fasimile de nuestra firma.

Almidonería Oriental
DE
CAPURRO Hnos. Y Ca.

ADVERTENCIA

Este almidon por ser de calidad extra fino y sin mezcla, tiene más fuerza que el extrangero; de consiguiente recomendamos á los consumidores de prepararlo un poco más líquido agregando la cantidad usual de borax.

Preparado convenientemente este almidon presenta el brillo y suavidad del mejor almidon extrangero, siendo á la vez más económico en su preparacion y más barato el precio.

El señor Avelino G. Buela, calle Misiones 96, es el corredor encargado de la venta. n.285e10

CARBON DE COCINA

PRIMERA CALIDAD

12 ps. 50

Por tonelada al contado puesto en domicilio.

Barraca Victoria
10—Calle Piedras—10

Teléfono Uruguaya núm. 535. Id Cooperativo 266. j19 n777 30p.

RECIBOS DE ALQUILER
Se venden
EN ESTA IMPRENTA

HONORIO PEREIRA Y JOSÉ R. GOMEZ

PROCURADORES Y COMISIONISTAS

Se encargan de asuntos judiciales, arreglo de testamentarías, compra y venta de campos, fincas, terrenos, urbanos, etc.

Minas, calle 18 de Julio núm. 218. m.20-n.474-6meses.

LUSIARDO Y COMPAÑIA
ADORNISTAS

Calle Andes 220, entre 18 y San José

ADORNOS para bailes y banquetes.

SE ALQUILAN galeria con cenefas de seda, y de ropa, cortinas y espejos.

ALFOMBRAS de paño punzó y de tripe, de todos tamaños, banderas, toldos, sillas, juegos de sala, pianos, arañas á kerosene, lámparas, escudos de diferentes naciones.

SE ADORNAN salas, salones y patios, tanto en la ciudad como en campaña.

El encargado de los adornos es el decano de los adornistas, *Benito Lusiardo.*

Teléfono "La Uruguaya" 938.

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTOR
DE
CIGARROS
HABANOS

VINOS FINOS LICORES

Comestibles en general

Ventas por mayor y menor en su gran depósito.

126-128—CALLE CERRITO—126-128

(Entre Zabala y Misiones)

Frente Banco de Lóndres y Rio de la Plata

MUEBLERIA

de

FRANCISCO GARGALLO

101--18 de Julio--10i

Este acreditado establecimiento ofrece un especial servicio en el ramo para la capital y se encarga del embase de los muebles para campaña, sin competencia en calidad y á precios módicos.

Deposito de la Pasta Pectoral cigarrillos Balzamicas papeles azoados y el elixer y Polvos de Mentholina Dentifrica preparados por el doctor Andreu de Barcelona.

101—18 Julio—101

n.50perm.

WILLIAM MEIKLE Y Ca.

CALLE CERRO LARGO 64-MONTEVIDEO

INTRODUCTORES

Fierros de todas clases, para herreros, carpinteros, etc. como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones.

Alambre para cercos, de acero y de fierro: patente y media patente.
Estiradores y piques de fierro.
Fierro galvanizado para techos, idem liso.
Zinc de todos los números.
Caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizados.
Flejes de todas clases.
Hoja de lata de todas clases y tamaños.
Ollas de tres piés y sin piés.
Baldes sencillos, reforzados y remachados.
Loza piedra, labrada y lisa.
Loza comun.
Porcelana, vidriería y cristalería.
Ceniza de soca.
Soda cáustica, etc., etc.

n39perm.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia, de PARIS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerias.*

1243

CERVECERÍA POPULAR

DE

RICHLING Y Ca.

MONTEVIDEO

Calle Yatay, 8, 10, 12 y 14

Corredores de la casa:--Don Angel Russi, don A. Odicini, don C. Laborde, don J. Odicini.

Teléfonos:--Gower Bell, 245.--Uruguaya, 1042.

n. 42 perm.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:

Las Afecciones Reumáticas *agudas* y *crónicas*, el Reumatismo gotoso, los Dolores *articulares* y *musculares*, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARÍS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerias.*

1251

ESTABLECIMIENTO

DE

Aguas minerales ferruginosas de La Paz

Con permiso esclusivo del Superior Gobierno de la República y autorizacion del Honorable Consejo de Higiene Pública

Informe del profesor de quimica Sr. Arechavaleta Director de la Oficina Municipal de Analisis

Montevideo, Junio 7 de 1888.—Señor don Luis Deal—Estimado señor:—Por la cantidad y naturaleza de las sales que esta agua contiene, sobre todo por el hierro mangánico, dará muy buenos resultados en los casos de empobrecimiento de la sangre, anemia, clorosis, en las Dispépsis y en todas aquellas enfermedades que requieran los tónicos reconstituyentes.

A mi juicio es mejor que muchas de esas que nos vienen del extranjero con títulos para curar todas las enfermedades.

Me es grato comunicar á usted este feliz resultado obtenido en el análisis.—Saluda á usted atentamente.

José Arechavaleta.

Informe de la Facultad de Medicina: doctor don José Scoseria

Señor don Luis Deal—El agua mineral de su propiedad que he analizado por disposicion del H. Consejo de Higiene Pública, es un agua ferruginoso carbonatada, que se asemeja por su composicion á las de Orezza, Spa, La Bauche, Neyrac y otras análogas.—Se obtendrán buenos resultados usándola en el tratamiento de la Clorosis, la Anemia, la Dispepsia, la Leucorrea, la Dismenorrea, y en fin, todas aquellas enfermedades en que haya empobrecimiento de la sangre, Atonia ó debilidad general ó parcial.—Le saluda afte.

Dr. Scoseria.

Julio 1888.

Embotellado unicamente por la casa de Juan A. Smith, depósito--18 de Julio--4. Por mayor y menor en las principales droguerias y farmacias.

E-7 n 500-perm.

1250

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:

Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas *de* Bromuro de Alcanfor de CLIN y Cia de PARÍS, *que se hallan en las principales Boticas y Droguerias.*

FABRICA DE GUANTES

21-CALLE BACACAY-21

En esta casa se confeccionan guantes de todas clases, alta novedad y colores variados; se hace sobre medida para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

14perm.

DROGUERIA Y FARMACIA

18 de Julio 220 y Rio Negro 194

Beiso y Surraco

CASA INTRODUCTORA

DE PRODUCTOS QUÍMICOS FARMACÉUTICOS Y LITOGRÁFICOS

Especialidad de artículos para las Artes

Montevideo

855 perm.

DROGUERIA POR MAYOR

Rey y Falco

Articulos despachados y en depósito

Veneno para cueros

114--18 DE JULIO--114

Montevideo

854 perm.

LA INTERNACIONAL

Compañía de seguros contra incendios terrestres

Y

SINIESTROS MARÍTIMOS

Se avisa al público que desde esta fecha queda abierta la suscricion de acciones á cuyo efecto los interesados pueden ocurrir á las oficinas de la Compañía para que quedan instaladas en la calle 25 de Agosto núm. 80, todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde se le suministrarán las planillas y demás datos que requieran.

Tran pronto como esté suscrito el 10 % del capital social, se llamará á reunion general de accionistas para la eleccion del Directorio.

Teléfono—"La Uruguaya" núm. 1890.

Montevideo, Enero 6 de 1889.

El Director-Gerente

n.271-E-9.

CASA INTRODUCTORA

DE

S. OSTWALD Y COMPAÑÍA

SUCESORES DE E. BERGMANN Y C.a

Depósito de artículos

DE

Imprenta, litografía y encuadernacion

Calle Reconquista número 440 — BUENOS AIRES | Calle Solis números 28 y 30 — MONTEVIDEO

ROSARIO DE SANTA-FÉ CALLE DE SANTA FÉ NÚMERO 182

---o8o---

VASTAS EXISTENCIAS EN PAPELES PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

SURTIDO COMPLETO DE TIPOS Y ÚTILES

DE LAS MEJORES FÁBRICAS

EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS

PÓLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA

Únicos agentes en la República Oriental del Uruguay, de H. Marinoni de Paris.

MÁQUINAS DE MARINONI, MINERVAS, PRENSAS A MANO, MÁQUINAS, PIEDRAS Y TINTAS PARA LITOGRAF, Y VARNICES LORILLEUX

MOTORES A GAS DE OTTO

Introductores de los vinos y coñac de los señores Larrondo Freres (BURDEOS)

UNICOS AGENTES DE LOS VINOS ESPAÑOLES DE LOS 11

Señores Marquez y Ca. (JEREZ)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género, á condiciones módicas, garantiendo la mas extricta exactitud en sus transacciones.

ÚNICO AGENTE EN PARIS

E. Bergmann

Casa en Paris, Rue Blau, número 27, En Buenos Aires, Reconquista, 440 y en Montevideo calle Solis 33 y 28; Rosario de Santa-Fé, calle Santa Fé núm. 182.

EL BANCO INGLÉS

DEL

RIO DE LA PLATA

DIRECTORIO

C. A Cater, socio de la firma J. W. Cater Sons y Ca. de Lóndres.
Honorable S. Carr Glyn, Miembro del Parlamento Inglés.
Rt. Honorable Lord G. Hamilton, Miembro del Parlamento Inglés.
M. H. Moses, Director del Ferro-carril de B. Aires al Pacífico.
W. Rodger, sócio de la firma Rodger Bes y Ca. de Liverpool.
H. B. Sim de la casa de Frühling y Goschen, Lóndres.
A. E. Smithers, DIRECTOR GERENTE.

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Salto y Montevideo

Capital suscrito. . . . . . . $ 7.050,000
Fondo de reserva . . . . . $ 1.175,000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3 % EN CUENTA CORRIENTE.
4 % por diez dias de aviso ó 30 dias fijos.
4 1/2 % por treinta dias de aviso ó 60 dias fijos.
5 % por tres meses fijos.
6 % por seis meses fijos.

Se recibe sumas de $ 25 para arriba y se abona intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco MONTEVIDEO—115, 117, 119, CALLE MISIONES

J. MAC CRINDLE, Gerente.

Julio 1.o de 1888. 43-perm.

1249

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las *Neuralgias* más rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática*, y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer dia se tomaran tres, una por la mañana, una al medio dia y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo dia, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdadera Píldoras Moussette de CLIN y Cia, *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

PARÍS — CASA CLIN Y Cia — PARÍS

Qui habet oculos, legat

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATÓLICA

PRECIOS DE LA SUSCRICION PARA EL AÑO DE 1889

1 año . . . . ps. 7.00
6 meses . . . . » 4.00
1 mes . . . . » 1.00

LA HORMIGA DE ORO

APARECE TODAS LAS SEMANAS Y REGALA A LOS

SUSCRITORES

LA EXPOSICION VATICANA ILUSTRADA

LA HORMIGA DE ORO

Mas regalos

"La Hormiga de Oro", regala á quien se suscriba por dos ejemplares durante el año de 1889, pago adelantado; la Revista EL MENSAJERO que aparece todos los meses con 32 páginas de texto, cuesta á los no suscritores de "La Hormiga de Oro" un peso.

"La Hormiga de Oro", regala á la persona que envie el importe de 5 suscriciones, por todo el año 89, á mas de "La Exposicion Vaticana" el semanario ilustrado titulado "La Revista Popular, que aparece todas las semanas con 16 páginas de texto y numerosos grabados, el precio de suscricion es para quien no recibe "La Hormiga" de 3 pesos.

"La Hormiga de Oro" á la persona que envie el importe de 10 suscriciones recibirá una gratis á mas de Revista Popular" y "Exposicion Vaticana."

"La Hormiga de Oro" cuesta solo por un año 7 pesos y reune revistas distintas cuyo importe alcanza á ps. 8.

LA HORMIGA DE ORO

Es la Ilustracion que cuenta con mayor número de suscritores en esta ciudad se envian números sueltos á quien lo solicite.

LAS SUSCRICIONES

se reciben tan solo en

"LA URUGUAYA"

Libreria, Papeleria y Centro de suscriciones.

Uruguay 147—MONTEVIDEO

n.-905 E.-16-8p.

1252

CÁPSULAS

MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN, Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de *Cáscara delgada de Gluten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las *vias urinarias*.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARÍS *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

MARCAS

PARA EL GANADO VACUNO Y CABALLAR

SISTEMA NIN Y GONZALEZ

Aprobado por la *Asociacion Rural*, patentado por el Superior Gobierno y premiado en la Exposicion "Feria de Paysandú en 1886, y en la Exposicion Continental de Buenos Aires en 1882.

ACENCIA CENTRAL EN MONTEVIDEO: calle de la Brecha núm. 15

SUCURSALES

En	Canelones.	D. Francisco Marquez.
"	San Juan Bautista. . . .	" Bautista Mourat.
"	Paso de la Cadena . . .	" Bautista Vertiz.
"	San José.	" José M. Clara.
"	La Florida	" Manuel Tubino.
"	Durazno.	" Pedro Florenza.
"	Caballero (Durazno) . .	" Larrechea y Nazábal.
"	Sarandí	" Cárlos A. Ramos.
"	Tacuarembó.	S. *Fructuoso*: Ildf. Pereda.
"	Cuñapirú.	D. Manuel Grandal.
"	Cerro Largo.	" J. J. Texeira de Mello.
"	Treinta y Tres	" José A. Oliveres.
"	Paso del Dragon	" Plácido Rosas.
"	Santa Clara de Olimar. .	" Domingo Caillava.
"	Minas	" Vicente R. Falco.
"	Maldonado	" Juan Mier.
"	Colonia	" Manuel O. Perez
"	Soriano (Mercedes). . .	" Pedro Ponce.
"	Paysandú	" Manuel Cerro.
"	Salto.	" Aurelio Cuenca.
"	Fray-Bentos	" J. A. Cincunegui.
"	Berlin.	" Zabalda y Ca.
"	Cerro del Arbolito . . .	" Narco Brian.
"	Rocha.	" J. Angel Gallarza
"	Aguada (Plaza de Frutos).	" O. Sebilloto.
"	Paso de los Toros. . . .	" Coelho Barros y Ca.
"	Yaguarí.	" Bernardo Fernandez.

n. 70-perm.

1247

VERDADERA SOLUCIÓN

DE ANTIPIRINA del Dor CLIN

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

El Mejor Remedio contra la Jaqueca.

La VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA DEL Dor CLIN posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbago, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos* y los *Accesos de Gota y de Reumatismos.*

« Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. » *(Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887.)*

DOSIS: Tómense cada dia de 2 á 4 cucharadas de VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA DEL Dor CLIN.

NOTA. — CÁPSULAS DE ANTIPIRINA DEL Dor CLIN destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN y Cia, EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.